

EDENOR S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES CONDENSADOS INTERMEDIOS
AL 30 DE JUNIO 2012 y POR LOS PERÍODOS DE SEIS MESES FINALIZADOS
EL 30 JUNIO DE 2012 y 2011**

ÍNDICE

Información Legal	3
Estados de Situación Financiera	4
Estados de Resultados Integrales	6
Estados de Cambios en el Patrimonio	7
Estados de Flujo de Efectivo	8
Notas a los Estados Financieros Intermedios	
Nota 1. Información general	10
Nota 2. Marco regulatorio.....	11
Nota 3. Bases de presentación	12
Nota 4. Políticas contables.....	14
Nota 5. Administración de riesgos financieros	18
Nota 6. Estimaciones y juicios contables críticos	18
Nota 7. Propiedades, plantas y equipos.....	19
Nota 8. Participación en Subsidiarias, negocios conjuntos y activos disponibles para la venta	19
Nota 9. Otros créditos	20
Nota 10. Créditos por ventas	21
Nota 11. Efectivo y equivalentes de efectivo.....	21
Nota 12. Capital social	21
Nota 13. Deudas comerciales.....	22
Nota 14. Otras deudas.....	22
Nota 15. Préstamos	23
Nota 16. Remuneraciones y cargas sociales a pagar.....	23
Nota 17. Deudas fiscales	24
Nota 18. Ingresos por servicios	24
Nota 19. Gastos por naturaleza	25
Nota 20. Resultados financieros	26
Nota 21. Resultado por acción básico	26
Nota 22. Contingencias.....	26
Nota 23. Saldos y operaciones con partes relacionadas	27
Nota 24. Activos disponibles para la venta	29
Nota 25. Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas	30
Nota 26. Hechos relevantes	30
Información adicional requerida por el Art. N° 68	31
ANEXO I – Información individual al 31 de diciembre de 2011 y 1° de enero de 2011....	37
Informe de revisión limitada	
Informe de la comisión fiscalizadora	

Información Legal

Razón social: Empresa Distribuidora y Comercializadora Norte S.A.

Domicilio legal: Av. Del Libertador 6363, Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Actividad principal de la Sociedad: prestación del servicio de distribución y comercialización de energía eléctrica dentro de la zona y en los términos del contrato de concesión por el que se regula tal servicio público.

Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio:

- Del contrato social: 3 de agosto de 1992
- De la última modificación de los estatutos 28 de mayo de 2007

Fecha de vencimiento del contrato social: 3 de agosto de 2087

Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.559.940

COMPOSICION DEL CAPITAL

AL 30 DE JUNIO DE 2012

(cifras expresadas en pesos)

<u>Clase de acciones</u>	<u>Suscripto e integrado</u>
Acciones escriturales ordinarias, de valor nominal 1, de 1 voto por acción	
Clase A	462.292.111
Clase B (1)	442.210.385
Clase C	1.952.604
	<u>906.455.100</u>

(1) Incluye 9.412.500 acciones que la Sociedad posee en cartera al 30 de junio de 2012, 31 de diciembre de 2011 y 1° de enero de 2011.

Véase nuestro informe de fecha 16/8/2012
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 - F°17

DANIEL ABELOVICH
por Comisión Fiscalizadora

ANDRÉS SUAREZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°245 - F°61

RICARDO TORRES
Presidente

Edenor S.A.
Estados de Situación Financiera individuales condensados intermedios
al 30 de junio de 2012, 31 de diciembre de 2011 y 1° de enero de 2011
(Expresados en miles de pesos)

	Nota	30.06.12	31.12.11	01.01.11
ACTIVO				
ACTIVO NO CORRIENTE				
Propiedades, plantas y equipos	7	4.080.059	3.960.438	3.712.330
Participación en subsidiarias	8	527.531	442.612	-
Participación en negocios conjuntos	8	398	419	415
Otros créditos	9	28.528	33.132	14.803
Créditos por ventas	10	45.531	45.531	45.531
TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE		4.682.047	4.482.132	3.773.079
ACTIVO CORRIENTE				
Inventarios		31.501	22.863	12.407
Otros créditos	9	125.321	311.453	43.762
Créditos por ventas	10	482.309	422.758	421.193
Activos financieros a valor razonable		897	2.132	430.836
Instrumentos financieros derivados		2.541	1.316	-
Efectivo y equivalentes de efectivo	11	314.321	98.227	246.007
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE		956.890	858.749	1.154.205
Activos disponibles para la venta	8	146.451	216.531	-
TOTAL DEL ACTIVO		5.785.388	5.557.412	4.927.284
PATRIMONIO NETO				
Capital social	12	897.043	897.043	897.043
Ajuste sobre capital social		397.716	986.142	986.142
Prima de emisión		3.452	21.769	18.317
Acciones en cartera		9.412	9.412	9.412
Ajuste sobre acciones en cartera		10.347	10.347	10.347
Reserva legal		-	64.008	64.008
Resultados acumulados		(236.450)	(557.336)	(241.942)
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO		1.081.520	1.431.385	1.743.327

Véase nuestro informe de fecha 16/8/2012
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 - F°17

DANIEL ABELOVICH
por Comisión Fiscalizadora

ANDRÉS SUAREZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°245 - F°61

RICARDO TORRES
Presidente

Edenor S.A.
Estados de Situación Financiera individuales condensados intermedios
al 30 de junio de 2012, 31 de diciembre de 2011 y 1° de enero de 2011 (continuación)
(Expresados en miles de pesos)

		30.06.12	31.12.11	01.01.11
PASIVO				
PASIVO NO CORRIENTE				
Deudas comerciales	13	56.180	53.582	50.984
Otras deudas	14	1.614.374	1.373.689	984.518
Préstamos	15	1.235.230	1.189.882	1.035.113
Remuneraciones y cargas sociales a pagar	16	24.525	23.585	19.277
Planes de beneficios		70.347	58.666	41.492
Pasivo por impuesto diferido		254.872	301.583	250.279
Deudas fiscales	17	6.253	7.161	8.979
Provisiones		72.938	63.357	6.816
TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE		3.334.719	3.071.505	2.397.458
PASIVO CORRIENTE				
Deudas comerciales	13	742.059	580.242	377.113
Otras deudas	14	79.310	63.814	5.934
Préstamos	15	139.601	59.109	46.855
Remuneraciones y cargas sociales a pagar	16	249.966	239.820	180.432
Deudas fiscales	17	156.101	104.570	111.080
Instrumentos financieros derivados		-	-	7.253
Provisiones		2.112	6.967	57.832
TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE		1.369.149	1.054.522	786.499
TOTAL DEL PASIVO		4.703.868	4.126.027	3.183.957
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		5.785.388	5.557.412	4.927.284

Las notas que acompañan son parte integrante de los estados financieros individuales condensados intermedios.

Véase nuestro informe de fecha 16/8/2012
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 - F°17

DANIEL ABELOVICH
por Comisión Fiscalizadora

ANDRÉS SUAREZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°245 - F°61

RICARDO TORRES
Presidente

Edenor S.A.
Estados de Resultados Integrales individuales condensados intermedios
por los períodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2012 y 2011
(Expresados en miles de pesos)

	Nota	Seis meses al 30.06.12	Seis meses al 30.06.11	Tres meses al 30.06.12	Tres meses al 30.06.11
Operaciones continuas					
Ingresos por servicios	18	1.435.060	1.147.941	725.951	551.760
Compras de energía		(829.595)	(569.414)	(425.227)	(271.671)
Resultado bruto		605.465	578.527	300.724	280.089
Gastos de transmisión y distribución	19	(629.729)	(434.117)	(338.031)	(256.618)
Gastos de comercialización	19	(159.999)	(116.114)	(89.888)	(74.640)
Gastos de administración	19	(102.520)	(85.981)	(48.554)	(40.770)
Otros ingresos operativos		8.282	2.657	6.329	2.657
Otros egresos operativos		(33.287)	(27.174)	(33.287)	(17.185)
Resultado por adquisición de sociedades		-	434.959	-	-
Resultado participación en subsidiarias		8.803	22.465	(3.072)	16.803
Resultado participación en negocios conjuntos		(21)	(25)	(21)	(25)
Resultado operativo		(303.006)	375.197	(205.800)	(89.689)
Ingresos financieros	20	45.824	32.991	27.017	22.346
Gastos financieros	20	(119.390)	(102.929)	(60.146)	(57.176)
Otros resultados financieros	20	(50.540)	(48.033)	(32.468)	(18.104)
Resultados financieros, netos		(124.106)	(117.971)	(65.597)	(52.934)
Resultado antes de impuestos		(427.112)	257.226	(271.397)	(142.623)
Impuesto a las ganancias		46.711	(100.817)	5.768	45.997
Resultado del período por operaciones continuas		(380.401)	156.409	(265.629)	(96.626)
Operaciones discontinuadas	8	30.536	10.574	6.448	7.709
Resultado del período		(349.865)	166.983	(259.181)	(88.917)
Resultado del período atribuible a:					
Propietarios de la Sociedad		(349.865)	166.983	(259.181)	(88.917)
		(349.865)	166.983	(259.181)	(88.917)
Otros resultados integrales					
Resultados relacionados con planes de beneficios		-	399	-	676
Efecto impositivo de la pérdida actuarial sobre planes de beneficios		-	(140)	-	(237)
Total otros resultados integrales		-	259	-	439
Resultado integral del período		(349.865)	167.242	(259.181)	(88.478)
Resultado integral del período atribuible a:					
Propietarios de la Sociedad		(349.865)	167.242	(259.181)	(88.478)
		(349.865)	167.242	(259.181)	(88.478)
Resultado por acción básico					
Resultado por acción operaciones continuas	21	(0,4241)	0,1744	(0,2961)	(0,1077)
Resultado por acción operaciones discontinuadas	21	0,0340	0,0118	0,0072	0,0086

Las notas que acompañan son parte integrante de los estados financieros individuales condensados intermedios.

Véase nuestro informe de fecha 16/8/2012
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 - F°17

DANIEL ABELOVICH
por Comisión Fiscalizadora

ANDRÉS SUAREZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°245 - F°61

RICARDO TORRES
Presidente

Edenor S.A.
Estados de Cambios en el Patrimonio individuales condensados intermedios
por los períodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2012 y 2011
(Expresados en miles de pesos)

	Capital social	Ajuste sobre el capital	Acciones en cartera	Ajuste sobre acciones en cartera	Prima de emisión	Reserva legal	Resultados acumulados	Subtotal	Total patrimonio neto
Saldos al 1 de enero de 2011	897.043	986.142	9.412	10.347	18.317	64.008	(241.942)	1.743.327	1.743.327
Compra adicional de participación no controlante	-	-	-	-	3.086	-	-	3.086	3.086
Ganancia integral total del período de seis meses	-	-	-	-	-	-	167.242	167.242	167.242
Saldos al 30 de junio de 2011	897.043	986.142	9.412	10.347	21.403	64.008	(74.700)	1.913.655	1.913.655
Compra adicional de participación no controlante	-	-	-	-	366	-	-	366	366
Pérdida integral del período complementario de seis meses	-	-	-	-	-	-	(482.636)	(482.636)	(482.636)
Saldos al 31 de diciembre de 2011	897.043	986.142	9.412	10.347	21.769	64.008	(557.336)	1.431.385	1.431.385
Absorción de resultados - Asamblea de fecha 27/04/2012 (Nota 25) (*)	-	(588.426)	-	-	(18.317)	(64.008)	670.751	-	-
Pérdida integral del período de seis meses	-	-	-	-	-	-	(349.865)	(349.865)	(349.865)
Saldos al 30 de junio de 2012	897.043	397.716	9.412	10.347	3.452	-	(236.450)	1.081.520	1.081.520

(*) La absorción de resultados acumulados fue efectuada en base a los Estados Contables confeccionados bajo normas contables profesionales anteriores, vigentes al 31 de diciembre de 2011.

Las notas que acompañan son parte integrante de los estados financieros individuales condensados intermedios.

Véase nuestro informe de fecha 16/8/2012
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 - F°17

DANIEL ABELOVICH
por Comisión Fiscalizadora

ANDRÉS SUAREZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°245 - F°61

RICARDO TORRES
Presidente

Edenor S.A.
Estados de Flujo de Efectivo individuales condensados intermedios
por los períodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2012 y 2011
(Expresados en miles de pesos)

	<u>Nota</u>	<u>Seis meses al 30.06.12</u>	<u>Seis meses al 30.06.11</u>
Flujo de efectivo de las actividades operativas:			
Resultado integral del período		(349.865)	167.242
Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo provenientes de las actividades operativas:			
Impuesto a las ganancias		(46.711)	100.817
Intereses devengados neto de activos		42.572	75.775
Depreciaciones de propiedades, plantas y equipos	8	94.956	92.762
Aumento de provisión para desvalorización de créditos por ventas y otros créditos		8.321	7.091
Aumento de provisión para contingencias		11.402	10.139
Resultado por participación en subsidiarias		(8.803)	(22.465)
Resultado por participación en negocios conjuntos		21	25
Resultado por la venta de propiedades, plantas y equipos		1.767	255
Diferencias de cambio	20	80.623	31.030
Cambios en el valor razonable de instrumentos financieros	20	(30.083)	925
Resultado por medición a valor actual de deudas	20	-	(1.170)
Ganancia por adquisición de Sociedades		-	(434.959)
Resultado por compra de deuda financiera	20	-	17.248
Operaciones discontinuadas		(30.536)	(10.574)
Cambios en activos y pasivos operativos:			
(Aumento) Disminución de créditos por ventas		(52.505)	23.084
Aumento de otros créditos		(7.001)	(31.264)
Aumento de inventarios		(8.638)	(3.447)
Aumento de deudas comerciales		163.098	43.812
Aumento de otras deudas		52.964	31.455
Aumento (Disminución) de remuneraciones y cargas sociales a pagar		11.086	(6.425)
Aumento de planes de beneficios		11.681	12.125
Aumento (Disminución) de deudas fiscales		50.623	(19.887)
Disminución de provisiones		(6.675)	(4.985)
Aumento por fondos obtenidos del programa de uso racional de la energía eléctrica (Res SE N° 1037/07)		204.535	160.628
Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas		<u>192.832</u>	<u>239.237</u>

Véase nuestro informe de fecha 16/8/2012
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 - F°17

DANIEL ABELOVICH
por Comisión Fiscalizadora

ANDRÉS SUAREZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°245 - F°61

RICARDO TORRES
Presidente

Edenor S.A.
Estados de Flujo de Efectivo individuales condensados intermedios
por los períodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2012 y 2011
(continuación)
(Expresados en miles de pesos)

Nota	Seis meses al 30.06.12	Seis meses al 30.06.11
Flujo de efectivo de las actividades inversión:		
Adquisiciones de propiedades, plantas y equipos e intangibles	(216.344)	(134.320)
Adquisición de Inversiones	-	(567.035)
Cobro por venta de activos financieros a valor razonable	31.317	429.874
Préstamos otorgados	(157)	(280.000)
Cobro de préstamos con sociedades relacionadas	234.264	-
Cobro de intereses comerciales	-	21.873
Flujo neto de efectivo generado por (utilizado en) las actividades de inversión	49.080	(529.608)
Flujo de efectivo de las actividades financiación:		
Toma de préstamos	84.548	322.661
Pago de préstamos	(96.931)	(118.311)
Flujo neto de efectivo (utilizado en) generado por las actividades de financiación	(12.383)	204.350
Aumento (Disminución) neta del efectivo y equivalentes de efectivo	229.529	(86.021)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio	98.227	246.007
Resultados financieros en el efectivo y equivalentes de efectivo	(13.435)	(1.170)
Variación del efectivo y equivalentes de efectivo	229.529	(86.021)
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del período	314.321	158.816

Las notas que acompañan son parte integrante de los estados financieros individuales condensados intermedios.

Véase nuestro informe de fecha 16/8/2012
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 - F°17

DANIEL ABELOVICH
por Comisión Fiscalizadora

ANDRÉS SUAREZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°245 - F°61

RICARDO TORRES
Presidente

EDENOR S.A.
Notas a los Estados Financieros Individuales Condensados Intermedios
finalizados el 30 de junio de 2012 y 2011

1. Información general

Historia y desarrollo de la Sociedad

Con fecha 21 de julio de 1992 mediante el Decreto N° 714/92 fue constituida Empresa Distribuidora Norte S.A. (EDENOR S.A. o la Sociedad) en relación con el proceso de privatización y concesión de la actividad de distribución y comercialización de energía a cargo de Servicios Eléctricos del Gran Buenos Aires S.A. (SEGBA S.A.).

Mediante una Licitación Pública Internacional el Poder Ejecutivo Nacional (PEN) adjudicó el 51% del paquete accionario de la Sociedad, representado por las acciones Clase "A", a la oferta pública presentada por Electricidad Argentina S.A. (EASA), Sociedad controlante de Edenor S.A.. La adjudicación y el contrato de transferencia fueron aprobados por el Decreto N° 1.507/92 del Poder Ejecutivo Nacional el 24 de agosto de 1992.

Con fecha 1° de septiembre de 1992 se realizó la toma de posesión, iniciándose las operaciones de la Sociedad.

La Sociedad tiene por objeto principal la prestación del servicio de distribución y comercialización de energía eléctrica dentro de su área de concesión. Asimismo, entre otras actividades la Sociedad podrá suscribir o adquirir acciones de otras sociedades distribuidoras, sujeto a la aprobación de la autoridad regulatoria, alquilar la red para proveer transmisión de energía u otros servicios de transferencia de voz datos e imagen y brindar servicios por operaciones de asesoramiento. Entrenamiento, mantenimiento, consultoría, servicios de administración y conocimientos relacionados con la distribución de energía en la Argentina y en el exterior. Estas actividades pueden ser dirigidas directamente por la Sociedad o a través de subsidiarias o sociedades vinculadas. Adicionalmente, la Sociedad puede actuar como agente de fideicomisos creados bajo leyes argentinas hasta el punto de otorgar facilidades de créditos garantizados a proveedores y vendedores de servicios participantes en la distribución y venta de energía, quienes tendrían garantías otorgadas por sociedades de garantía recíproca pertenecientes a la Sociedad.

Edenor S.A. y su sociedad controlada indirectamente EDEN distribuyen electricidad a más de 3 millones de clientes en un área de concesión que abarca el norte de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Norte y Noroeste del Gran Buenos y Norte de la Provincia de Buenos Aires.

Situación económico-financiera de la Sociedad

La Sociedad ha registrado en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011 y en el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2012 una caída significativa en sus resultados operativo y neto, como así también ha resultado afectado su nivel de liquidez y capital de trabajo. Esta situación se deriva fundamentalmente de la demora en la obtención de incrementos tarifarios y reconocimientos de mayores costos ("MMC") presentados hasta el momento por la Sociedad según los términos del Acta Acuerdo, y al constante aumento de sus costos de operación que le permitan mantener el nivel de servicio.

Cabe destacar que la Sociedad ha mantenido la calidad del servicio de distribución de energía como así también satisfecho los incrementos interanuales constantes de la demanda, que acompañaron el crecimiento económico de los últimos años. Ante el incremento en los costos asociados a la prestación del servicio, como así también a las necesidades de inversiones adicionales para abastecer la mayor demanda, la Sociedad ha tomado una serie de medidas destinadas a morigerar los efectos negativos de esta situación en su estructura financiera, entre las que se destacan la reducción de determinados costos, la disposición de inversiones según se detalla en Nota 26, la reducción de honorarios de los máximos directivos, la gestión de nuevas alternativas de financiamiento, la refinanciación de la deuda financiera con extensión de los plazos de vencimiento, y/o el diferimiento de los plazos para la realización de ciertas inversiones de capital estimadas, entre otras, siempre que no afecten las fuentes de trabajo, la ejecución del plan de inversiones y la realización de las tareas imprescindibles de operación y mantenimiento necesarias para mantener la prestación del servicio público concesionado.

En este sentido, la Sociedad ha ejecutado, entre otras medidas, (i) un acuerdo con las entidades gremiales para otorgar anticipos provisorios a cuenta de futuros aumentos salariales que finalmente pudieran surgir de la negociación paritaria en curso; (ii) gestiones para el pago anticipado por parte del Gobierno Nacional de montos correspondientes al Acuerdo Marco; (iii) el cobro de la totalidad de los préstamos otorgados a la Sociedad subsidiaria EDEN, y principalmente; (iv) la venta de su tenencia accionaria relacionada con los activos de EDESA y el cobro de la totalidad del préstamo otorgado a esa sociedad subsidiaria.

Véase nuestro informe de fecha 16/8/2012
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

DANIEL ABELOVICH
por Comisión Fiscalizadora

Socio
C.P.C.E.C.A.B.A. T°245 - F°61

EDENOR S.A.

**Notas a los Estados Financieros Individuales Condensados Intermedios
finalizados el 30 de junio de 2012 y 2011 (continuación)**

Asimismo, la Sociedad ha realizado una serie de presentaciones ante los organismos de control y autoridades regulatorias, a fin de arbitrar conjuntamente los mecanismos necesarios para contribuir a una eficiente prestación del servicio de distribución, el mantenimiento del nivel de inversiones y la atención de la creciente demanda.

De continuar las condiciones existentes a la fecha de los presentes estados financieros, el Directorio entiende que la situación continuará deteriorándose, estimándose para el presente ejercicio flujos de caja y resultados operativos negativos y un deterioro de los ratios financieros.

La resolución de la revisión tarifaria integral es incierta no solo con relación a los plazos sino también en cuanto a su formalización final. Si durante el presente ejercicio: (i) los nuevos cuadros tarifarios no son emitidos por el ENRE; (ii) la Sociedad no recibe otro tipo de mecanismo para compensar los incrementos de costos, y/o; (iii) no se obtiene del Gobierno Nacional otro mecanismo que provea financiamiento para los incrementos de costos, es probable que la Sociedad no cuente con liquidez suficiente y en consecuencia se vea obligada a implementar diversas medidas, para preservar el efectivo e incrementar su liquidez. No obstante, la Sociedad no está en condiciones de asegurar que pueda obtener financiamiento adicional en condiciones aceptables. De manera que si alguna de estas medidas, individualmente o en su conjunto, no se concretara, existe un riesgo significativo de que tal situación tenga un efecto material adverso en las operaciones de la Sociedad que la forzarían a buscar otros recursos de liquidez. La Sociedad podría necesitar comenzar un proceso de renegociación con sus proveedores y acreedores a fin de obtener cambios en los términos de sus obligaciones para aliviar la mencionada situación financiera.

Teniendo en cuenta que la concreción de las medidas proyectadas para revertir la tendencia negativa evidenciada depende, entre otros factores, de la ocurrencia de ciertos hechos que no se encuentran bajo el control de la Sociedad, tales como los incrementos tarifarios solicitados, el Directorio entiende que existe un grado de gran incertidumbre respecto de la capacidad financiera de la Sociedad para afrontar el cumplimiento de las obligaciones en el curso normal de los negocios.

No obstante ello, la Sociedad ha confeccionado los presentes estados financieros individuales condensados intermedios utilizando principios contables aplicables a una empresa en marcha, asumiendo que la Sociedad continuará operando normalmente, y por lo tanto no incluyen los efectos de los eventuales ajustes y reclasificaciones, si los hubiere, que pudieran resultar como consecuencia de la resolución de esta incertidumbre.

2. Marco regulatorio

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros no existen modificaciones significativas respecto de la situación expuesta por la Sociedad al 31 de diciembre de 2011, excepto por:

Solicitud de ajuste por MMC

Al 30 de junio de 2012, Edenor S.A. ha presentado ante el ENRE las solicitudes de ajuste por MMC, de acuerdo al siguiente detalle:

Período	Fecha de aplicación	Ajuste MMC
Noviembre 2007 - Abril 2008	Mayo 2008	5,791%
Mayo 2008 - Octubre 2008	Noviembre 2008	5,684%
Noviembre 2008 - Abril 2009	Mayo 2009	5,068%
Mayo 2009 - Octubre 2009	Noviembre 2009	5,041%
Noviembre 2009 - Abril 2010	Mayo 2010	7,103%
Mayo 2010 - Octubre 2010	Noviembre 2010	7,240%
Noviembre 2010 - Abril 2011	Mayo 2011	6,104%
Mayo 2011 - Octubre 2011	Noviembre 2011	7,721%
Noviembre 2011 - Abril 2012	Mayo 2012	8,529%

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros condensados individuales, los ajustes indicados precedentemente se encuentran pendientes de aprobación por parte del ENRE, al igual que la base para su aplicación, razón por la cual, la Sociedad no puede estimar razonablemente la cuantía de las solicitudes presentadas. Al respecto, la Sociedad no ha reconocido ni devengado ingreso alguno en los presentes Estados Financieros condensados individuales por este concepto hasta tanto reciba la aprobación de parte de las autoridades de contralor.

Véase nuestro informe de fecha 16/8/2012
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

DANIEL ABELOVICH
por Comisión Fiscalizadora

Socio
C.P.C.E.C.A.B.A. T°245 - F°61

EDENOR S.A.

**Notas a los Estados Financieros Individuales Condensados Intermedios
finalizados el 30 de junio de 2012 y 2011 (continuación)**

Acuerdo Marco

Desde el 1° de enero de 2012 y hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros la Sociedad cobró \$ 36,88 millones y \$ 7,02 millones correspondientes a los acuerdos firmados con el Estado Nacional y el Estado Provincial, respectivamente.

Situación tarifaria de Edenor S.A.

Factor de estabilización

La Secretaría de Energía de la Nación mediante Nota N° 2883 del 8 de mayo de 2012 (referencia Resoluciones MEyFP N° 693/2011 y MPFIPyS N° 1900/2011) ha implementado un mecanismo que tiene como objetivo la estabilización de los montos facturados a lo largo del año a los usuarios residenciales, minimizando de esta forma los efectos de los consumos estacionales de energía.

Esta metodología es aplicada a todo el universo de clientes residenciales, perciban o no el subsidio del Estado Nacional, siendo opcional la posibilidad de acogimiento de los usuarios residenciales a este sistema de estabilización.

El cálculo se realiza sobre la base de los consumos registrados en los últimos seis bimestres, determinándose el consumo promedio. El factor de estabilización surge de la diferencia entre el mencionado consumo promedio y el consumo medido del bimestre actual. Este valor se sumará o restará a los cargos propios del bimestre, lo que conformará el monto a abonar antes de las cargas tributarias respectivas. Los ajustes que deban realizarse en función de las diferencias entre consumo promedio y consumo medido se reflejarán en la factura del último bimestre de cada año calendario.

Las diferencias que surjan como consecuencia de comparar el consumo promedio anual contra el consumo del bimestre actual serán registradas contablemente al cierre de cada período en cuenta patrimonial de créditos por ventas:

- a. Si el consumo promedio anual es mayor al consumo del bimestre actual se registrará un crédito sobre la cuenta patrimonial.
- b. Si el consumo promedio anual es menor al consumo del bimestre actual se registrará un débito sobre la cuenta patrimonial.

3. Bases de presentación

Con fecha 30 de diciembre de 2009, la Comisión Nacional de Valores (“CNV”) emitió la Resolución General (“RG”) N° 562/09 por medio de la cual incorporó la Resolución Técnica N° 26 (“RT 26”) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (“FACPCE”) a las normas de la CNV. La RT N° 26 dispone la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, según sus siglas en inglés), incluyendo la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) “Información financiera intermedia”, e Interpretaciones del Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera (“CINIIF”) con ciertas modificaciones explicadas en los siguientes párrafos de esta sección (en conjunto, “NIIF”), para ciertas entidades incluidas en el régimen de oferta pública.

En julio de 2010, la CNV emitió la RG N° 576/10, que introduce ciertas modificaciones a la RG N° 562/09. En diciembre de 2010, la FACPCE a través de la RT N°29 introdujo ciertas modificaciones a la RT N° 26 en lo que atañe a las entidades que hacen oferta pública de sus valores negociables, que tuvieron como objetivo armonizar sus disposiciones con la RG N° 562/09 de la CNV. A su vez, en octubre de 2011, la CNV emitió la RG N° 592/11, que introduce ciertas modificaciones a la R.G. N° 576.

El Directorio de la Sociedad, con fecha 9 de abril de 2010, aprobó el Plan de Implementación específico previsto en la RG N° 562/09. En este marco, la aplicación de las NIIF resulta obligatoria para la Sociedad a partir del ejercicio iniciado el 1° de enero de 2012.

Los estados financieros individuales condensados intermedios correspondientes a los períodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2012 y 2011 han sido preparados de conformidad con la RT 26 de la FACPCE, incorporada por la CNV.

**Véase nuestro informe de fecha 16/8/2012
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.**

**DANIEL ABELOVICH
por Comisión Fiscalizadora**

**Socio
C.P.C.E.C.A.B.A. T°245 - F°61**

EDENOR S.A.

**Notas a los Estados Financieros Individuales Condensados Intermedios
finalizados el 30 de junio de 2012 y 2011 (continuación)**

Dichas normas difieren de la Norma Internacional de Contabilidad, en lo que refiere al criterio de contabilización de las inversiones en Compañías subsidiarias, controladas en forma conjunta y asociadas, las cuales se registrarán utilizando el método de la participación (valor patrimonial proporcional) descripto en la NIC 28. Este criterio difiere del establecido en el párrafo 38 de la NIC 27, el cual establece que la contabilización de las mencionadas inversiones debe efectuarse, al costo o a su valor razonable.

La presente información financiera individual condensada intermedia debe ser leída juntamente con los estados financieros individuales de la Sociedad al 31 de diciembre de 2011, los cuales han sido preparados de acuerdo con las NIIF.

Como se menciona en Nota 4.1 del Anexo I, los primeros estados contables de la Sociedad a ser preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) serán los correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2012. Al 31 de Diciembre de 2011, las normas vigentes en Argentina y utilizadas en la preparación de los estados contables eran las Normas Contables Profesionales (NCP).

La Sociedad presentó en sus estados contables al 31 de Diciembre de 2011 una nota reconciliatoria entre NCP y NIIF de (1) el total del patrimonio de la Sociedad a la fecha de transición (1 de Enero de 2011), (2) el resultado final y flujo de efectivo por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2011 y (3) el total del patrimonio al 31 de Diciembre de 2011, indicando los principales ajustes de valuación entre los mencionados cuerpos normativos.

No obstante ello, la Sociedad decidió presentar información adicional incluyendo un detalle de cada uno de los rubros del estado de situación patrimonial al 31 de Diciembre de 2011 y del estado de resultados por el ejercicio cerrado en dicha fecha en NIIF. Dicha información detallada fue presentada a título informativo solamente e indicativa de como cada rubro del patrimonio neto y del estado de resultados hubiesen sido expuestos en NIIF.

Adicionalmente, con fecha 21 de mayo de 2012, la Sociedad presentó sus primeros estados financieros interinos al 31 de Marzo de 2012 y por el período de tres meses finalizado en esa fecha de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34. Dicha presentación requirió la inclusión en dichos estados financieros interinos de una nota anexo con la información financiera del último cierre anual preparada de acuerdo con NIIF. Esa información incluyó no solo los aspectos de medición previamente presentados como parte de la información reconciliatoria a los estados financieros de Diciembre de 2011 sino también revelaciones adicionales requeridas por NIIF.

Con motivo de la preparación de los estados financieros interinos al 30 de Junio de 2012 y por el período de seis meses finalizado en dicha fecha, y como parte de un proceso de alineación de cuentas y otras cuestiones operativas tendientes a la emisión de los primeros estados financieros anuales en NIIF al 31 de Diciembre de 2012, la Sociedad efectuó ciertas reclasificaciones a los saldos al 31 de diciembre de 2011 previamente presentados. Dichas reclasificaciones no afectan los totales relevantes de patrimonio neto, resultado antes de impuestos, resultado neto, otros resultados integrales y los totales de flujos de fondos por operaciones, de inversión y financieros previamente informados en NIIF.

Los estados financieros individuales condensados intermedios correspondientes a los períodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2012 y 2011 no han sido auditados. La gerencia de la Sociedad estima que incluyen todos los ajustes necesarios para presentar razonablemente los resultados de cada período. Los resultados de los períodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2012 y 2011, no necesariamente reflejan la proporción de los resultados de la Sociedad por los ejercicios completos.

Los estados financieros individuales condensados intermedios se presentan en miles de pesos argentinos, excepto menciones específicas.

Los presentes estados financieros individuales condensados intermedios han sido aprobados para su emisión por el Directorio de la Sociedad de fecha 16 de agosto de 2012.

**Véase nuestro informe de fecha 16/8/2012
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.**

**DANIEL ABELOVICH
por Comisión Fiscalizadora**

**Socio
C.P.C.E.C.A.B.A. T°245 - F°61**

4. Políticas contables**4.1 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera**

Las políticas contables adoptadas para estos estados financieros individuales condensados intermedios son consistentes con las utilizadas en los estados financieros individuales correspondientes al último ejercicio financiero, el cual finalizó el 31 de diciembre de 2011 (Anexo I).

El impuesto a las ganancias correspondiente a los períodos intermedios es devengado utilizando la tasa del impuesto que debería ser aplicable a la ganancia o pérdida total anual esperada.

Estos estados financieros individuales condensados intermedios deben ser leídos en conjunto con la información incluida en el Anexo I Estados Financieros al 31 de diciembre de 2011 preparados bajo NIIF, y los Estados Contables, auditados al 31 de diciembre de 2011, los cuales han sido preparados de acuerdo con normas contables argentinas anteriores.

4.2 Conciliaciones entre NIIF y normas contables profesionales vigentes en Argentina al 30.06.2011

De acuerdo con lo requerido por las disposiciones de las RTs 26 y 29 de la FACPCE, se incluyen las conciliaciones entre patrimonio neto, resultado integral y flujo de efectivo determinados de acuerdo con las normas contables profesionales vigentes en Argentina al 30 de junio de 2011 e iguales conceptos determinados de acuerdo a las NIIF.

4.2.1 Conciliación del patrimonio neto al 30 de junio de 2011

	<u>Nota</u>	<u>Seis meses al 30.06.11</u>
Patrimonio neto bajo norma contable profesional anterior		<u>1.655.414</u>
Planes de beneficios definidos	a	(10.542)
Ganancia por compra de sociedades	b.i	434.959
Desreconocimiento de los costos de transacción	b.iv	(4.269)
Desreconocimiento amortización llave de negocio negativa	b.iii	(5.935)
Adquisición adicional de participación no controlante	c	3.086
Participación en Sociedades	e	(2.695)
Impuesto a las ganancias diferido	d	(143.059)
Desreconocimiento de ingresos por ventas a barrios de emergencia	f	<u>(13.304)</u>
Patrimonio neto bajo NIIF total		<u>1.913.655</u>

Véase nuestro informe de fecha 16/8/2012
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

EDENOR S.A.
Notas a los Estados Financieros Individuales Condensados Intermedios
finalizados el 30 de junio de 2012 y 2011 (continuación)

4.2.2 Conciliación del resultado por el período finalizado el 30 de junio de 2011

	Nota	Seis meses al 30.06.11	Tres meses al 30.06.2011
Resultado del período bajo norma contable profesional anterior		(94.501)	(66.229)
Ganancia por compra de sociedades	b.i	434.959	-
Desreconocimiento de los costos de transacción	b.iv	(4.269)	(1.875)
Desreconocimiento amortización llave de negocio negativa	b.iii	(5.935)	(4.480)
Participación en Sociedades	e	(2.503)	(2.057)
Impuesto a las ganancias diferido	d	(147.464)	(972)
Desreconocimiento de ingresos por ventas a barrios de emergencia	f	(13.304)	(13.304)
Resultado del período bajo NIIF		166.983	(88.917)
Otros resultados integrales			
Planes de beneficios definidos	a	259	439
Resultado integral del período bajo NIIF		167.242	(88.478)

a. Planes de beneficios definidos

De acuerdo a las normas contables profesionales anteriores, la Sociedad no reconoce en los estados financieros las pérdidas y ganancias actuariales ni los costos por servicios que aún no se han amortizado. De acuerdo con las NIIF, y considerando que la Sociedad ha adoptado anticipadamente la NIC 19 revisada, la Sociedad ha reconocido las pérdidas y ganancias actuariales no reconocidas a la fecha de transición en resultados integrales; y los costos por servicios pasados no amortizados a la fecha de transición en resultados acumulados. El efecto en el patrimonio neto es una disminución de \$ 10,54 millones al 30 de junio 2011. El efecto en resultados integrales correspondiente al período finalizado el 30 de junio de 2011 es una ganancia de \$ 0,26 millones.

b. Ganancia por compra de Sociedades

i) Negociación de compra

Corresponde a la ganancia reconocida bajo las NIIF, considerando todos los ajustes explicados a continuación, principalmente por desreconocimiento de la llave negativa de las empresas adquiridas, más algunas diferencias derivadas de activos netos adquiridos.

ii) Diferencias en la base de contabilización de compras

De acuerdo con las normas contables profesionales anteriores el exceso del valor razonable de los activos adquiridos y los pasivos asumidos en una combinación de negocios sobre el precio de compra, se reconoce como una llave de negocio negativa y se amortizaba de acuerdo con el método de la línea recta a lo largo de un período igual al promedio ponderado de la vida útil remanente de los activos identificados en la empresa adquirida que están sujetos a depreciación.

De acuerdo con las NIIF, la Sociedad ha revaluado la asignación del precio de compra. En relación con ello, se identificaron las siguientes diferencias entre las normas contables profesionales anteriores y las NIIF:

Véase nuestro informe de fecha 16/8/2012
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

DANIEL ABELOVICH
por Comisión Fiscalizadora

Socio
C.P.C.E.C.A.B.A. T°245 - F°61

**Notas a los Estados Financieros Individuales Condensados Intermedios
finalizados el 30 de junio de 2012 y 2011 (continuación)**

Valor razonable de los activos netos adquiridos – Normas contables profesionales anteriores		1.276.236
Diferencias por aplicación de CINIIF 12	1)	(54.003)
Pasivo por planes de beneficios	2)	(15.250)
Efecto del impuesto a las ganancias diferido	3)	24.238
Desreconocimiento de los costos de la transacción	4)	(4.269)
Valor razonable de los activos netos adquiridos – NIIF		1.226.952

1) Diferencias por aplicación del CINIIF 12

De acuerdo con las normas contables profesionales anteriores, los activos utilizados en el marco de acuerdos de concesión de servicios de la subsidiaria EDEN (controlada en forma indirecta a través de AESEBA), que hayan sido recibidos al momento de celebrar los contratos de concesión o hayan sido adquiridos por las sociedades durante su vigencia, se clasifican como propiedades, plantas y equipos y se amortizan en base a la vida útil asignada a cada activo específico, independientemente del período de vigencia de los contratos de concesión.

De acuerdo con las NIIF, los activos esenciales utilizados en el marco de la concesión de servicios, que hayan sido recibidos al momento de celebrar el contrato de concesión o hayan sido adquiridos por las sociedades durante su vigencia, se clasifican como un único activo dentro de activos intangibles y se amortizan en base a la vida útil remanente del contrato de concesión. Los activos que no son esenciales para la prestación del servicio de distribución no están alcanzados por la CINIIF 12, por tanto esos activos se registran al costo posteriormente amortizado, y se incluyen dentro de propiedades, plantas y equipos.

Los efectos del reconocimiento de la CINIIF 12 en los estados financieros individuales de la Sociedad son los siguientes:

- Reclasificación de todos los activos esenciales recibidos por el Contrato de Concesión, y considerados esenciales para el servicio de distribución, a un activo intangible separado;
- Contratos de obras: de acuerdo con las normas contables profesionales anteriores, la construcción de infraestructura financiada con contribuciones de clientes se reconocen como ingresos cuando se reciben los fondos. De acuerdo con las NIIF, particularmente conforme el alcance de la CINIIF 12, dicha obra debe ser reconocida como ingresos por obra diferida en la vida útil remanente del Contrato de Concesión, considerando que el operador tiene una obligación con el cliente para la prestación del servicio de distribución. Esa diferencia dio lugar a un ajuste producto de la conciliación a la fecha de adquisición de \$ 54 millones, disminuyendo las propiedades, plantas y equipos y los resultados acumulados, e incrementando el activo intangible según CINIIF 12 y los ingresos diferidos.

2) Pasivo por planes de beneficios definidos

De acuerdo con las normas contables profesionales anteriores, las pérdidas actuariales no reconocidas son expuestas en una nota a los estados contables.

De acuerdo con las NIIF, se han reconocido a la fecha de transición (1° de enero de 2011) en los resultados acumulados las pérdidas actuariales acumuladas no reconocidas. Por tanto, la Sociedad asumió al momento de la adquisición un pasivo adicional relacionado con los planes de beneficios definidos de las subsidiarias. Dicho pasivo adicional ascendió a \$ 15,25 millones.

3) Efecto del impuesto a las ganancias diferido

Corresponde al efecto en el impuesto a las ganancias diferido de todos los ajustes precedentes.

4) Desreconocimiento de los costos de la transacción

De acuerdo con las normas contables anteriores, los costos de la transacción son parte de la contraprestación abonada. El impacto de tal costo derivó en una disminución de la llave de negocio negativa.

Véase nuestro informe de fecha 16/8/2012
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

DANIEL ABELOVICH
por Comisión Fiscalizadora

Socio
C.P.C.E.C.A.B.A. T°245 - F°61

EDENOR S.A.
Notas a los Estados Financieros Individuales Condensados Intermedios
finalizados el 30 de junio de 2012 y 2011 (continuación)

iii) Desreconocimiento de la amortización de la llave de negocio negativa

Esta partida conciliatoria corresponde a la reversión de la amortización de la llave de negocio negativa reconocida de acuerdo con las normas contables profesionales vigentes, a los efectos de las NIIF.

iv) Desreconocimiento de los costos de la transacción

De acuerdo con las normas contables profesionales vigentes, los costos de la transacción son parte de la contraprestación abonada. El impacto de tal costo derivó en una disminución de la llave de negocio negativa.

De acuerdo con las NIIF, dichos costos no son parte de la contraprestación abonada y se imputan a resultados cuando se incurre en ellos.

El siguiente cuadro resume al 30 de junio de 2011 el efecto de las diferencias en la contraprestación pagada:

Precio de compra pagado – Normas contables profesionales anteriores	566.222
Costos de la transacción	(4.269)
Precio de compra pagado – NIIF	561.953

c. Adquisición adicional de participación no controlante

Corresponde a la adquisición adicional de participación no controlante en subsidiarias, que de acuerdo con las normas contables profesionales anteriores fueron registrados descontando la llave de negocio negativa por la diferencia entre el valor razonable de las participaciones no controlante y la contraprestación abonada. De acuerdo con las NIIF, dicha diferencia fue registrada como Prima de emisión.

d. Impuesto a las ganancias diferido

Corresponde al reconocimiento, de acuerdo con las NIIF, del efecto por impuesto diferido de todos los ajustes antes descriptos.

e. Participación en Sociedades

Corresponde a los siguientes efectos:

(1) Contribuciones de clientes

En algunos casos, EDEN construye parte de su infraestructura (activos esenciales para la prestación del servicio de distribución) a través de las contribuciones de clientes.

Bajo las NIIF, la construcción de infraestructura con contribuciones de clientes se reconocen como ingresos diferidos en la vida útil remanente del contrato de concesión, considerando que el operador tiene una obligación con el cliente para la prestación del servicio de distribución

(2) Planes de beneficios

Corresponde al efecto sobre la participación en Sociedades por el concepto de Planes de beneficios definidos detallados en 4.2.2 a.

f. Desreconocimiento de ingresos por ventas a barrios de emergencia

De acuerdo con las NIIF, los ingresos de actividades ordinarias se reconocerán solo cuando sea probable que los beneficios económicos asociados fluyan a la utilidad. Para el caso de los ingresos por ventas a barrios de emergencia, la incertidumbre sobre la recuperabilidad de la contraprestación del servicio, solo desaparecerá con la

Véase nuestro informe de fecha 16/8/2012
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

DANIEL ABELOVICH
por Comisión Fiscalizadora

Socio
C.P.C.E.C.A.B.A. T°245 - F°61

EDENOR S.A.
Notas a los Estados Financieros Individuales Condensados Intermedios
finalizados el 30 de junio de 2012 y 2011 (continuación)

cobranza, en consecuencia bajo las NIIF no se reconocerá el ingreso hasta que se produzca la cobranza correspondiente.

4.2.3 Conciliación del estado de flujos de efectivo individual por el período finalizado el 30 de junio de 2011

	Normas Contables. Arg.	Ajustes NIIF	NIIF
Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas	209.386	29.851	239.237
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión	(981.355)	451.747	(529.608)
Flujo neto de efectivo generado por las actividades de financiación	256.074	(51.724)	204.350
Resultados financieros en el efectivo y equivalentes de efectivo	-	(1.170)	(1.170)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio	676.843	(430.836)	246.007
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del período	<u>160.948</u>	<u>(2.132)</u>	<u>158.816</u>
Disminución neta del efectivo y equivalentes de efectivo	(515.895)	429.874	(86.021)

5. Administración de riesgos financieros

Las actividades de la Sociedad exponen a la misma a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo de valor razonable por tasa de interés y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

No han habido cambios significativos desde el último cierre anual en las políticas de gestión de riesgos. Se expone información correspondiente al 31 de diciembre de 2011, en el Anexo I.

6. Estimaciones y juicios contables críticos

La preparación de los estados financieros intermedios requiere que la gerencia de la Sociedad realice estimaciones y evaluaciones acerca del futuro, aplique juicios críticos y establezca premisas que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los montos de activos y pasivos e ingresos y egresos informados.

Estas estimaciones y juicios son evaluados continuamente y están basados en experiencias pasadas y otros factores que son razonables bajo las circunstancias existentes. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados financieros intermedios individuales condensados.

En la preparación de estos estados financieros individuales condensados intermedios, los juicios críticos efectuados por la Sociedad al aplicar sus políticas contables y las fuentes de información utilizadas para las estimaciones respectivas, son los mismos que fueron aplicados en los estados financieros individuales por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011.

Véase nuestro informe de fecha 16/8/2012
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

DANIEL ABELOVICH
por Comisión Fiscalizadora

Socio
C.P.C.E.C.A.B.A. T°245 - F°61

EDENOR S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales Condensados Intermedios
finalizados el 30 de junio de 2012 y 2011 (continuación)

7. **Propiedades, plantas y equipos**

	30.06.2012	31.12.2011	01.01.2011
Valores netos al inicio del ejercicio	3.960.438	3.712.330	3.505.234
Altas	216.344	434.651	388.770
Bajas	(1.767)	(1.751)	(3.294)
Depreciaciones	(94.956)	(184.792)	(178.380)
Valores netos al cierre del período / ejercicio	4.080.059	3.960.438	3.712.330

- Durante el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2012, la Sociedad activó en concepto de costos propios directos \$ 51,14 millones, al 31 de diciembre de 2011 \$ 76,89 millones y al 1° de enero de 2011 \$ 57,44 millones.
- Durante el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2012, el importe de los costos financieros capitalizados fue de \$ 10,59 millones, al 31 de diciembre de 2011 fue de \$ 16,13 millones y al 1° de enero de 2011 \$ 19,52 millones.

8. **Participación en subsidiarias, negocios conjuntos y activos disponibles para la venta**

a) Activos disponibles para la venta al 30 de junio de 2012 son las que se presentan a continuación:

	30.06.2012
Patrimonio Neto Emersa Holding	244.743
Porcentaje de participación	99,99%
Valor Patrimonial Proporcional:	244.719
Participación en subsidiarias:	98.268
Activos disponibles para la venta a Valor Neto Realización:	146.451
Variación Valor Neto de Realización:	30.536
Resultado por participación en subsidiarias:	(2.348)

Véase nuestro informe de fecha 16/8/2012
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

DANIEL ABELOVICH
por Comisión Fiscalizadora

Socio
C.P.C.E.C.A.B.A. T°245 - F°61

EDENOR S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales Condensados Intermedios
finalizados el 30 de junio de 2012 y 2011 (continuación)

b) Participación en subsidiarias y negocios conjuntos

Sociedad y Porcentaje de participación sobre capital social	Valor patrimonial proporcional		
	30.06.2012	31.12.2011	01.01.2011
SACME 50,00%	398	419	415
AESEBA 99,99%	429.263	442.612	-
EMDERSA HOLDING 99,99%	98.268	-	-
	527.929	443.031	415

c) Información financiera resumida de subsidiarias significativas:

Estado del resultado integral resumido

	AESEBA	EMDERSA HOLD.	Total
Período finalizado el 30 de junio de 2012			
Ingresos	420.097	-	420.097
Costos	(218.550)	-	(218.550)
Gastos operativos	(165.484)	(16)	(165.500)
Otros ingresos (egresos), netos	(3.576)	-	(3.576)
Resultados financieros, netos	(12.913)	(2.332)	(15.245)
Impuesto a las ganancias	(7.134)	-	(7.134)
Resultado del período	12.440	(2.348)	10.092
Participación no controlante	(1.288)	-	(1.288)
Resultado integral del período	11.152	(2.348)	8.804

9. Otros créditos

	30.06.2012	31.12.2011	01.01.2011
No corriente:			
Gastos pagados por adelantado	1.260	1.140	1.199
Impuesto a la ganancia mínima presunta	26.201	30.743	12.283
Diversos	1.067	1.249	1.321
Total No corriente	28.528	33.132	14.803
Corriente:			
Gastos pagados por adelantado	3.875	2.649	4.625
Anticipo a proveedores	8.390	6.988	4.415
Adelantos al personal	5.041	4.627	6.276
Impuesto a las transferencias financieras	6.259	829	3.693
Deudores por actividades no eléctricas	20.418	20.405	23.321
Previsión para desvalorización de otros créditos	(12.516)	(12.253)	(12.799)
Sociedades relacionadas	82.875	279.477	4.169
Diversos	10.979	8.731	10.062
Total Corriente	125.321	311.453	43.762

Véase nuestro informe de fecha 16/8/2012
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

DANIEL ABELOVICH
por Comisión Fiscalizadora

Socio
C.P.C.E.C.A.B.A. T°245 - F°61

EDENOR S.A.
Notas a los Estados Financieros Individuales Condensados Intermedios
finalizados el 30 de junio de 2012 y 2011 (continuación)

10. Créditos por ventas

	<u>30.06.2012</u>	<u>31.12.2011</u>	<u>01.01.2011</u>
No corriente:			
Créditos por Mecanismo de Monitoreo de Costos y otros	45.531	45.531	45.531
Total No corriente	<u>45.531</u>	<u>45.531</u>	<u>45.531</u>
Corriente:			
Por venta de energía - Facturada (1)	310.522	233.139	216.749
Por venta de energía - A facturar	159.901	145.821	149.046
Diferencia aplicación cuadro tarifario	-	-	21.442
Ajuste a valor presente diferencia aplicación cuadro tarifario	-	-	(1.170)
Acuerdo Marco	22.098	54.272	33.047
Fondo Nacional de la Energía Eléctrica	4.014	3.353	3.437
Bonos de Cancelación de Deuda de la Provincia de Bs.As.	-	-	8.743
Canon de ampliación, transporte y otros	8.176	6.512	4.477
Deudores en Gestión judicial	17.662	16.109	14.681
Provisión para desvalorización de créditos por ventas	(40.064)	(36.448)	(29.259)
Total Corriente	<u>482.309</u>	<u>422.758</u>	<u>421.193</u>

(1) Neto de \$ 61,12 millones en concepto de factor de estabilización (Nota 2).

11. Efectivo y equivalentes de efectivo

	<u>30.06.2012</u>	<u>31.12.2011</u>	<u>01.01.2011</u>
Caja y Bancos	27.937	8.902	8.611
Depósitos a plazo fijo	-	48.511	17.523
Fondos comunes de inversión y otros	286.384	40.814	219.873
Total	<u>314.321</u>	<u>98.227</u>	<u>246.007</u>

12. Capital social

Al 30 de junio de 2012 y 2011, el capital social de la Sociedad asciende a 906.455.100 acciones, representadas por 462.292.111 acciones ordinarias escriturales Clase A, 442.210.385 acciones ordinarias escriturales Clase B y 1.952.604 acciones ordinarias escriturales Clase C. Todas las clases de acciones con un valor a la par de un peso cada una y con el derecho a un voto por acción. No existen acciones preferidas de ningún tipo, dividendos y/o preferencias en caso de liquidación, derechos de participación de privilegio, precios y fechas, derechos a votos inusuales, ni ninguna cláusula de contrato significativa que permita emitir acciones adicionales o compromisos de similar naturaleza.

Cotización pública de acciones

Las acciones de la Sociedad cotizan en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, formando parte del Índice Merval.

Asimismo, el 5 de agosto de 2009 la Securities and Exchange Commission ("SEC") de los Estados Unidos de Norteamérica, autorizó a la Sociedad para la registración de American Depositary Shares ("ADSs") representativas cada una de 20 acciones ordinarias de la Sociedad. A partir del 9 de octubre de 2009 la Sociedad comenzó a comercializar sus ADSs en la New York Stock Exchange ("NYSE").

Véase nuestro informe de fecha 16/8/2012
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

DANIEL ABELOVICH
por Comisión Fiscalizadora

Socio
C.P.C.E.C.A.B.A. T°245 - F°61

EDENOR S.A.

**Notas a los Estados Financieros Individuales Condensados Intermedios
finalizados el 30 de junio de 2012 y 2011 (continuación)**

La cotización de los ADSs ante la NYSE forma parte del plan estratégico de la Sociedad de obtener un aumento en la liquidez y el volumen de sus acciones.

Adquisición de acciones propias

Durante el ejercicio 2008, la Sociedad adquirió 9.412.500 acciones propias Clase B. El importe total desembolsado para adquirir las acciones mencionadas fue de miles de pesos 6.130, que se ha deducido de los resultados no asignados del patrimonio atribuible a los propietarios de la Sociedad a dicha fecha. A la fecha de los presentes estados financieros individuales condensados intermedios, estas acciones se mantienen como "acciones propias en cartera". La Sociedad tiene derecho a ponerlas nuevamente en circulación en una fecha posterior.

Con fecha 3 de marzo de 2011, se realizó la Asamblea General Ordinaria en la que se resolvió por mayoría de votos prorrogar por 3 años el plazo de tenencia de acciones propias en cartera adquiridas en el marco del artículo 68 de la Ley N° 17.811 (texto actualizado por el Decreto 677/01). Todas las acciones emitidas han sido totalmente desembolsadas.

13. Deudas comerciales

	<u>30.06.2012</u>	<u>31.12.2011</u>	<u>01.01.2011</u>
No corriente:			
Garantías de clientes	55.977	53.477	49.129
Diversas	203	105	1.855
Total No corriente	<u>56.180</u>	<u>53.582</u>	<u>50.984</u>
Corriente:			
Proveedores por compra de energía y otros	370.297	348.548	220.226
Provisión facturas a recibir por compras de energía	178.109	115.125	111.860
Sociedades relacionadas	-	1.088	8
Contribuciones de clientes	153.623	79.292	33.965
Diversas	40.030	36.189	11.054
Total Corriente	<u>742.059</u>	<u>580.242</u>	<u>377.113</u>

14. Otras deudas

	<u>30.06.2012</u>	<u>31.12.2011</u>	<u>01.01.2011</u>
No corriente:			
Sanciones y bonificaciones	542.752	506.602	455.421
Programa de uso nacional de la energía eléctrica (Res SE N° 1037/07)	1.071.622	867.087	529.097
Total No corriente	<u>1.614.374</u>	<u>1.373.689</u>	<u>984.518</u>
Corriente:			
Sanciones y bonificaciones	30.679	25.303	-
Anticipos recibidos por acuerdo de venta de EDELAR	6.791	6.307	-
Sociedades relacionadas	11.753	10.569	1.392
Anticipos por obra a ejecutar	19.032	17.458	-
Diversos	11.055	4.177	4.542
Total Corriente	<u>79.310</u>	<u>63.814</u>	<u>5.934</u>

Véase nuestro informe de fecha 16/8/2012
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

DANIEL ABELOVICH
por Comisión Fiscalizadora

Socio
C.P.C.E.C.A.B.A. T°245 - F°61

EDENOR S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales Condensados Intermedios
finalizados el 30 de junio de 2012 y 2011 (continuación)

15. Préstamos

	<u>30.06.2012</u>	<u>31.12.2011</u>	<u>01.01.2011</u>
No corriente:			
Préstamos financieros	727	6.890	-
Obligaciones negociables	1.234.503	1.182.992	1.052.686
Ajuste a valor presente de las Obligaciones Negociables	-	-	(17.573)
Total no corriente	<u>1.235.230</u>	<u>1.189.882</u>	<u>1.035.113</u>
Corriente:			
Préstamos financieros	807	5.553	-
Sociedades relacionadas	84.176	-	-
Intereses	31.310	28.978	21.237
Obligaciones negociables	23.308	24.578	25.790
Ajuste a valor presente de las Obligaciones Negociables	-	-	(172)
Total corriente	<u>139.601</u>	<u>59.109</u>	<u>46.855</u>

Los vencimientos de los préstamos son los siguientes:

	<u>30.06.2012</u>	<u>31.12.2011</u>	<u>01.01.2011</u>
Menos de 1 año	139.601	59.109	46.855
Entre 1 y 2 años	727	15.111	25.895
Entre 2 y 3 años	-	3.445	14.182
Entre 3 y 4 años	-	-	2.517
Entre 4 y 5 años	-	-	2.517
Más de 5 años	1.234.503	1.171.326	990.002
	<u>1.374.831</u>	<u>1.248.991</u>	<u>1.081.968</u>

Se describe a continuación la principal variación en la estructura de financiamiento de la Sociedad durante el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2012.

A raíz de la transacción mencionada en Nota 24, con fecha 9 de mayo de 2012, la Sociedad obtuvo de EHSA un préstamo por \$ 83,88 millones, precancelable totalmente con vencimiento el 9 de mayo de 2013 a una tasa del 16% nominal anual contado a partir de la fecha de desembolso efectivo y pagadero junto con la devolución del capital.

16. Remuneraciones y cargas sociales a pagar

	<u>30.06.2012</u>	<u>31.12.2011</u>	<u>01.01.2011</u>
No corriente:			
Retiros anticipados a pagar	3.753	5.520	6.845
Bonificaciones por antigüedad	20.772	18.065	12.432
Total No corriente	<u>24.525</u>	<u>23.585</u>	<u>19.277</u>
Corriente:			
Remuneraciones a pagar y provisiones	227.933	227.994	160.616
ANSES	17.555	6.607	13.651
Retiros anticipados a pagar	4.478	5.219	6.165
Total Corriente	<u>249.966</u>	<u>239.820</u>	<u>180.432</u>

Véase nuestro informe de fecha 16/8/2012
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

DANIEL ABELOVICH
por Comisión Fiscalizadora

Socio
C.P.C.E.C.A.B.A. T°245 - F°61

EDENOR S.A.
Notas a los Estados Financieros Individuales Condensados Intermedios
finalizados el 30 de junio de 2012 y 2011 (continuación)

17. Deudas fiscales

	<u>30.06.2012</u>	<u>31.12.2011</u>	<u>01.01.2011</u>
No corriente:			
Régimen de regularización impositiva Ley N° 26.476	6.253	7.161	8.979
Total No corriente	<u>6.253</u>	<u>7.161</u>	<u>8.979</u>
Corriente:			
Contribuciones y fondos nacionales, provinciales y municipales, IVA e Ingresos Brutos a pagar	96.254	45.220	62.925
Retenciones y percepciones	14.709	18.125	9.798
Tasas municipales	30.895	29.439	27.159
Régimen de regularización impositiva Ley N° 26.476	1.154	1.466	1.364
Diversas	13.089	10.320	9.834
Total Corriente	<u>156.101</u>	<u>104.570</u>	<u>111.080</u>

18. Ingresos por servicios

La composición de los ingresos por servicios por los períodos finalizados el 30 de junio de 2012 y 2011 es la siguiente:

	<u>Seis meses al 30.06.12</u>	<u>Seis meses al 30.06.11</u>	<u>Tres meses al 30.06.12</u>	<u>Tres meses al 30.06.11</u>
Ventas de energía	1.413.492	1.133.615	712.136	544.326
Derecho de uso de postes	18.923	11.209	13.053	5.812
Cargo por conexiones	1.886	2.144	928	1.100
Cargo por reconexiones	759	973	(166)	522
Total ingresos por servicios	<u>1.435.060</u>	<u>1.147.941</u>	<u>725.951</u>	<u>551.760</u>

Véase nuestro informe de fecha 16/8/2012
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

DANIEL ABELOVICH
por Comisión Fiscalizadora

Socio
C.P.C.E.C.A.B.A. T°245 - F°61

EDENOR S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales Condensados Intermedios
finalizados el 30 de junio de 2012 y 2011 (continuación)

19. Gastos por naturaleza

Concepto	Seis meses al 30.06.2012			Total	Seis meses al 30.06.11	Tres meses al 30.06.12	Tres meses al 30.06.11
	Gastos de Transmisión y Distribución	Gastos de Comerciali- zación	Gastos de Administra- ción				
Remuneraciones y cargas sociales	220.284	54.736	49.745	324.765	257.139	177.649	149.392
Gastos de comunicaciones	3.846	10.091	941	14.878	11.814	7.741	6.239
Previsión para deudores de cobro dudoso	-	8.321	-	8.321	7.091	5.399	7.091
Consumo de materiales	38.389	613	1.937	40.939	24.835	20.446	13.595
Alquileres y seguros	2.048	167	8.365	10.580	8.988	5.062	4.339
Servicio de vigilancia	5.498	286	2.032	7.816	5.344	4.166	2.818
Honorarios y retribuciones por servicios	225.949	64.426	16.805	307.180	152.842	165.793	103.729
Servicios informáticos	1	3.996	15.977	19.974	20.047	11.751	10.803
Relaciones públicas y marketing	-	-	1.261	1.261	4.801	864	2.443
Publicidad y auspicios	-	-	649	649	2.473	442	1.243
Reembolsos al personal	463	90	325	878	795	450	445
Personal contratado	-	187	231	418	1.182	204	634
Depreciación de bienes de uso	92.486	1.816	654	94.956	92.762	47.842	46.645
Honorarios directores y síndicos	-	-	1.283	1.283	2.000	625	1.082
Sanciones ENRE	40.565	3.525	-	44.090	31.441	19.848	15.641
Impuestos y tasas	-	11.711	1.691	13.402	11.002	8.066	5.156
Diversos	200	34	624	858	1.656	125	733
Seis meses al 30.06.12	629.729	159.999	102.520	892.248	-	-	-
Seis meses al 30.06.11	434.117	116.114	85.981	-	636.212	-	-
Tres meses al 30.06.12	338.031	89.888	48.554	-	-	476.473	-
Tres meses al 30.06.11	256.618	74.640	40.770	-	-	-	372.028

Véase nuestro informe de fecha 16/8/2012
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

DANIEL ABELOVICH
por Comisión Fiscalizadora

Socio
C.P.C.E.C.A.B.A. T°245 - F°61

EDENOR S.A.
Notas a los Estados Financieros Individuales Condensados Intermedios
finalizados el 30 de junio de 2012 y 2011 (continuación)

20. Resultados financieros

	Seis meses al 30.06.12	Seis meses al 30.06.11	Tres meses al 30.06.12	Tres meses al 30.06.11
<u>Ingresos financieros</u>				
Intereses comerciales	14.766	11.171	7.190	5.289
Intereses y otros	31.058	21.820	19.827	17.057
Total ingresos financieros	45.824	32.991	27.017	22.346
<u>Gastos financieros</u>				
Intereses y otros	(88.396)	(74.431)	(48.994)	(42.626)
Impuestos y gastos bancarios	(30.994)	(28.498)	(11.152)	(14.550)
Total gastos financieros	(119.390)	(102.929)	(60.146)	(57.176)
<u>Otros resultados financieros</u>				
Diferencia de cambio	(80.623)	(31.030)	(62.551)	(18.503)
Cambios en el valor razonable de instrumentos financieros	30.083	(925)	30.083	(925)
Resultado por tenencia de activos financieros	-	-	-	828
Resultado por compra de deuda financiera	-	(17.248)	-	-
Resultado por medición a valor actual de deudas	-	1.170	-	496
Total otros resultados financieros	(50.540)	(48.033)	(32.468)	(18.104)
Total resultados financieros, netos	(124.106)	(117.971)	(65.597)	(52.934)

21. Resultado por acción básico

El resultado por acción básico se calcula dividiendo el beneficio atribuible a los tenedores de instrumentos de patrimonio neto de la Sociedad entre el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período, excluyendo las acciones propias adquiridas por la Sociedad.

	Seis meses al 30.06.12	Seis meses al 30.06.11	Tres meses al 30.06.12	Tres meses al 30.06.11
Resultado por acción básico				
Resultado por acción operaciones continuas	(0,4241)	0,1744	(0,2961)	(0,1077)
Resultado por acción operaciones discontinuas	0,0340	0,0118	0,0072	0,0086

Se presenta exclusivamente el indicador básico, por cuanto no existen acciones preferidas ni obligaciones negociables convertibles en acciones ordinarias.

22. Contingencias

Con fecha 25 de abril de 2012, el Gabinete de Dirección y Coordinación de Procesos del ENRE dictó la Resolución N° 1/2012 en donde se resuelve instruir sumario a la Sociedad por presuntos incumplimientos a ciertas disposiciones en cuanto a autorizaciones previas a la realización de las operaciones de compra de las subsidiarias. Asimismo, intima a la Sociedad a que mientras se desarrollan las actuaciones previstas en la legislación vigente, se abstenga de realizar operaciones que puedan implicar disminuciones en la disponibilidad de los fondos de la compañía. La Sociedad ha efectuado su descargo en tiempo y forma sosteniendo su posición en el sentido de que no corresponde un requerimiento de autorización previa. El sumario se encuentra en trámite.

Véase nuestro informe de fecha 16/8/2012
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

DANIEL ABELOVICH
por Comisión Fiscalizadora

Socio
C.P.C.E.C.A.B.A. T°245 - F°61

EDENOR S.A.
Notas a los Estados Financieros Individuales Condensados Intermedios
finalizados el 30 de junio de 2012 y 2011 (continuación)

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros no existen modificaciones significativas respecto de la situación expuesta por la Sociedad al 31 de diciembre de 2011, excepto por lo expuesto en el párrafo precedente.

23. Saldos y operaciones con partes relacionadas

- Las siguientes transacciones se realizaron entre partes relacionadas:

(a) Ingresos

	<u>Seis meses al 30.06.12</u>	<u>Seis meses al 30.06.11</u>	<u>Tres meses al 30.06.12</u>	<u>Tres meses al 30.06.11</u>
Intereses - EDEN	2.390	4.138	467	3.191
Intereses - Subsidiarias disponibles para la venta	10.080	8.406	3.598	6.482
Otros ingresos CYCSA	2.689	-	-	-
Otros ingresos EDEN	964	-	-	-
	<u>16.123</u>	<u>12.544</u>	<u>4.065</u>	<u>9.673</u>

(b) Egresos

	<u>Seis meses al 30.06.12</u>	<u>Seis meses al 30.06.11</u>	<u>Tres meses al 30.06.12</u>	<u>Tres meses al 30.06.11</u>
Asesoramiento técnico en materia financiera - EASA	(5.472)	(5.050)	(2.767)	(2.547)
Implementación de sistema operativo - SACME	(5.273)	(3.720)	(2.815)	(1.942)
Honorarios Legales - Errecondo, Salaverri, Dellatorre, Gonzalez & Burgio	(65)	(50)	(26)	(28)
Servicios financieros y de otorgamiento de créditos a clientes - PYSSA	(29)	(31)	(15)	(19)
Honorarios y Alquileres EDEN	(943)	-	(794)	-
Subsidiarias disponibles para la venta	(927)	-	-	-
Gastos y costos de financiación - PESA	-	(733)	-	(536)
	<u>(12.709)</u>	<u>(9.584)</u>	<u>(6.417)</u>	<u>(5.072)</u>

Véase nuestro informe de fecha 16/8/2012
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

DANIEL ABELOVICH
por Comisión Fiscalizadora

Socio
C.P.C.E.C.A.B.A. T°245 - F°61

EDENOR S.A.
Notas a los Estados Financieros Individuales Condensados Intermedios
finalizados el 30 de junio de 2012 y 2011 (continuación)

- Los siguientes saldos se mantienen con partes relacionadas:

(c) *Inversiones, créditos y deudas*

	<u>30.06.2012</u>	<u>31.12.2011</u>	<u>01.01.2011</u>
Inversiones con partes relacionadas:			
Inversión en Transener S.A.	-	-	17.527
	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>17.527</u>
Otros créditos con partes relacionadas:			
Crédito de EDENOR con CTG	5	-	-
Anticipos de EDENOR otorgados a SACME	8.811	8.068	4.168
Crédito de EDENOR con PESA	-	179	-
Crédito de EDENOR con PYSSA	1	35	1
Dividendos a cobrar - AESEBA	39.350	14.851	-
Crédito con EDEN Subsidiarias disponibles para la venta	-	89.501	-
	<u>34.708</u>	<u>166.843</u>	<u>-</u>
	<u>82.875</u>	<u>279.477</u>	<u>4.169</u>
Deudas comerciales con partes relacionadas:			
Deuda de EDENOR con EASA	-	(1.080)	-
Deuda de EDENOR con PYSSA	-	(8)	(8)
	<u>-</u>	<u>(1.088)</u>	<u>(8)</u>
Otras deudas con partes relacionadas:			
Saldo de EDENOR con AESEBA Subsidiarias disponibles para la venta	(83)	-	-
Deuda de EDENOR con SACME	(351)	-	-
Deuda de EDENOR con PYSSA	(1.577)	(1.317)	(1.392)
Saldo de PESA con EDENOR	(9.742)	(9.252)	-
	<u>(11.753)</u>	<u>(10.569)</u>	<u>(1.392)</u>
Préstamos con partes relacionadas:			
Subsidiarias disponibles para la venta	(84.176)	-	-
	<u>(84.176)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

Véase nuestro informe de fecha 16/8/2012
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

DANIEL ABELOVICH
por Comisión Fiscalizadora

Socio
C.P.C.E.C.A.B.A. T°245 - F°61

24. Activos disponibles para la venta

Con fecha 19 de abril de 2012, EMDERSA y la Provincia de La Rioja (la Provincia) acordaron la posibilidad de que la Provincia se incorpore como accionista de EDELAR a través de un aporte de capital en especie a integrarse con la transferencia en propiedad a EDELAR de ciertas instalaciones eléctricas construidas por la Provincia. El acuerdo que fue suscripto ad-referéndum de la aprobación del Poder Ejecutivo Provincial (que no se ha expedido aún) y del Directorio de EMDERSA (aprobación ratificada por este organismo con fecha 17 de mayo de 2012), otorga el derecho a la Provincia a designar un Director Titular y un Suplente en el Directorio de la Distribuidora Provincial. La Sociedad estima que esta transacción, de materializarse, no afectará el valor estimado de realización de EDELAR.

Con fecha 23 de abril de 2012 el Directorio de la Sociedad aceptó la oferta realizada por Salta Inversiones Eléctricas S.A. ("SIESA"), a la Sociedad y a su subsidiaria EMDERSA Holding, para la adquisición de acciones representativas de: (i) el 78,44% del capital accionario y derechos de voto de EDESA Holding, una sociedad anónima en proceso de formación producto del proceso de escisión de EMDERSA actualmente en curso y que concluido éste resultará titular del 90% del capital accionario y derechos de voto de EDESA, compañía a su vez titular del 99,99% del capital accionario y derechos de voto de ESED, y (ii) el restante 0,01% de ESED.

La transacción se perfeccionó el 10 de mayo de 2012 al precio ofrecido pagadero mediante la entrega de títulos representativos de deuda soberana de la República Argentina (Boden 2012) por un valor equivalente a \$ 100,5 millones, que para fines contables y luego del efecto de la financiación otorgada resultó en \$ 98,3 millones. Dicho precio fue cancelado parcialmente mediante el pago de \$ 83,8 millones, restando una sexta parte del precio acordado cuyo pago SIESA deberá realizar en cinco cuotas anuales en dólares estadounidenses y consecutivas venciendo la primera de ellas el 5 de mayo de 2013, devengando una tasa de interés LIBOR + 2% anual. Los pagos correspondientes al precio serán realizados (i) en dólares estadounidenses de libre e inmediata disponibilidad mediante transferencia a la cuenta bancaria que indique el vendedor, o alternativamente y a opción exclusiva del vendedor (que podrá ejercerse respecto de cada uno de los pagos), (ii) mediante la entrega al vendedor de una cantidad de títulos representativos de la deuda soberana de la República Argentina.

Asimismo y como parte de la transacción mencionada, EDESA canceló en su totalidad el préstamo mantenido con la Sociedad, por un monto total de capital de 131.300, más los intereses devengados y el comprador liberó de toda responsabilidad a EMDERSA por la fianza otorgada por esta última a EDESA con relación al préstamo sindicado que esta sociedad mantenía con diversas entidades bancarias. En virtud de esta operación, EMDERSA Holding ("EHSA"), controlada directa de la Sociedad, transfirió a SIESA acciones representativas del 28,93% del capital social y votos de EMDERSA, en tanto que la Sociedad transfirió a esa misma sociedad el 0,01% del capital social y votos de ESED. Asimismo, y conforme lo acordado por las partes, SIESA y EHSA, como fiduciarios y beneficiarios, y el Deutsche Bank S.A. ("DB"), como fiduciario, constituyeron un fideicomiso de garantía al cual transfirieron sus tenencias accionarias representativas del capital social y votos de EMDERSA, correspondiendo a SIESA el 28,93% recibido con el cierre de la transacción y a EHSA su tenencia remanente del 24,84%. Una vez concluido el proceso de escisión de EMDERSA en curso y emitidas las acciones representativas del 78,44% del capital social y votos de una nueva sociedad con objeto de inversión a constituirse, denominada EDESA Holding y que será titular del 90% de las acciones y votos de EDESA, el fiduciario DB transferirá a EHSA la totalidad de las acciones de EMDERSA que le han sido transferidas por SIESA y EHSA, y SIESA será el titular del 78,44% del capital social y votos de EDESA Holding S.A. De esta forma la Sociedad dejará de tener participación tanto directa como indirecta en EDESA.

Como consecuencia de esta transacción la Sociedad ha registrado una ganancia en la línea resultado por operaciones discontinuadas de \$ 21,6 millones del Estado de Resultados Integrales.

Sobre el resto de la información relacionada con Activos disponibles para la venta, Pasivos asociados y Operaciones discontinuadas, no han existido cambios respecto a lo indicado por la Sociedad al 31 de diciembre de 2011.

Véase nuestro informe de fecha 16/8/2012
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

DANIEL ABELOVICH
por Comisión Fiscalizadora

Socio
C.P.C.E.C.A.B.A. T°245 - F°61

EDENOR S.A.

**Notas a los Estados Financieros Individuales Condensados Intermedios
finalizados el 30 de junio de 2012 y 2011 (continuación)**

25. Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas

Con fecha 27 de abril de 2012 se celebró la Asamblea Anual en donde se aprobaron, entre otros puntos, los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2011, la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora y se resolvió absorber los Resultados acumulados negativos de 670.751 contra la Reserva Legal, la Prima de Emisión y el Ajuste del Capital por 64.008, 18.317 y 588.426, respectivamente.

26. Hechos relevantes

Acuerdo de pago con el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Con fecha 26 de julio de 2012 la Sociedad y el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires procedieron a firmar un acuerdo de pago sobre la deuda que mantenía con la Sociedad por un monto de \$ 12,54 millones.

En base a lo establecido en dicho acuerdo, la Sociedad recibió el 30 de julio de 2012 el monto de \$ 3,52 millones, mientras que el saldo pendiente será cancelado en cuatro cuotas iguales y quincenales, pagadera la primera de ellas el 15 de agosto del 2012.

**Véase nuestro informe de fecha 16/8/2012
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.**

**DANIEL ABELOVICH
por Comisión Fiscalizadora**

**Socio
C.P.C.E.C.A.B.A. T°245 - F°61**

**EMPRESA DISTRIBUIDORA Y
COMERCIALIZADORA NORTE S.A.
(EDENOR S.A.)**

Av. Del Libertador 6363 - Capital Federal

**INFORMACION ADICIONAL REQUERIDA POR EL ART. N° 68 DEL
REGLAMENTO DE LA BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES AL
30 DE JUNIO DE 2012**

**INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL ART. 68 DEL REGLAMENTO DE
LA BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES**

(cifras expresadas en miles de pesos)

CUESTIONES GENERALES SOBRE LA ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD.

1. La Sociedad está sujeta a regímenes jurídicos específicos y significativos que podrían implicar decaimientos o renacimientos contingentes de beneficios previstos por los mismos.
2. No se han producido modificaciones significativas en las actividades de la Sociedad u otras circunstancias similares que pudieran afectar la comparabilidad de los estados contables con los presentados en ejercicios anteriores.

CREDITOS Y DEUDAS

3. Clasificación por antigüedad.

a) De plazo vencido:

a.1) Los créditos de plazo vencido son los siguientes:

	<u>Créditos por ventas</u>	<u>Otros créditos</u>
De hasta tres meses	110.644	7.647
De más de tres meses y hasta seis meses	7.983	292
De más de seis meses y hasta nueve meses	14.101	384
De más de nueve meses y hasta un año	17.400	185
De más de un año	11.287	18.800
	<u>161.415</u>	<u>27.308</u>

a.2) No existen deudas de plazo vencido.

b) Sin plazo establecido a la vista:

- b.1) Créditos sin plazo establecido a la vista ascienden a: 45.531
- b.2) Los pasivos sin plazo establecido a la vista ascienden a: 1.614.374

EDENOR S.A
INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL ART. 68 DEL REGLAMENTO DE
LA BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES (continuación)

c) A vencer:

c.1) Los créditos a vencer son los siguientes:

	<u>Créditos por ventas</u>	<u>Otros créditos</u>
De hasta tres meses	360.958	25.992
De más de tres meses y hasta seis meses	-	1.152
De más de seis meses y hasta nueve meses	-	83.149
De más de nueve meses y hasta un año	-	236
De más de un año	-	26.205
De más de dos años	-	2.323
	360.958	139.057

c.2) El monto total de las deudas a vencer es el siguiente:

	<u>Pasivos</u>
De hasta tres meses	1.092.063
De más de tres meses y hasta seis meses	86.423
De más de seis meses y hasta nueve meses	58.401
De más de nueve meses y hasta un año	130.150
De más de un año y hasta dos años	153.339
De más de dos años	1.239.196
	2.759.572
Sin vencimiento	1.614.374

4. Clasificación de los créditos y deudas de acuerdo con el efecto financiero que producen

En miles de pesos	Créditos	Deudas
En moneda nacional sin interés	661.271	2.779.038
En moneda extranjera sin interés	-	10.771
En moneda nacional con interés	18.906	233.807
En moneda extranjera con interés	1.512	1.350.330

5. Sociedades art. 33 - Ley N° 19.550.

a) Los porcentajes de participación en Sociedades art. 33 - Ley N° 19.550 en el capital y en el total de los votos, se exponen en la Nota 8 de los estados contables.

b) Al 30 de junio de 2012 el saldo acreedor con Sociedades art. 33 - Ley N° 19.550 asciende a 82.875 , el que se expone en Nota 23 a los estados financieros. El detalle se expone a continuación:

Central Térmica Güemes	5
SACME S.A.	8.811
Préstamos y Servicios S.A.	1
AESEBA S.A.	39.350
Subsidiarias disponibles para la venta	34.708

EDENOR S.A
INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL ART. 68 DEL REGLAMENTO DE
LA BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES (continuación)

c) El saldo deudor también se expone en la Nota 23 a los estados contables y alcanza a 95.929 . El detalle del mismo es el siguiente:

EDEN S.A.	83
SACME S.A.	1.577
PESA	9.742
Subsidiarias disponibles para la venta	84.527

d) No existen saldos deudores en especie o sujetos a cláusula de ajuste.

6. No existen, ni existieron durante el período/ejercicio, créditos por ventas significativos o préstamos contra directores, síndicos o sus parientes hasta el segundo grado inclusive. (Información no cubierta por el informe del auditor)

INVENTARIO FÍSICO DE MATERIALES

7. La Sociedad posee materiales cuyos inventarios físicos se efectúan de manera rotativa durante el transcurso del ejercicio.

VALORES CORRIENTES

8. No existen inventarios, propiedades, plantas y equipos, u otros activos significativos valuados a valores corrientes.

PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS

9. No existen propiedades, plantas y equipos revaluados técnicamente.

10. No existen propiedades, plantas y equipos significativos de la Sociedad en estado de obsolescencia.

PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES

11. No existen participaciones en otras sociedades que excedan el límite establecido por el art. 31 de la Ley N° 19.550.

VALORES RECUPERABLES

12. El valor recuperable de las propiedades, plantas y equipos en su conjunto se determinó en base a su valor de utilización económica. No existen bienes significativos cuyo valor recuperable sea inferior al valor de libros, sobre los que no se hayan efectuado las reducciones que correspondan.

EDENOR S.A
INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL ART. 68 DEL REGLAMENTO DE
LA BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES (continuación)

SEGUROS

13. El detalle de los bienes asegurados, riesgos cubiertos, sumas aseguradas y valores contables es el siguiente:

Bienes asegurados	Riesgo cubierto	Sumas aseguradas	Valor Contable
Subestaciones	Integral	Integral (*)	779.474
Cámaras y plataformas de transformación (no incluye la construcción civil)	Integral	Integral (*)	445.582
Inmuebles (no incluye terrenos)	Integral	Integral (*)	57.841
Enseres y útiles (excepto medios de transporte)	Integral	Integral (*)	18.635
Obras en ejecución - Transmisión, Distriabución y Otros bienes	Integral	Integral (*)	167.422
Medios de transporte	Robo y responsabilidad civil		17.817
Total			1.486.771

(*) Incluye: incendio, robo parcial, tornado, huracán, terremoto, temblor, inundación y remoción de escombros de instalaciones, siendo el monto total asegurado de dólares estadounidenses 737.003.850 .

La Dirección de la Sociedad considera que los riesgos corrientes se encuentran suficientemente cubiertos.

EDENOR S.A
INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL ART. 68 DEL REGLAMENTO DE
LA BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES (continuación)

CONTINGENCIAS POSITIVAS Y NEGATIVAS

- 14.** La Sociedad ha registrado las provisiones necesarias para cubrir potenciales pérdidas que surgen de la evaluación técnica efectuada sobre el riesgo existente, cuya materialización depende de eventos futuros y su ocurrencia se estima como probable. Asimismo, existen contingencias positivas no registradas relacionadas con los créditos provenientes del Mecanismo de Monitoreo de Costos (MMC).
- 15.** El Directorio considera que dentro de los estados contables se han incluido las partidas significativas necesarias para hacer frente a todos los riesgos de ocurrencia probable.

ADELANTOS IRREVOCABLES A CUENTA DE FUTURAS SUSCRIPCIONES

- 16.** No existen adelantos irrevocables.
- 17.** No existen dividendos acumulativos impagos de acciones preferidas.
- 18.** En las Notas a los estados contables, se exponen las condiciones, circunstancias y plazos para las restricciones a la distribución de los dividendos.

De acuerdo a las disposiciones de la Ley N° 19.550 y al Estatuto Social, los dividendos podrán distribuirse luego de destinado un monto de las utilidades a la reserva legal, a las remuneraciones del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora en exceso de las provisionadas en los estados contables, la renta correspondiente al pago de la participación en las ganancias de los empleados titulares de bonos de participación y otros destinos que la Asamblea de Accionistas determine, como la constitución de reservas voluntarias.

Buenos Aires, 16 de agosto de 2012.

RICARDO TORRES
Presidente

Edenor S.A.
Estado de Situación Financiera Individual
al 31 de diciembre de 2011 y 1° de enero de 2011
-Anexo I-
(Expresados en miles de pesos)

	Nota	<u>31.12.11</u>	<u>01.01.11</u>
ACTIVO			
Activo no corriente			
Propiedades, plantas y equipos	8	3.960.438	3.712.330
Participación en subsidiarias		442.612	-
Participación en negocios conjuntos		419	415
Otros créditos	10	33.132	14.803
Créditos por ventas	10	45.531	45.531
Total del activo no corriente		<u>4.482.132</u>	<u>3.773.079</u>
Activo corriente			
Inventarios	11	22.863	12.407
Otros créditos	10	311.453	43.762
Instrumentos financieros derivados	9	1.316	-
Créditos por ventas	10	422.758	421.193
Activos financieros a valor razonable	9	2.132	430.836
Efectivo y equivalentes de efectivo	12	98.227	246.007
Total del activo corriente		<u>858.749</u>	<u>1.154.205</u>
Activos disponibles para la venta		216.531	-
TOTAL DEL ACTIVO		<u>5.557.412</u>	<u>4.927.284</u>
PATRIMONIO NETO			
Capital y reservas atribuibles a los propietarios			
Capital social	13	897.043	897.043
Ajuste sobre capital social	13	986.142	986.142
Prima de emisión	13	21.769	18.317
Acciones en cartera	13	9.412	9.412
Ajuste sobre acciones en cartera	13	10.347	10.347
Reserva legal	14	64.008	64.008
Resultados acumulados	14	(557.336)	(241.942)
Patrimonio neto atribuible a los propietarios		<u>1.431.385</u>	<u>1.743.327</u>
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO		<u>1.431.385</u>	<u>1.743.327</u>

Véase nuestro informe de fecha 16/8/2012
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 - F°17

DANIEL ABELOVICH
por Comisión Fiscalizadora

ANDRÉS SUAREZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°245 - F°61

RICARDO TORRES
Presidente

Edenor S.A.
Estado de Situación Financiera Individual
al 31 de diciembre de 2011 y 1° de enero de 2011 (continuación)
-Anexo I-
(Expresados en miles de pesos)

	Nota	31.12.11	01.01.11
PASIVO			
Pasivo no corriente			
Deudas comerciales	15	53.582	50.984
Otras deudas	15	1.373.689	984.518
Préstamos	16	1.189.882	1.035.113
Remuneraciones y cargas sociales a pagar	17	23.585	19.277
Planes de beneficios	18	58.666	41.492
Previsiones	21	63.357	6.816
Deudas fiscales		7.161	8.979
Pasivo por impuesto diferido	19	301.583	250.279
Total del pasivo no corriente		3.071.505	2.397.458
Pasivo corriente			
Deudas comerciales	15	580.242	377.113
Préstamos	16	59.109	46.855
Instrumentos financieros derivados	9	-	7.253
Remuneraciones y cargas sociales a pagar	17	239.820	180.432
Deudas fiscales		104.570	111.080
Otras deudas	15	63.814	5.934
Previsiones	21	6.967	57.832
Total del pasivo corriente		1.054.522	786.499
TOTAL DEL PASIVO		4.126.027	3.183.957
TOTAL DEL PASIVO Y DEL PATRIMONIO NETO		5.557.412	4.927.284

Las notas que acompañan son parte integrante de los estados financieros individuales.

Véase nuestro informe de fecha 16/8/2012
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 - F°17

DANIEL ABELOVICH
por Comisión Fiscalizadora

ANDRÉS SUAREZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°245 - F°61

RICARDO TORRES
Presidente

Edenor S.A.
Estado del Resultado Integral Individual
por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011
-Anexo I-
(Expresados en miles de pesos)

	Nota	<u>31.12.11</u>
Operaciones continuas		
Ingresos por servicios	22	2.302.045
Compras de energía		(1.130.890)
Resultado bruto		<u>1.171.155</u>
Gastos de transmisión y distribución	23	(963.537)
Gastos de comercialización	23	(260.396)
Gastos de administración	23	(195.205)
Resultado por participación en subsidiarias		48.931
Resultado por adquisición de sociedades	28	434.959
Resultado por participación en negocios conjuntos		4
Otros ingresos operativos	24	14.480
Otros egresos operativos	24	(44.543)
Resultado operativo		<u>205.848</u>
Ingresos financieros	25	70.871
Gastos financieros	25	(280.259)
Resultados financieros netos		<u>(209.388)</u>
Resultado antes de impuestos		<u>(3.540)</u>
Impuesto a las ganancias	19	(82.177)
Resultado del ejercicio por operaciones continuas		<u>(85.717)</u>
Operaciones discontinuadas		
Resultado por operaciones discontinuadas		(218.340)
Resultado del ejercicio		<u>(304.057)</u>

Véase nuestro informe de fecha 16/8/2012
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 - F°17

DANIEL ABELOVICH
por Comisión Fiscalizadora

ANDRÉS SUAREZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°245 - F°61

RICARDO TORRES
Presidente

	31.12.11
Otros resultados integrales	
Conceptos que no serán reclasificados a resultados	
Pérdidas actuariales sobre planes de beneficios	(17.442)
Efecto impositivo de las pérdidas actuariales sobre planes de beneficios	6.105
Total otros resultados integrales	(11.337)
Resultado integral del ejercicio	(315.394)
Resultado por acción – Básico – Operaciones Discontinuas	26 (0,243)
Resultado por acción – Básico – Operaciones Continuas	26 (0,096)

Las notas que acompañan son parte integrante de los estados financieros individuales.

Véase nuestro informe de fecha 16/8/2012
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 - F°17

DANIEL ABELOVICH
por Comisión Fiscalizadora

ANDRÉS SUAREZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°245 - F°61

RICARDO TORRES
Presidente

Edenor S.A.
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2011 y 1° de enero de 2011
-Anexo I-
(Expresados en miles de pesos)

	Capital social	Ajuste sobre capital social	Acciones propias en cartera	Ajuste acciones propias en cartera	Prima de emisión	Reserva legal	Resultados acumulados	Total patrimonio neto
Saldo inicial al 1° de enero de 2011	897.043	986.142	9.412	10.347	18.317	64.008	(241.942)	1.743.327
Compra adicional de participación no controlante (Nota 32)	-	-	-	-	3.452	-	-	3.452
Otros resultados integrales del ejercicio	-	-	-	-	-	-	(11.337)	(11.337)
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	(304.057)	(304.057)
Saldos al 31 de diciembre de 2011	897.043	986.142	9.412	10.347	21.769	64.008	(557.336)	1.431.385

Las notas que acompañan son parte integrante de los estados financieros individuales.

Véase nuestro informe de fecha 16/8/2012
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 - F°17

DANIEL ABELOVICH
por Comisión Fiscalizadora

ANDRÉS SUAREZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°245 - F°61

RICARDO TORRES
Presidente

Edenor S.A.
Estado de Flujo de Efectivo Individual
por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011
-Anexo I-
(Expresados en miles de pesos)

	Nota	31.12.2011
Flujo de efectivo de las actividades operativas		
Resultado Integral del ejercicio		(315.394)
Depreciación de propiedades, plantas y equipos	8	184.792
Resultado por venta de propiedades, plantas y equipos		1.751
Resultado participación subsidiarias y negocios conjuntos		(48.935)
Resultado por compra de deuda financiera		(6.546)
Participación no controlante		
Diferencia de cambio e intereses sobre préstamos y otros pasivos		249.266
Impuesto a las ganancias	19	82.177
Provisión por desvalorización de créditos por ventas	21	7.189
Provisión por desvalorización de otros créditos	21	(546)
Resultado valuación a valor presente retroactivo Acta Acuerdo y otros créditos por ventas	25	(1.170)
Resultado por adquisición de sociedades	28	(434.959)
Operaciones discontinuadas		218.340
Cambios en activos y pasivos operativos:		
Aumento neto de créditos por ventas		(76.388)
Aumento neto de otros créditos		(284.304)
Aumento de inventarios		(10.456)
Aumento de deudas comerciales		205.652
Aumento de remuneraciones y cargas sociales a pagar		63.428
Aumento de planes de beneficios		17.442
Aumento de deudas fiscales		(39.201)
Aumento de instrumentos financieros derivados		(8.569)
Aumento de otras deudas		109.061
Aumento por fondos obtenidos del programa de uso racional de la energía eléctrica		337.990
Aumento neto de provisiones		5.676
Prima de emisión		3.452
Intereses financieros pagados		(127.891)
Intereses financieros y comerciales cobrados		48.973
Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas		180.830

Véase nuestro informe de fecha 16/8/2012
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 - F°17

DANIEL ABELOVICH
por Comisión Fiscalizadora

ANDRÉS SUAREZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°245 - F°61

RICARDO TORRES
Presidente

Edenor S.A.
Estado de Flujo de Efectivo Individual
por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011
-Anexo I-
(Expresados en miles de pesos)

	Nota	31.12.2011
Flujo de efectivo de las actividades de inversión		
Disminución por venta de activos financieros a valor razonable		379.731
Altas de propiedades, plantas y equipos		(434.651)
Pago por adquisición de sociedades neto de efectivo y equivalentes de efectivo		(561.953)
Pago por adquisición de participación no controlante		(6.409)
Incorporación de efectivo por adquisición de Inversiones Permanentes		119.042
Cobro por venta de sociedades		126.701
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión		(377.539)
Flujo de efectivo de las actividades de financiación		
Toma de préstamos		298.190
Pago de préstamos		(252.542)
Flujo neto de efectivo generado por las actividades de financiación		45.648
Disminución neta del efectivo y equivalentes de efectivo		(151.061)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio	12	246.007
Resultados financieros en el efectivo y equivalentes de efectivo		3.281
Variación del efectivo y equivalentes de efectivo		(151.061)
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del ejercicio	12	98.227

Las notas que acompañan son parte integrante de los estados financieros individuales.

Véase nuestro informe de fecha 16/8/2012
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 - F°17

DANIEL ABELOVICH
por Comisión Fiscalizadora

ANDRÉS SUAREZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°245 - F°61

RICARDO TORRES
Presidente

1. Información general

Historia y desarrollo de la Sociedad

Con fecha 21 de julio de 1992 mediante el Decreto N° 714/92 fue constituida Empresa Distribuidora Norte S.A. (EDENOR S.A. o la Sociedad) en relación con el proceso de privatización y concesión de la actividad de distribución y comercialización de energía a cargo de Servicios Eléctricos del Gran Buenos Aires S.A. (SEGBA S.A.).

Mediante una Licitación Pública Internacional el Poder Ejecutivo Nacional (PEN) adjudicó el 51% del paquete accionario de la Sociedad, representado por las acciones Clase "A", a la oferta pública presentada por Electricidad Argentina S.A. (EASA), Sociedad controlante de Edenor S.A.. La adjudicación y el contrato de transferencia fueron aprobados por el Decreto N° 1.507/92 del Poder Ejecutivo Nacional el 24 de agosto de 1992.

Con fecha 1° de septiembre de 1992 se realizó la toma de posesión, iniciándose las operaciones de la Sociedad.

La Sociedad tiene por objeto principal la prestación del servicio de distribución y comercialización de energía eléctrica dentro de su área de concesión. Asimismo, entre otras actividades la Sociedad podrá suscribir o adquirir acciones de otras sociedades distribuidoras, sujeto a la aprobación de la autoridad regulatoria, alquilar la red para proveer transmisión de energía u otros servicios de transferencia de voz datos e imagen y brindar servicios por operaciones de asesoramiento. Entrenamiento, mantenimiento, consultoría, servicios de administración y conocimientos relacionados con la distribución de energía en la Argentina y en el exterior. Estas actividades pueden ser dirigidas directamente por la Sociedad o a través de subsidiarias o sociedades vinculadas. Adicionalmente, la Sociedad puede actuar como agente de fideicomisos creados bajo leyes argentinas hasta el punto de otorgar facilidades de créditos garantizados a proveedores y vendedores de servicios participantes en la distribución y venta de energía, quienes tendrían garantías otorgadas por sociedades de garantía recíproca pertenecientes a la Sociedad.

Edenor S.A. y su sociedad controlada indirectamente EDEN distribuyen electricidad a más de \$ 3.03 millones de clientes en un área de concesión que abarca el norte de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Norte y Noroeste del Gran Buenos.

Situación económico-financiera de la Sociedad

La Sociedad ha registrado en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011 resultados operativo y neto negativos, como así también ha resultado afectado su nivel de liquidez y capital de trabajo. Esta situación se deriva fundamentalmente al constante aumento de sus costos de operación necesarios para mantener el nivel de servicio y a la demora en la obtención de incrementos tarifarios y reconocimientos de mayores costos ("MMC") presentados hasta el momento por la Sociedad según los términos del Acta Acuerdo.

Cabe destacar que la Sociedad ha mantenido la calidad del servicio de distribución de energía como así también satisfecho los incrementos interanuales constantes de la demanda, que acompañaron el crecimiento económico de los últimos años. Ante el incremento en los costos asociados a la prestación del servicio, como así también a las necesidades de inversiones adicionales para abastecer la mayor demanda, la Sociedad ha tomado una serie de medidas destinadas a morigerar los efectos negativos de esta situación en su estructura financiera, entre las que se destacan la reducción de determinados costos, la disposición de ciertas inversiones, la reducción de honorarios de los máximos directivos, la gestión de nuevas alternativas de financiamiento, la refinanciación de la deuda financiera con extensión de los plazos de vencimiento, y/o el diferimiento de los plazos para la realización de ciertas inversiones de capital estimadas, entre otras, siempre que no afecten las fuentes de trabajo, la ejecución del plan de inversiones y la realización de las tareas imprescindibles de operación y mantenimiento necesarias para mantener la prestación del servicio público concesionado.

En este marco, la Sociedad ha iniciado las presentaciones correspondientes ante los organismos de control y autoridades regulatorias, a fin de arbitrar conjuntamente los mecanismos necesarios para contribuir a una eficiente prestación del servicio de distribución, el mantenimiento del nivel de inversiones y la atención de la creciente demanda.

Véase nuestro informe de fecha 16/8/2012
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

DANIEL ABELOVICH
por Comisión Fiscalizadora

Socio
C.P.C.E.C.A.B.A. T°245 - F°61

EDENOR S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales al 31 de diciembre de 2011 y 1º de enero 2011 (continuación)

-Anexo I-

De continuar las condiciones existentes a la fecha de los presentes estados financieros, el Directorio entiende que la situación económica financiera de la Sociedad continuará deteriorándose, estimándose para el presente ejercicio flujos de caja y resultados operativos negativos y un deterioro de los ratios financieros.

La resolución de la revisión tarifaria integral es incierta no solo con relación a los plazos sino también en cuanto a su formalización final. Si durante el presente ejercicio: (i) los nuevos cuadros tarifarios no son emitidos por el ENRE; (ii) la Sociedad no recibe otro tipo de mecanismo para compensar los incrementos de costos, y/o; (iii) no se obtiene del Gobierno Nacional otro mecanismo que provea financiamiento para los incrementos de costos, es probable que la Sociedad no cuente con liquidez suficiente y en consecuencia se vea obligada a implementar diversas medidas, para preservar el efectivo e incrementar su liquidez. No obstante, la Sociedad no está en condiciones de asegurar que pueda obtener financiamiento adicional en condiciones aceptables. De manera que si alguna de estas medidas, individualmente o en su conjunto, no se concretara, existe un riesgo significativo de que tal situación tenga un efecto material adverso en las operaciones de la Sociedad que la forzarían a buscar otros recursos de liquidez. La Sociedad podría necesitar comenzar un proceso de renegociación con sus proveedores y acreedores a fin de obtener cambios en los términos de sus obligaciones para aliviar la mencionada situación financiera.

Teniendo en cuenta que la concreción de las medidas proyectadas para revertir la tendencia negativa evidenciada depende, entre otros factores, de la ocurrencia de ciertos hechos que no se encuentran bajo el control de la Sociedad, tales como los incrementos tarifarios solicitados, el Directorio entiende que existe un grado de gran incertidumbre respecto de la capacidad financiera de la Sociedad para afrontar el cumplimiento de las obligaciones en el curso normal de los negocios.

No obstante ello, la Sociedad ha confeccionado los presentes estados financieros individuales utilizando principios contables aplicables a una empresa en marcha, asumiendo que la Sociedad continuará operando normalmente, y por lo tanto no incluyen los efectos de los eventuales ajustes y reclasificaciones, si los hubiere, que pudieran resultar como consecuencia de la resolución de esta incertidumbre.

2. Marco regulatorio

a. General

La Sociedad está sujeta al marco regulatorio dispuesto por la Ley N° 24.065 y a las reglamentaciones del Ente Nacional Regulador de la Electricidad (ENRE).

El ENRE tiene entre sus facultades la aprobación y control de las tarifas, el contralor de los niveles de calidad del servicio y producto técnico, del servicio comercial y el cumplimiento del deber de seguridad pública, previstos en el Contrato de Concesión. En caso de incumplimiento de las obligaciones asumidas por la Distribuidora, el ENRE podrá aplicar las sanciones previstas en el Contrato de Concesión, pudiendo llegar a ejecutar las garantías otorgadas por los titulares del paquete mayoritario adjudicatarios de las acciones Clase "A".

Son obligaciones de la Distribuidora, entre otras, efectuar las inversiones y realizar el mantenimiento necesario para asegurar los niveles de calidad detallados para la prestación del servicio dentro del área de concesión como también asegurar la provisión y disponibilidad de energía eléctrica para satisfacer la demanda en tiempo oportuno asegurándose las fuentes de aprovisionamiento.

El incumplimiento reiterado de las Obligaciones asumidas por la Sociedad en el Contrato de Concesión, faculta al poder concedente a ejecutar la Garantía otorgada por los accionistas mayoritarios, a través de la prenda constituida sobre las acciones Clase A y proceder a vender tales acciones en Concurso Público, sin que por ello se vea afectada la continuidad de la Sociedad concesionaria. A la fecha de emisión de los presentes estados contables no existen incumplimientos de parte de la Sociedad que pudieran encuadrarse en esta situación.

Asimismo, la rescisión del Contrato de Concesión, podría ocurrir en caso de quiebra de la Distribuidora. También, cuando el Concedente incumpla sus obligaciones de manera tal que impidan a la Distribuidora la prestación

**Véase nuestro informe de fecha 16/8/2012
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.**

**DANIEL ABELOVICH
por Comisión Fiscalizadora**

**Socio
C.P.C.E.C.A.B.A. T°245 - F°61**

EDENOR S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales al 31 de diciembre de 2011 y 1º de enero 2011 (continuación)

-Anexo I-

del Servicio o se afecte gravemente al mismo en forma permanente, previa intimación para que en un plazo de 90 días se regularice tal situación, la Distribuidora puede pedir la rescisión del contrato.

b. Concesión

La Concesión fue otorgada por un plazo de 95 años, prorrogable por un máximo adicional de 10 años. El lapso de la misma se divide en períodos de gestión, el primero de los cuales tiene una duración de 15 años y los siguientes de 10 años cada uno. Luego de cada período de gestión se debe proceder a la licitación de las acciones Clase "A", representativas del 51% del capital de EDENOR S.A., actualmente propiedad de EASA. En caso que esta última realice la mayor oferta, continuará en poder de dichas acciones sin necesidad de efectuar desembolso alguno. Por el contrario, en caso de resultar otra oferta mayor, los oferentes deberán abonar a EASA el importe de su oferta en las condiciones de la misma. El producido de la venta de las acciones Clase "A" será entregado a EASA, previa deducción de los créditos que por cualquier causa tuviere a su favor el Poder Concedente.

Con fecha 7 de julio de 2007 fue publicada en el Boletín Oficial de la Nación la Resolución ENRE N° 467/07 mediante la cual se extiende el primer período de gestión en 5 años a partir de la entrada en vigencia de la Revisión Tarifaria Integral (RTI). Su vencimiento original hubiera operado el 31 de agosto de 2007.

Por otra parte, el inicio del proceso de oferta de las acciones mencionado anteriormente deberá tener lugar una vez finalizado el período tarifario quinquenal que principie luego de la finalización de la RTI conforme surge de la Resolución ENRE N° 467/2007.

La Sociedad tiene la exclusividad de la distribución y comercialización de energía eléctrica dentro del área de concesión para todos los usuarios que no tengan la facultad de abastecerse en el Mercado Eléctrico Mayorista (MEM), debiendo satisfacer toda demanda de suministro que se le solicite, en tiempo oportuno y conforme a los niveles de calidad establecidos. Además, debe dar libre acceso a sus instalaciones a todos los agentes del MEM que lo requieran, en los términos regulados por la Concesión.

Bajo el contrato de Concesión, durante el tiempo de duración de la misma, no existen obligaciones de pago de canon por parte de la Sociedad.

Con fecha 6 de enero de 2002, el Poder Ejecutivo Nacional (PEN) promulgó la Ley N° 25.561 que estableció que, a partir de su sanción, quedaron sin efecto las cláusulas de ajuste en dólares y de cualquier otro método de indexación en los contratos celebrados por la Administración Pública Nacional, incluyendo, entre otros, los de servicios públicos. Los precios y tarifas resultantes quedaron establecidos en pesos a la relación de cambio de un peso igual a un dólar estadounidense.

Asimismo, la Ley N° 25.561 autoriza al PEN a renegociar los contratos de servicios públicos considerando ciertos criterios.

Cabe mencionar que mediante la ley N° 26.729 se prorrogó hasta el 31 de diciembre de 2013, la declaración de emergencia pública y el término para renegociar los contratos de obras y servicios públicos.

c. Situación tarifaria

I. Acta Acuerdo entre Edenor S.A. y el Estado Nacional

Véase nuestro informe de fecha 16/8/2012
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

DANIEL ABELOVICH
por Comisión Fiscalizadora

Socio
C.P.C.E.C.A.B.A. T°245 - F°61

EDENOR S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales al 31 de diciembre de 2011 y 1º de enero 2011 (continuación)

-Anexo I-

Con fecha 21 de septiembre de 2005 Edenor S.A. suscribió un Acta Acuerdo en el marco del proceso de renegociación del Contrato de Concesión previsto en la Ley N° 25.561 y normas complementarias, el cual fue ratificado con fecha 13 de febrero de 2006.

El Acta Acuerdo establece:

- i) Un Régimen Tarifario de Transición (“RTT”) a partir del 1 de noviembre de 2005, con un incremento en el margen de distribución promedio del 23% que no puede producir un aumento en la tarifa media del servicio superior al 15% y un aumento adicional promedio del 5% en el valor agregado de distribución, asignado a ciertas inversiones específicas en bienes de capital;
- ii) Someter a aprobación de la autoridad de contralor el pago de dividendos durante la vigencia de dicho régimen;
- iii) Incluir la incorporación de una “tarifa social” y los niveles de la calidad del servicio a prestar;
- iv) La suspensión por parte de Edenor S.A. y de sus accionistas de los reclamos y procedimientos legales ante tribunales nacionales o extranjeros por la aplicación de la Ley de Emergencia Pública;
- v) La realización de una Revisión Tarifaria Integral (“RTI”), proceso mediante el cual se fijará un nuevo régimen tarifario con vigencia gradual, vigente por los siguientes 5 años, que estará a cargo del ENRE de acuerdo con la Ley 24.065;
- vi) Un plan de inversión mínimo en la red eléctrica por el monto de \$ 178,8 millones a ser cumplido por Edenor S.A. durante el año 2006, más una inversión adicional de 25,5 millones que pudiera ser solicitada;
- vii) Actualizar las penalidades aplicadas por el ENRE cuyos destinos sean bonificaciones a clientes y cuya notificación por dicho ente sean con anterioridad al 6 de enero de 2002 como así también aquellas cuya notificación, causa u origen haya tenido lugar en el período comprendido entre el 6 de enero de 2002 y la entrada en vigencia del Acta Acuerdo hasta la fecha de su efectivo pago por el incremento promedio que registre el costo propio de distribución producto de los aumentos y ajustes a cada fecha otorgados;
- viii) Condonar las penalidades aplicadas por el ENRE, y destinadas al Estado Nacional, cuya notificación, causa u origen haya tenido lugar en el período comprendido entre el 6 de enero de 2002 y la entrada en vigencia del Acta Acuerdo;

El plazo para la cancelación de las penalidades aplicadas por el ENRE, descriptas en el punto vii) anterior, es en un plan de catorce cuotas semestrales 180 días después de aprobada la Revisión Tarifaria Integral (RTI). Estas representan aproximadamente los dos tercios de las sanciones impuestas por el ENRE con anterioridad al 6 de enero de 2002 como así también aquellas cuya notificación, causa u origen haya tenido lugar en el período comprendido entre el 6 de enero de 2002 y la entrada en vigencia del Acta Acuerdo, bajo el cumplimiento de ciertos requerimientos.

Dicho acuerdo fue ratificado por el PEN mediante el decreto N° 1.957/06, firmado por el Presidente de la Nación el 28 de diciembre de 2006 y publicado el 8 de enero de 2007 en el Boletín Oficial de la Nación. El mencionado acuerdo contiene los términos y condiciones que, una vez cumplidos los demás procedimientos previstos en la normativa, constituirán la base sustantiva de la Renegociación Integral del Contrato de Concesión del servicio público de distribución y comercialización de energía en jurisdicción federal, entre el PEN y la empresa concesionaria.

Adicionalmente, el 5 de febrero de 2007 se publicó en el Boletín Oficial de la Nación, la Resolución ENRE N° 51/07 en la cual se aprueba el cuadro tarifario resultante de la RTT, con vigencia a partir de los consumos registrados desde el 1 de febrero de 2007. Este documento dispuso:

**Véase nuestro informe de fecha 16/8/2012
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.**

DANIEL ABELOVICH
por Comisión Fiscalizadora

Socio
C.P.C.E.C.A.B.A. T°245 - F°61

EDENOR S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales al 31 de diciembre de 2011 y 1º de enero 2011 (continuación)

-Anexo I-

- i) Aumento promedio del 23% sobre los costos propios de distribución, los costos de conexión y el servicio de rehabilitación vigentes, excepto las tarifas residenciales;
- ii) Aumento promedio adicional del 5% sobre los costos propios de distribución, que ha de aplicarse a la ejecución del plan de obras e infraestructura detallado en el Acta Acuerdo;
- iii) Implementación del Mecanismo de Monitoreo de Costos ("MMC") previsto en el Acta Acuerdo, que para el semestre 1 de noviembre de 2005 al 30 de abril de 2006 arroja un porcentaje del 8.032%. Dicho porcentaje será aplicado a los consumos no residenciales efectuados entre el 1 de mayo de 2006 y el 31 de enero de 2007;
- iv) Facturación en 55 cuotas mensuales iguales y consecutivas, de las diferencias derivadas de la aplicación del nuevo cuadro tarifario para los consumos no residenciales registrados entre el 1 de noviembre de 2005 y el 31 de enero de 2007 (puntos i) y ii)) y para los consumos no residenciales registrados entre el 1 de mayo de 2006 y el 31 de enero de 2007 (punto iii) anterior);
- v) Facturación de las diferencias correspondientes a los apartamentos entre las transacciones físicas previstas y las ejecutadas y demás conceptos asociados al MEM, tales como el Canon de Ampliación de Red, Transporte y Otros;
- vi) Presentación, en el plazo de 45 días corridos de dictada la resolución, de un plan ajustado de inversiones anuales, en valores físicos y monetarios, contemplando las exigencias previstas en el Acta Acuerdo.

La Resolución N° 434/2007 determinó, entre otros aspectos, la prórroga de las obligaciones y compromisos establecidos en la cláusula 22 del Acta Acuerdo hasta la fecha de entrada en vigencia del cuadro tarifario resultante de la RTI, liberando a Edenor S.A. y a sus accionistas para retomar las acciones legales que se hubieran suspendido como consecuencia del Acta Acuerdo si el cuadro tarifario integral no entrara en vigencia.

II. Revisión Tarifaria Integral (RTI)

Con fecha 30 de julio de 2008 la SE dictó la Resolución N° 865/08 por medio de la cual se modifica la Resolución N° 434/07 fijando el mes de febrero de 2009 como la fecha de entrada en vigencia del cuadro tarifario resultante de la RTI. A la fecha de emisión de los presentes estados contables no ha habido definición respecto de la entrada en vigencia del cuadro tarifario resultante de dicho proceso.

En lo que respecta al inicio del Proceso de RTI, el ENRE ha dado inicio al mismo y Edenor S.A., con fecha 12 de noviembre de 2009 efectuó su presentación de requerimiento de ingresos para el nuevo período, justificando los fundamentos y criterios de la referida solicitud.

PUREE-MMC (Programa de Uso Racional de la Energía Eléctrica-Mecanismo de Monitoreo de Costos)

La Resolución N° 1.037/07 de la SE estableció que de los fondos resultantes de la diferencia entre el cobro de cargos adicionales derivados de la aplicación del PUREE, y el pago de bonificaciones a usuarios derivados del mismo programa, se deduzcan las sumas que la Sociedad abone en concepto de Coeficiente de Actualización Trimestral ("CAT") instaurado por el Artículo 1 de la Ley N° 25.957 y los montos correspondientes al concepto del Mecanismo de Monitoreo de Costos (MMC) por el período mayo 2006 a abril 2007 (Item a) apartados b y c de la presente nota), hasta tanto se reconozca su efectivo traslado a la tarifa. Asimismo establece que el ajuste por MMC para el período mayo 2006 a abril de 2007 aplicable a partir del 1 de mayo de 2007 es del 9,63%.

Con fecha 25 de octubre de 2007 fue emitida la Resolución ENRE N° 710/2007 en la cual se aprobó el procedimiento compensador del MMC anteriormente mencionado.

Véase nuestro informe de fecha 16/8/2012
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

DANIEL ABELOVICH
por Comisión Fiscalizadora

Socio
C.P.C.E.C.A.B.A. T°245 - F°61

EDENOR S.A.**Notas a los Estados Financieros Individuales al 31 de diciembre de 2011 y 1° de enero 2011 (continuación)****-Anexo I-**

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, Edenor S.A. ha presentado ante el ENRE las solicitudes de ajuste por MMC, de acuerdo al siguiente detalle:

Período	Fecha de aplicación	Ajuste MMC
Noviembre 2007 - Abril 2008	Mayo 2008	5,791%
Mayo 2008 – Octubre 2008	Noviembre 2008	5,684%
Noviembre 2008 - Abril 2009	Mayo 2009	5,068%
Mayo 2009 – Octubre 2009	Noviembre 2009	5,041%
Noviembre 2009 – Abril 2010	Mayo 2010	7,103%
Mayo 2010 – Octubre 2010	Noviembre 2010	7,240%
Noviembre 2010 – Abril 2011	Mayo 2011	6,104%
Mayo 2011 – Octubre 2011	Noviembre 2011	7,721%

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros individuales, los ajustes indicados precedentemente se encuentran pendientes de aprobación por parte del ENRE, al igual que la base para su aplicación, razón por la cual, la Sociedad no puede estimar razonablemente la cuantía de las solicitudes presentadas. Al respecto, la Sociedad no ha reconocido ni devengado ingreso alguno en los presentes estados financieros individuales por este concepto hasta tanto reciba la aprobación de parte de las autoridades de contralor.

Asimismo se están realizando las gestiones para su regularización a los efectos de recomponer la ecuación económico - financiera del negocio, atento el incremento verificado en los costos operativos.

El pasivo generado por los fondos excedentes, derivados del PUREE, asciende a \$ 867,09 millones y \$ 529,10 millones al 31 de diciembre de 2011 y 1° de enero de 2011, respectivamente, y se expone en el rubro Otras deudas no corrientes. Este incremento en el pasivo se debe a que se le permitió a la Sociedad retener dichos fondos (Res. S.E. N° 1037/07), a los efectos de cubrir los incrementos por MMC aún no trasladados a tarifas.

III. Cuadros tarifarios

La SE emitió la Resolución N° 1.169/08 aprobando los nuevos precios de referencia estacionales de potencia y energía en el Mercado Eléctrico Mayorista (“MEM”). Como consecuencia de esto el ENRE dictó la Resolución N° 628/08 mediante la cual aprobó los valores del cuadro tarifario a ser aplicado a partir del 1 de octubre de 2008. El mencionado cuadro tarifario incluyó el traslado a tarifas del aumento en el precio estacional de la energía, a fin de reducir los subsidios del Estado Nacional al sector eléctrico, no incrementando el valor agregado de distribución de la Sociedad.

Adicionalmente, mediante Resolución SE N° 202/2011, la SE aprobó la programación estacional de invierno para el MEM, correspondiente al período comprendido entre el 1 de mayo y el 31 de octubre de 2011. Por ello, en atención al nivel de consumo de energía eléctrica que tiene la comunidad durante el período invernal y a fin de no afectar negativamente su capacidad de pago, resolvió suspender la aplicación, durante el período comprendido entre el 1 de junio de 2011 y el 30 de septiembre de 2011, de los artículos 6, 7 y 8 de la Resolución SE N° 1169/08.

Por otra parte, la Secretaría de Energía emitió la Res. N° 1301/11 en la que fijó la programación estacional de verano, eliminando subsidios a ciertas actividades económicas que de acuerdo a la Resolución se encuentran en condiciones de afrontar los reales costos que deben incurrirse para lograr el abastecimiento de su demanda de energía eléctrica. Esta disposición se ha ido ampliando alcanzando además a usuarios residenciales clasificándolos por áreas geográficas y tipos de residencia. La modificación correspondió exclusivamente a los precios de compra de la energía en el Mercado Mayorista, por lo que no se modificó prácticamente el VAD (Valor Agregado de Distribución) de la Sociedad.

Como en años anteriores, continuó produciendo efecto la Resolución de Secretaría de Energía N° 1037/07, ratificada por la Nota de Secretaría de Energía N° 1383/08, que modificó la afectación de los fondos resultantes de la aplicación del Programa de Uso Racional de la Energía Eléctrica (“PUREE”), pudiendo deducirse de los mismos: a) las sumas que abone la Sociedad en concepto del Coeficiente de Adecuación Trimestral (“CAT”) instaurado por el Artículo 1° de la Ley N° 25.957, a los efectos del cálculo para la determinación del valor total del Fondo Nacional de la Energía

Véase nuestro informe de fecha 16/8/2012
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

DANIEL ABELOVICH
por Comisión Fiscalizadora

Socio
C.P.C.E.C.A.B.A. T°245 - F°61

EDENOR S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales al 31 de diciembre de 2011 y 1° de enero 2011 (continuación)

-Anexo I-

Eléctrica (FNEE); y b) los montos correspondientes a las actualizaciones tarifarias debidas por aplicación del Mecanismo de Monitoreo de Costos (“MMC”) establecido en el Acta Acuerdo, hasta tanto se reconozca el efectivo traslado a la tarifa de uno u otro concepto según corresponda.

Véase nuestro informe de fecha 16/8/2012
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

DANIEL ABELOVICH
por Comisión Fiscalizadora

Socio
C.P.C.E.C.A.B.A. T°245 - F°61

EDENOR S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales al 31 de diciembre de 2011 y 1º de enero 2011 (continuación)

-Anexo I-

IV. Acuerdo Marco

Con fecha 10 de enero de 1994, la Sociedad junto con EDESUR S.A., el Estado Nacional y el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, firmaron un Acuerdo Marco con el propósito de establecer los lineamientos a los que se ceñiría la distribución del suministro eléctrico a asentamientos y barrios carenciados.

Con fecha 22 de julio de 2011 la Sociedad, junto a EDESUR S.A. y EDELAP S.A. firmó con el Estado Nacional y la Provincia de Buenos Aires una Addenda mediante la que se renovó por un período de cuatro años el Nuevo Acuerdo Marco que había sido celebrado el 6 de octubre de 2003.

Dicha prórroga, se encuentra para la aprobación del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios. No obstante ello, la Sociedad ha continuado abasteciendo de energía eléctrica a asentamientos y barrios carenciados y ha presentado información relativa a estos consumos a los entes de control, en el entendimiento de que el Acuerdo continuará vigente en los períodos sucesivos.

Al 31 de diciembre de 2011 y 1º de enero de 2011, el saldo total a cobrar con el Gobierno Nacional y Provincial, es de \$ 25,66 millones y \$ 33,05 millones, respectivamente.

En relación con el crédito a cobrar que la Sociedad mantenía con la Provincia de Buenos Aires, en el mes de marzo de 2010, se suscribió con el Gobierno de dicha provincia, un Convenio de Pago por el cual se declaró una acreencia de 32.797 al 31 de octubre de 2009, que fue verificada por éste y luego abonada mediante la entrega de Bonos de Cancelación de Deudas de la Provincia de Buenos Aires. Al 31 de diciembre de 2011 no existe saldo por este concepto.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros individuales la Sociedad ha realizado las presentaciones pertinentes y se encuentra a la espera de la prórroga del presente Acuerdo. Asimismo y por prudencia al 31 de diciembre de 2011, la Sociedad ha provisionado 28.600 correspondientes a los créditos por energía devengados durante el ejercicio 2011 hasta tanto las diferentes autoridades de aplicación realicen los actos administrativos necesarios para poner operativa la prórroga antedicha.

V. Sanciones

A raíz de los acontecimientos suscitados entre los días 20 y 31 de diciembre de 2010 en el área de concesión de Edenor S.A., con fecha 9 de febrero de 2011 el ENRE dictó la Resolución N° 32/11 mediante la cual procedió a dar inicio al procedimiento sancionatorio por incumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 25 incisos a), f) y g) del Contrato de Concesión y en el Artículo 27 de la Ley N° 24.065, así como también a las previsiones establecidas en la Resolución ENRE N° 905/99.

Con fecha 9 de febrero de 2011, Edenor S.A. fue notificada del dictado de la Res. ENRE N° 32/11, mediante la cual se dispuso sancionarla con una multa de \$ 1,1 millones y obligarla a resarcir a los usuarios afectados por las interrupciones del servicio por aproximadamente \$ 25,3 millones. Dichos montos se encuentran registrados en el rubro Otras deudas corrientes.

Edenor S.A. interpuso Recurso Directo ante la Sala I de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal, con el fin de obtener la declaración de nulidad de la misma. Adicionalmente, y por ante el mismo tribunal, Edenor S.A. solicitó el dictado de una medida cautelar a efectos de que se suspenda la ejecución de la multa, hasta tanto se dicte sentencia definitiva en el recurso directo planteado. El 23 de marzo de 2011, el tribunal dispuso la suspensión de la sanción (acreditación de pago) hasta tanto se expida sobre la medida cautelar interpuesta por Edenor S.A.. El ENRE interpuso contra esa decisión Recurso de Reposición el cual fue rechazado en todas sus partes. Con fecha 28 de abril de 2011, el Tribunal rechazó la medida cautelar solicitada, ante lo cual Edenor S.A. interpuso Recurso Extraordinario Federal, el cual - previo traslado al ENRE - fue desestimado. Con fecha 8 de julio de 2011, Edenor S.A. solicitó se corra traslado de la acción de fondo al ENRE, hecho que se está haciendo efectivo a la fecha de emisión de los presentes estados contables. Con fecha 28 de octubre de 2011, Edenor S.A. planteó ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación, recurso de queja por apelación denegada.

**Véase nuestro informe de fecha 16/8/2012
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.**

**DANIEL ABELOVICH
por Comisión Fiscalizadora**

**Socio
C.P.C.E.C.A.B.A. T°245 - F°61**

EDENOR S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales al 31 de diciembre de 2011 y 1° de enero 2011 (continuación)

-Anexo I-

Al 31 de diciembre de 2011 y 1° de enero de 2011, la Sociedad ha dado efecto a sus Estados Financieros a las penalidades por resoluciones aún no emitidas por el ENRE correspondientes a los ejercicios de control devengados a esas fechas. Adicionalmente, la Sociedad ha dado efecto al ajuste previsto en el régimen tarifario de transición y a los ajustes establecidos por los cuadros tarifarios aplicados durante el ejercicio 2008. Resoluciones N° 324/2008 y 628/2008.

Las Sanciones y Bonificaciones ENRE incluidas dentro del Acta Acuerdo son reajustadas en base a lo establecido por el mencionado acuerdo, punto c ítem a-Acta acuerdo entre Edenor S.A. y el Estado Nacional, mientras que las sanciones posteriores al Acta Acuerdo se reajustan en base a lo que establece cada una de las resoluciones que las determina.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2011 la Gerencia de la Sociedad ha considerado que el ENRE le ha dado, mayoritariamente, principio de cumplimiento a la obligación de suspender los juicios que procuran el cobro de sanciones, sin perjuicio de mantenerse una discusión abierta con el Organismo sobre la fecha de entrada en vigencia del Acta Acuerdo y, consecuentemente, sobre las sanciones incluidas en la renegociación y las que se les aplican los criterios del Período de Transición.

VI. Limitación a la transmisibilidad de las acciones de la Sociedad

El estatuto social establece que los accionistas titulares de las acciones Clase "A" podrán transferir sus acciones con la previa aprobación del ENRE, quien dentro de los 90 días deberá manifestarse. Caso contrario se entenderá que la solicitud fue aprobada.

Asimismo, la Caja de Valores S.A., encargada de llevar el registro de estas acciones, tiene el derecho (como está expresado en el estatuto social) de rechazar dichos ingresos los que, a su criterio, no cumplan con las reglas de transferencia de las acciones ordinarias incluidas en (i) la ley de Sociedades Comerciales, (ii) el Contrato de Concesión y (iii) el estatuto social.

A su vez, las acciones Clase "A" se mantendrán prendadas durante todo el plazo de la concesión, como garantía del cumplimiento de las obligaciones asumidas en el Contrato de Concesión.

Otras limitaciones:

- En relación con la emisión de Obligaciones Negociables; EASA debe, por el periodo de vigencia de la Obligaciones Negociables, ser titular beneficiariamente y conforme al registro, de como mínimo el 51% de las acciones emitidas con derecho a voto y en circulación de la Sociedad.
- En relación al Acta Acuerdo suscripta con el Poder Concedente y ratificada mediante Decreto 1957/06; en su artículo décimo se establece que desde su firma y hasta la finalización del Período de Transición Contractual, los accionistas titulares del Paquete Mayoritario no podrán modificar su participación ni vender sus acciones.
- En relación con la reestructuración de la totalidad de la deuda financiera de EASA; finalizada el 19 de julio de 2006. Si ésta no cumpliera con las obligaciones de pago relacionadas con su nueva deuda, sus acreedores podrían embargar las acciones Clase A de la Sociedad, con lo cual el Estado Nacional tendría derecho según la concesión, a ejecutar su prenda sobre tales acciones.

VII. Concesiones de uso de inmuebles

De acuerdo al Pliego, SEGBA otorgó gratuitamente a la Sociedad el uso de inmuebles, por plazos que oscilan entre los 3, 5 y 95 años con o sin opción de compra según las características de cada uno de ellos, quedando a cargo de la Sociedad los pagos de las tasas, impuestos y contribuciones que los graven y la constitución de seguros por incendio, daño y responsabilidad civil, a satisfacción de SEGBA.

Véase nuestro informe de fecha 16/8/2012
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

DANIEL ABELOVICH
por Comisión Fiscalizadora

Socio
C.P.C.E.C.A.B.A. T°245 - F°61

EDENOR S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales al 31 de diciembre de 2011 y 1° de enero 2011 (continuación)

-Anexo I-

La Sociedad podrá introducir todo tipo de mejoras en los inmuebles, incluyendo nuevas construcciones, previa autorización de SEGBA, que quedarán en poder del concedente al vencimiento del plazo de concesión sin derecho a retribución ni compensación alguna, SEGBA podrá declarar resuelto el contrato de comodato, previa intimación a la Sociedad a cumplir la obligación pendiente, en ciertos casos previstos en el Pliego. Actualmente, con el ente residual de SEGBA liquidado, estas presentaciones y controles se tramitan ante el ONABE (Organismo Nacional de Bienes del Estado), organismo con el cual con fecha 25 de septiembre de 2009, la Sociedad celebró un convenio de reconocimiento y refinanciación de deuda por \$ 4,68 millones.

La forma de pago indicada en el mencionado convenio estableció un anticipo de 1.170, el cual fue abonado por la Sociedad con fecha 25 de septiembre de 2009, y el saldo de \$ 3,51 millones en 48 cuotas de \$ 0,10 millones. Las cuotas incluyen un interés compensatorio del 18,5% anual bajo el sistema francés, pagaderas a partir de octubre de 2009.

Al 31 de diciembre de 2011 y 1° de enero de 2011 el monto de capital adeudado por este concepto asciende a \$ 1,85 millones y \$ 2,68 millones respectivamente, el cual ha sido registrado dentro del rubro Cuentas por pagar comerciales, diversas.

A la fecha de emisión de los presentes estados contables, la Sociedad ha adquirido por \$ 12,77 millones nueve de estos inmuebles cuyos comodatos habían vencido, habiéndose escriturado ocho de ellos por \$ 12,38 millones y abonado a cuenta de precio \$ 0,12 por el restante, quedando pendiente de pago al momento de la escrituración \$ 0,27 millones en la fecha que estipule el Ministerio de Economía de la Nación.

3. Bases de preparación

Los presentes estados financieros individuales han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB" por sus siglas en inglés) e Interpretaciones del Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera ("CINIIF") (en conjunto. "NIIF"). Todas las NIIF efectivas a la fecha de preparación de los presentes estados financieros fueron aplicadas. Adicionalmente, La Sociedad ha aplicado ciertas NIIF que no son efectivas al 31 de diciembre de 2012 pero que permiten aplicación anticipada. La Sociedad ha aplicado por primera vez las NIIF en el ejercicio anual iniciado el 1° de enero de 2012, siendo su fecha de transición el 1° de enero de 2011.

Los presentes estados financieros individuales correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2012 y 2011 han sido preparados de acuerdo con la Resolución Técnica N° 26 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), incorporada por la Comisión Nacional de Valores (CNV).

Dichas normas difieren de la Norma Internacional de Contabilidad, en lo que refiere al criterio de contabilización de las inversiones en Compañías subsidiarias, controladas en forma conjunta y asociadas, las cuales se registrarán utilizando el método de la participación (valor patrimonial proporcional) descripto en la NIC 28. Este criterio difiere del establecido en el párrafo 38 de la NIC 27, el cual establece que la contabilización de las mencionadas inversiones debe efectuarse, al costo o a su valor razonable.

La preparación de estos estados financieros de acuerdo a las NIIF requiere que se realicen estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados, y de los activos y pasivos contingentes revelados a la fecha de emisión de los presentes estados financieros, como así también los ingresos y egresos registrados en el ejercicio.

La presentación en el estado de situación financiera individual distingue entre activos y pasivos corrientes y no corrientes y aquellos mantenidos para la venta. Los activos y pasivos corrientes son aquellos que se espera recuperar o cancelar dentro de los doce meses siguientes al cierre del período sobre el que se informa. Adicionalmente, la Sociedad informa el flujo de efectivo de las actividades operativas usando el método indirecto. El año fiscal comienza el 1° de enero y finaliza el 31 de diciembre de cada año. Los resultados económicos y financieros son presentados sobre la base del año fiscal.

**Véase nuestro informe de fecha 16/8/2012
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.**

**DANIEL ABELOVICH
por Comisión Fiscalizadora**

**Socio
C.P.C.E.C.A.B.A. T°245 - F°61**

Los presentes estados financieros están expresados en miles de pesos, excepto donde se indica en forma expresa. Los mismos han sido preparados bajo la convención del costo histórico, modificado por la medición de los activos financieros y pasivos financieros a valor razonable.

4. Políticas contables

Las principales políticas contables utilizadas en la preparación de los presentes estados financieros individuales se explicitan a continuación. Estas políticas contables han sido aplicadas de manera consistente en todos los periodos presentados excepto indicación en contrario.

4.1 Adopción de Normas Internacionales de Información Financiera

4.1.1 Aplicación de la NIIF 1

La Comisión Nacional de Valores (CNV), a través de las Resoluciones N° 562/09 y 576/10 ha establecido la aplicación de la Resolución Técnica N° 26 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (modificada posteriormente por la Resolución Técnica N° 29 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas), que adopta las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) (en adelante denominadas "NIIF"), para las entidades incluidas en el régimen de oferta pública de la Ley N° 17811, ya sea por su capital o por sus obligaciones negociables, o que hayan solicitado autorización para estar incluidas en el citado régimen.

La Sociedad adoptó las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, según sus siglas en inglés) en su totalidad a partir del ejercicio del 1º de enero de 2012. La adopción de estas normas ha originado cambios en las políticas contables de la Sociedad y su reconocimiento se efectuará en los estados contables individuales del ejercicio que finaliza el 31 de diciembre de 2012 y en sus cierres trimestrales intermedios. Asimismo, se reestructuró la presentación de los estados financieros individuales al 31 de diciembre de 2011, para fines comparativos, por la adopción de las NIIF. Este reconocimiento y la respectiva reestructuración se presentan en el acápite 4.1.2 según la conciliación del patrimonio neto al 31 de diciembre y 1º de enero de 2011 (fecha de transición a la adopción NIIF), y la conciliación de los resultados integrales y del flujo de efectivo al 31 de diciembre de 2011 con los presentados de acuerdo a normas contables profesionales anteriores.

La Sociedad ha aplicado las siguientes excepciones obligatorias a la aplicación retroactiva de las NIIF en la preparación de las conciliaciones del patrimonio neto y de resultados que se incluyen a continuación.

a. Excepciones obligatorias dispuestas por la NIIF 1

- (1) La Sociedad ha aplicado las siguientes excepciones obligatorias a la aplicación retroactiva de las NIIF en la preparación de las conciliaciones del patrimonio neto y de resultados que se incluyen a continuación.

- **Estimaciones**

Las estimaciones al 31 de diciembre y 1º de enero de 2011 bajo las NIIF son consistentes con las estimaciones realizadas de conformidad con las normas contables profesionales anteriores.

- **Clasificación y medición de activos financieros**

La clasificación y medición de los activos financieros es efectuada según la NIIF 9, la cual fue adoptada anticipadamente por la Sociedad al 1º de enero de 2011. Dicha norma presenta dos categorías de medición: costo amortizado y valor razonable, y fue aplicada por la Sociedad de acuerdo con los hechos y circunstancias existentes a la fecha de transición.

- (2) Las siguientes excepciones obligatorias dispuestas por la NIIF 1 no han sido aplicadas por no ser relevantes para la Sociedad:

Véase nuestro informe de fecha 16/8/2012
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

DANIEL ABELOVICH
por Comisión Fiscalizadora

Socio
C.P.C.E.C.A.B.A. T°245 - F°61

- Desreconocimiento de activos y pasivos financieros
- Contabilización de cobertura
- Participaciones no controlantes
- Instrumentos derivados

b. Exenciones opcionales dispuestas por la NIIF 1

La NIIF 1 permite ciertas exenciones opcionales a la aplicación retroactiva de las NIIF, habiendo la Sociedad aplicado las siguientes:

- **Costo atribuido**

El costo de las propiedades, planta y equipos, ajustado de acuerdo con las normas contables profesionales anteriores, ha sido adoptado como costo atribuido a la fecha de transición a las NIIF, considerando que el mismo resulta asimilable costo amortizado según las NIIF.

- **Beneficios a los empleados**

La NIIF 1 exime de la aplicación retroactiva de la NIC 19 Revisada "Beneficios a los empleados" en lo que respecta al reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales. En línea con esta exención, la Sociedad ha optado por reconocer las pérdidas actuariales acumuladas existentes a la fecha de transición relativas a todos los beneficios a los empleados en el saldo de apertura de resultados acumulados.

- **Activos financieros o activos intangibles registrados de conformidad con la CINIIF 12 Acuerdos de Concesión de Servicios**

La NIIF 1 permite la aplicación retroactiva de la CINIIF 12 "Acuerdos de Concesión de Servicios". Esta norma no es de aplicación para Edenor S.A. a la fecha de transición por cuanto la Sociedad no reúne todas las condiciones del Párrafo 5 (b) de la CINIIF 12. Asimismo, la Sociedad ha optado por tomar la exención de no aplicar retrospectivamente la CINIIF 12 "Acuerdos de concesión de servicios" por ser impracticable su aplicación en las concesiones de la subsidiaria EDEN. En las concesiones de las demás subsidiarias, no se ha aplicado la CINIIF 12.

4.1.2 Conciliaciones entre las normas contables profesionales anteriores y las NIIF

Conciliación del patrimonio neto al 1° de enero de 2011 y 31 de diciembre de 2011

El siguiente cuadro presenta la conciliación del estado de evolución del patrimonio neto de acuerdo con las normas contables profesionales anteriores y del Patrimonio Neto de acuerdo con las NIIF:

Véase nuestro informe de fecha 16/8/2012
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

DANIEL ABELOVICH
por Comisión Fiscalizadora

Socio
C.P.C.E.C.A.B.A. T°245 - F°61

EDENOR S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales al 31 de diciembre de 2011 y 1° de enero 2011 (continuación)

-Anexo I-

		<u>31.12.2011</u>	<u>01.01.2011</u>
Patrimonio neto bajo normas contables profesionales anteriores		1.314.518	1.749.915
Resultados relacionados a planes de beneficios	(a)	(20.383)	(10.136)
Ganancia por compra de sociedades	(b.i y ii)	434.959	-
Pérdida por valuación a valor de realización de activos disponibles para la venta	(c)	(167.073)	-
Desreconocimiento de los costos de transacción	(b.iv)	(4.269)	-
Desreconocimiento amortización llave de negocio negativa	(b.iii)	(13.332)	-
Adquisición adicional de participación no controlante	(d)	3.452	-
Impuesto a las ganancias diferido	(e)	(100.634)	3.548
Participación en Sociedades	(f)	(15.853)	-
Patrimonio neto bajo NIIF		1.431.385	1.743.327

Conciliación del estado de resultados de acuerdo con las normas contables profesionales anteriores y de Resultados integrales de acuerdo con las NIIF:

		<u>31.12.2011</u>
Resultado bajo normas contables profesionales anteriores		(435.397)
Ganancia por compra de sociedades	(b.i y ii)	434.959
Pérdida por valuación a valor de realización de activos disponibles para la venta	(c)	(167.073)
Desreconocimiento de los costos de transacción	(b.iv)	(4.269)
Desreconocimiento amortización llave de negocio negativa	(b.iii)	(13.332)
Impuesto a las ganancias diferido	(e)	(111.829)
Ajuste en subsidiarias	(f)	(7.116)
Resultado del ejercicio bajo NIIF		(304.057)

Véase nuestro informe de fecha 16/8/2012
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

DANIEL ABELOVICH
por Comisión Fiscalizadora

Socio
C.P.C.E.C.A.B.A. T°245 - F°61

EDENOR S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales al 31 de diciembre de 2011 y 1° de enero 2011 (continuación)

-Anexo I-

Conciliación del Estado de Flujo de Efectivo de acuerdo con las normas contables profesionales anteriores y las NIIF

- No se han identificado diferencias significativas en el estado de flujo de efectivo o en la definición de efectivo y equivalentes entre las normas contables argentinas anteriores y NIIF.

a. Planes de beneficios

De acuerdo a las normas contables profesionales anteriores, la Sociedad no reconoce en los estados financieros las pérdidas y ganancias actuariales ni los costos por servicios que aún no se han amortizado. De acuerdo con las NIIF, y considerando que la Sociedad ha adoptado anticipadamente la NIC 19 revisada, la Sociedad ha reconocido las pérdidas y ganancias actuariales no reconocidas a la fecha de transición en resultados integrales; y los costos por servicios pasados no amortizados a la fecha de transición en resultados acumulados. El efecto en el patrimonio neto es una disminución de \$ 20,38 millones y \$ 10,14 millones al 31 de diciembre y 1° de enero 2011, respectivamente.

b. Ganancia por compra de Sociedades

i) Negociación de compra

Corresponde a la ganancia reconocida bajo las NIIF, considerando todos los ajustes explicados a continuación, principalmente por desreconocimiento de la llave negativa de las empresas adquiridas, más algunas diferencias derivadas de activos netos adquiridos.

ii) Diferencias en la base de contabilización de compras

De acuerdo con las normas contables profesionales anteriores el exceso del valor razonable de los activos adquiridos y los pasivos asumidos en una combinación de negocios sobre el precio de compra, se reconoce como una llave de negocio negativa y se amortizaba de acuerdo con el método de la línea recta a lo largo de un período igual al promedio ponderado de la vida útil remanente de los activos identificados en la empresa adquirida que están sujetos a depreciación.

De acuerdo con las NIIF, la Sociedad ha revaluado la asignación del precio de compra. En relación con ello, se identificaron las siguientes diferencias entre las normas contables profesionales anteriores y las NIIF:

Valor razonable de los activos netos adquiridos – Normas contables profesionales anteriores		1.276.236
Diferencias por aplicación de CINIIF 12	1)	(54.003)
Pasivo por planes de beneficios	2)	(15.250)
Efecto del impuesto a las ganancias diferido	3)	24.238
Desreconocimiento de los costos de la transacción	4)	(4.269)
Valor razonable de los activos netos adquiridos – NIIF		1.226.952

1) Diferencias por aplicación de CINIIF 12

De acuerdo con las normas contables profesionales anteriores, los activos utilizados en el marco de acuerdos de concesión de servicios de la subsidiaria EDEN (controlada en forma indirecta a través de AESEBA), que hayan sido recibidos al momento de celebrar los contratos de concesión o hayan sido adquiridos por las sociedades durante su vigencia, se clasifican como propiedades, plantas y equipos y se amortizan en base a la vida útil asignada a cada activo específico, independientemente del período de vigencia de los contratos de concesión.

Véase nuestro informe de fecha 16/8/2012
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

DANIEL ABELOVICH
por Comisión Fiscalizadora

Socio
C.P.C.E.C.A.B.A. T°245 - F°61

EDENOR S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales al 31 de diciembre de 2011 y 1º de enero 2011 (continuación)

-Anexo I-

De acuerdo con las NIIF, los activos esenciales utilizados en el marco de la concesión de servicios, que hayan sido recibidos al momento de celebrar el contrato de concesión o hayan sido adquiridos por las sociedades durante su vigencia, se clasifican como un único activo dentro de activos intangibles y se amortizan en base a la vida útil remanente del contrato de concesión. Los activos que no son esenciales para la prestación del servicio de distribución no están alcanzados por la CINIIF 12, por tanto esos activos se registran al costo posteriormente amortizado, y se incluyen dentro de propiedades, plantas y equipos.

Los efectos del reconocimiento de la CINIIF 12 en los estados financieros individuales de la Sociedad son los siguientes:

- Reclasificación de todos los activos esenciales recibidos por el Contrato de Concesión, y considerados esenciales para el servicio de distribución, a un activo intangible separado;
- Contratos de obras: de acuerdo con las normas contables profesionales anteriores, la construcción de infraestructura financiada con contribuciones de clientes se reconocen como ingresos cuando se reciben los fondos. De acuerdo con las NIIF, particularmente conforme el alcance de la CINIIF 12, dicha obra debe ser reconocida como ingresos por obra diferida en la vida útil remanente del Contrato de Concesión, considerando que el operador tiene una obligación con el cliente para la prestación del servicio de distribución. Esa diferencia dio lugar a un ajuste producto de la conciliación a la fecha de adquisición de \$ 54 millones, disminuyendo las propiedades, plantas y equipos y los resultados acumulados, e incrementando el activo intangible según CINIIF 12 y los ingresos diferidos.

2) Pasivo por planes de beneficios

De acuerdo con las normas contables profesionales anteriores, las pérdidas actuariales no reconocidas son expuestas en una nota a los estados contables.

De acuerdo con las NIIF, se han reconocido a la fecha de transición (1º de enero de 2011) en los resultados acumulados las pérdidas actuariales acumuladas no reconocidas. Por tanto, la Sociedad asumió al momento de la adquisición un pasivo adicional relacionado con los planes de beneficios definidos de las subsidiarias. Dicho pasivo adicional ascendió a \$ 15,25 millones.

3) Efecto del impuesto a las ganancias diferido

Corresponde al efecto en el impuesto a las ganancias diferido de todos los ajustes precedentes.

4) Desreconocimiento de los costos de la transacción

De acuerdo con las normas contables profesionales anteriores, los costos de la transacción son parte de la contraprestación abonada. El impacto de tal costo derivó en una disminución de la llave de negocio negativa.

iii) Desreconocimiento de la amortización de la llave de negocio negativa

Esta partida conciliatoria corresponde a la reversión de la amortización de la llave de negocio negativa reconocida de acuerdo con las normas contables profesionales vigentes, a los efectos de las NIIF.

iv) Desreconocimiento de costos de la transacción

De acuerdo con las normas contables profesionales vigentes, los costos de la transacción son parte de la contraprestación abonada. El impacto de tal costo derivó en una disminución de la llave de negocio negativa.

De acuerdo con las NIIF, dichos costos no son parte de la contraprestación abonada y se imputan a resultados cuando se incurre en ellos.

El siguiente cuadro resume el efecto de las diferencias en la contraprestación abonada:

Véase nuestro informe de fecha 16/8/2012
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

DANIEL ABELOVICH
por Comisión Fiscalizadora

Socio
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº245 - Fº61

Precio de compra pagado – Normas contables profesionales anteriores	566.222
Costos de la transacción	(4.269)
Precio de compra pagado – NIIF	<u>561.953</u>

c. Pérdida por valuación a valor de realización de activos disponibles para la venta

Corresponde a la pérdida adicional por la venta de subsidiarias como resultado de la disminución del valor razonable de los activos netos adquiridos al momento de la adquisición. Dado que el valor razonable menos el costo de la venta era similar de acuerdo con ambas normas (las normas contables profesionales anteriores en Argentina y las NIIF), la diferencia surge de su base de valuación al momento de la adquisición.

De acuerdo con las normas contables profesionales anteriores, los activos mantenidos para la venta se clasifican como activos netos, dentro del activo corriente y son valuados al menor valor entre su valor en libros y su valor neto de realización (VNR) (similar a valor razonable menos los costos de venta de acuerdo con las NIIF).

De acuerdo con las NIIF, los activos mantenidos para la venta se clasifican por separado dentro del activo corriente y del pasivo corriente y son valuados al menor valor entre su valor en libros y su valor razonable menos los costos de venta.

d. Adquisición adicional de participación no controlante

Corresponde a la adquisición adicional de participación no controlante en subsidiarias, que de acuerdo con las normas contables profesionales anteriores fueron registrados descontando la llave de negocio negativa por la diferencia entre el valor razonable de las participaciones no controlante y la contraprestación abonada. De acuerdo con las NIIF, dicha diferencia fue registrada como Prima de emisión.

e. Impuesto a las ganancias diferido

Al 1º de enero de 2011 y 31 de diciembre de 2011, esta partida conciliatoria corresponde al reconocimiento, de acuerdo con las NIIF, del efecto por impuesto diferido de todos los ajustes antes descriptos.

f. Participación en Sociedades

Corresponde a los siguientes efectos:

(1) Contribuciones de clientes

EDEN construye parte de sus equipos (esenciales para la prestación del servicio de distribución) basándose en las contribuciones de clientes.

Bajo las NIIF, la construcción de infraestructura con contribuciones de clientes se reconocen como ingresos diferidos en la vida útil remanente del contrato de concesión, considerando que el operador tiene una obligación con el cliente para la prestación del servicio de distribución

Véase nuestro informe de fecha 16/8/2012
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

DANIEL ABELOVICH
por Comisión Fiscalizadora

Socio
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº245 - Fº61

(2) Planes de beneficios

Corresponde al efecto sobre la participación en Sociedades por el concepto de Planes de beneficios definidos detallados en 4.1.2 a.

4.2 Cambios en la política contable bajo NIIF

(a) Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones obligatorias para ejercicios iniciados el 1º de enero de 2012 y adoptadas por la Sociedad.

No ha habido nuevas normas, modificaciones e interpretaciones obligatorias emitidas a ser aplicadas para ejercicios iniciados el 1º de enero de 2012 que podrían llegar a tener un impacto material en el Grupo.

(b) Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones no efectivas y adoptadas anticipadamente por la Sociedad.

La Sociedad ha adoptado anticipadamente las NIIF o revisiones de NIIF que se detallan a continuación:

- i. NIC 1 revisada "Presentación de estados financieros": aplicable a los ejercicios iniciados el o después del 1º de julio de 2012.
- ii. NIC 19 revisada "Beneficios a los empleados": aplicable a los ejercicios iniciados el o después del 1º de enero de 2013.
- iii. NIC 27 revisada "Estados financieros separados": aplicable a los ejercicios iniciados el o después del 1º de enero de 2013.
- iv. NIC 28 revisada "Participaciones en asociadas y negocios conjuntos": aplicable a los ejercicios iniciados el o después del 1º de enero de 2013.
- v. NIIF 9 "Instrumentos financieros": aplicable a los ejercicios iniciados el o después del 1º de enero de 2015.
- vi. NIIF 10 "Estados financieros": aplicable a los ejercicios iniciados el o después del 1º de enero de 2013.
- vii. NIIF 11 "Acuerdos conjuntos": aplicable a los ejercicios iniciados el o después del 1º de enero de 2013.
- viii. NIIF 12 "Información a revelar sobre participaciones en otras entidades": aplicable a los ejercicios iniciados el o después del 1º de enero de 2013.

La NIC 1 fue modificada en junio de 2011. La modificación mejora la consistencia y claridad de la presentación de conceptos dentro de los otros resultados integrales. El principal cambio implica la agrupación de conceptos correspondientes a otros resultados integrales en función a su potencial reclasificación a resultados del ejercicio en un momento posterior.

La NIC 19 fue modificada en junio de 2011. El impacto principal en los estados financieros es el siguiente:

- i. se elimina el método del corredor y se reconocen todas las ganancias y pérdidas actuariales en otros resultados integrales, cuando ellos ocurran;
- ii. se reconocen inmediatamente en resultados todos los costos de servicios pasados;

Véase nuestro informe de fecha 16/8/2012
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

DANIEL ABELOVICH
por Comisión Fiscalizadora

Socio
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº245 - Fº61

EDENOR S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales al 31 de diciembre de 2011 y 1º de enero 2011 (continuación)

-Anexo I-

- iii. se reemplazan los costos por intereses y los retornos esperados de los activos del plan asociados por un monto similar calculado a partir de aplicar la tasa de descuento del plan de beneficios definido.

Las NIC 27 y 28 fueron modificadas durante el mes de mayo de 2011 siguiendo la emisión de la NIIF 10. La NIC 27 revisada se refiere a la contabilidad de las subsidiarias, acuerdos conjuntos y asociadas en los estados financieros individuales de la compañía controlante. La NIC 28 revisada se refiere a la contabilización sobre las asociadas, entidades sobre las que se posee influencia significativa.

La NIIF 9 fue emitida en noviembre de 2009 y modificada en octubre de 2010 e introduce nuevos requerimientos para la clasificación, medición y baja de activos y pasivos financieros.

La misma requiere que todos los activos financieros que estén dentro del alcance de la NIC 39 “Instrumentos financieros – Reconocimiento y medición”, sean medidos posteriormente a costo amortizado o a valor razonable. De esta manera, las inversiones en deuda que son mantenidas dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es cobrar los flujos de efectivo contractuales futuros, y los mismos son sólo pagos de capital e interés sobre el capital vigente, son medidos al costo amortizado al cierre del ejercicio. El resto de las inversiones de deuda o patrimonio son medidas a los valores razonables al cierre del ejercicio.

El efecto más significativo de la NIIF 9 en relación a la clasificación y medición de pasivos financieros se refiere a la contabilización de los cambios en el valor razonable de pasivos financieros (designados como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados) atribuibles a cambios en el riesgo crediticio de dicho pasivo. De esta manera, el monto del cambio en el valor razonable del pasivo financiero que es atribuible a los cambios en el riesgo crediticio de esa deuda es reconocido a través de otros resultados integrales, a menos que el reconocimiento de esos cambios en otros resultados integrales generaría una falta de correlación contable.

La NIIF 10 fue emitida en mayo de 2011, y determina una sola base normativa para la consolidación de entidades de un mismo grupo económico, independientemente de la naturaleza en las cuales se invierte. Esa base es el control, que incluye tres elementos:

- i. poder sobre la entidad donde se invierte;
- ii. exposición o derechos a retornos variables de la entidad donde se invierte;
- iii. capacidad para usar el poder mencionado en i) con el fin de afectar los retornos del inversionista.

La NIIF 10 reemplaza las partes conceptuales de la NIC 27 que abordan el modo y la oportunidad en que el inversionista debe preparar sus estados financieros y reemplaza íntegramente la SIC -12 “Consolidación de entidades de propósito especial”.

La NIIF 11 fue emitida en mayo de 2011 y establece una clasificación de acuerdos conjuntos, ya sea como operaciones conjuntas, combinando los conceptos existentes sobre activos controlados conjuntamente y operaciones controladas conjuntamente, o como negocios conjuntos, concepto equivalente a entidad controlada conjuntamente.

La NIIF 11 requiere el uso del método del valor patrimonial proporcional para las participaciones conjuntas, eliminando el uso del método de la consolidación proporcional.

La NIIF 12 fue emitida en mayo de 2011 y es aplicable a entidades que tienen participación en subsidiarias, acuerdos conjuntos, asociadas y/o estructuras no consolidadas. En la citada norma se establecen los objetivos de relevación y exposiciones mínimas que deben presentarse para cumplir tales objetivos, los cuales ayudan a los usuarios de los estados financieros a evaluar la naturaleza y los riesgos asociados a las participaciones en otras entidades.

**Véase nuestro informe de fecha 16/8/2012
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.**

**DANIEL ABELOVICH
por Comisión Fiscalizadora**

**Socio
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº245 - Fº61**

(c) Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones no efectivas y no adoptadas anticipadamente por la Sociedad

La sociedad y sus sociedades controladas no adoptaron anticipadamente las NIIF o revisiones de NIIF que se detallan a continuación:

- NIIF 13 “Medición del valor razonable”: aplicable a los ejercicios iniciados el o después del 1º de enero de 2013.

La NIIF 13 fue emitida en el mes de mayo de 2011 y determina una sola estructura de medición del valor razonable cuando es requerido por otras normas. Esta NIIF aplica a los elementos financieros como no financieros medidos a valor razonable, entendiendo al mismo como el precio que sería recibido al vender un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado, a la fecha de medición.

El Directorio ha estimado que la NIIF 13 será adoptada en los estados financieros de la Sociedad para el ejercicio anual que comienza el 1º de enero de 2013. Si bien no es posible determinar en forma razonable el impacto del efecto potencial de la citada norma hasta que se realice en análisis detallado, es probable que los cambios no afecten en forma significativa las revelaciones y exposiciones en los estados financieros del Grupo.

No existen otras normas o interpretaciones que no se encuentre efectivas de las cuales se espere tener un impacto material en la Sociedad.

4.3 Participación en subsidiarias y negocios conjuntos

(a) Participaciones en Subsidiarias

Las participaciones en subsidiarias son contabilizadas según el método del valor patrimonial proporcional. Según este método, la inversión en estas compañías se registrará inicialmente al costo, y se incrementará o disminuirá su importe contabilizado para reconocer la porción que corresponde a la Sociedad en el resultado obtenido por la entidad participada, después de la fecha de adquisición.

Las ganancias no trascendidas de operaciones entre la sociedad y estas compañías, en caso de que sean significativas, se eliminan por el porcentaje de la participación en dichas sociedades. Las pérdidas no realizadas también se eliminan, a no ser que la transacción provea evidencia de indicadores de desvalorización de los activos transferidos.

Cuando la participación de la Sociedad en las pérdidas de estas compañías, alcance o exceda su aporte en aquellas, la Sociedad no reconocerá mayores pérdidas a menos que hubiera incurrido en obligaciones o efectuado pagos a favor de estas compañías. Si la participación en estas compañías se reduce, pero se conserva el control o la influencia significativa, sólo la parte proporcional de los resultados previamente reconocidos en Otros Resultados Integrales serán reclasificados a utilidad o pérdida si corresponde.

Las políticas contables de las subsidiarias han sido cambiadas, en caso de corresponder, para asegurar la consistencia con las políticas adoptadas por el grupo.

(b) Participaciones en negocios conjuntos

La Sociedad ha adoptado anticipadamente la aplicación de la NIIF 11, a partir del 1º de enero de 2011, donde las principales definiciones conceptuales son las siguientes:

- i. Un acuerdo conjunto es el que se da entre dos o más partes cuando las mismas tienen control conjunto: este es el reparto del control contractualmente decidido en un acuerdo, que existe solo cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieren el consentimiento unánime de las partes que comparten el control.

Véase nuestro informe de fecha 16/8/2012
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

DANIEL ABELOVICH
por Comisión Fiscalizadora

Socio
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº245 - Fº61

EDENOR S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales al 31 de diciembre de 2011 y 1º de enero 2011 (continuación)

-Anexo I-

- ii. Un negocio conjunto es un acuerdo contractual conjunto mediante el cual las partes que tienen control conjunto del acuerdo tienen derecho a los activos netos del acuerdo, y las mismas se denominan partícipes de un negocio conjunto.
- iii. Una operación conjunta es un acuerdo contractual conjunto mediante el cual las partes que tienen control conjunto del acuerdo tienen derecho a los activos y obligaciones con respecto a los pasivos, relacionados con el acuerdo. Esas partes se denominan operadores conjuntos.

La Sociedad reconoce su inversión en sociedades controladas en forma conjunta a su valor patrimonial proporcional. Bajo este método, la participación es reconocida al inicio al costo y posteriormente se ajusta reconociendo la porción que le corresponde a la Sociedad en el resultado obtenido por el negocio conjunto, después de la fecha de adquisición. La Sociedad reconoce en resultados la porción que le corresponde en los resultados del negocio conjunto y en otros resultados integrales la porción que le corresponde en otros resultados integrales del negocio conjunto.

Cuando la Sociedad realiza operaciones con los negocios conjuntos, las pérdidas y ganancias generadas se eliminan de acuerdo al porcentaje de participación de la Sociedad en el ente controlado conjuntamente.

Las políticas contables de los negocios conjuntos han sido modificadas y adaptadas, en caso de corresponder, para asegurar la consistencia con las políticas adoptadas por la Sociedad.

4.4 Activos disponibles para la venta, pasivos asociados y operaciones discontinuadas

Los activos y pasivos de las subsidiarias que han sido dispuestas a la venta son clasificados como Activos disponibles para la venta y Pasivos asociados cuando el valor registrado va a ser recuperado principalmente a través de una transacción de venta, y esta es considerada altamente probable.

Estos activos son valuados al menor valor entre el monto registrado y el valor razonable menos los costos de venta.

Los cargos a resultados correspondientes a las operaciones que fueron discontinuadas se incluyeron en una sola línea del estado de resultados integrales individuales de la Sociedad llamada "Operaciones discontinuadas".

4.5 Reconocimiento de ingresos

a. Ingresos por servicios

Los ingresos son calculados al valor razonable de la contraprestación cobrada o a cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, determinando de esta manera los importes netos.

Todos los ingresos son reconocidos cuando el proceso se completa, el monto de los mismos puede ser medido razonablemente y los resultados económicos asociados con la transacción generan beneficios para la Sociedad.

En el caso del suministro eléctrico que la Sociedad le presta a los asentamientos y barrios carenciados, los ingresos generados por esta prestación son reconocidos, en la medida que se haya firmado una renovación del Acuerdo Marco por el período en el cual se devengó el servicio.

Los ingresos originados por las operaciones son reconocidos en base al método de lo devengado y provienen principalmente de la distribución de energía eléctrica. Dichos ingresos comprenden la energía entregada, facturada y no facturada, al cierre de cada ejercicio y están valuados a las tarifas vigentes aplicables.

La Sociedad también reconoce ingresos por otros conceptos de distribución como nuevas conexiones, derechos de uso sobre postes, transporte de energía para otras empresas de distribución, etc.

Véase nuestro informe de fecha 16/8/2012
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

DANIEL ABELOVICH
por Comisión Fiscalizadora

Socio
C.P.C.E.C.A.B.A. T°245 - F°61

EDENOR S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales al 31 de diciembre de 2011 y 1º de enero 2011 (continuación)

-Anexo I-

Los ingresos relacionados con los MMC (Mecanismo de Monitoreo de Costos) son reconocidos contablemente en la medida que hayan sido aprobados por el ENRE (Nota 2).

Los ingresos ordinarios mencionados se reconocieron al cumplirse todas y cada una de las siguientes condiciones:

1. la entidad transfirió al comprador los riesgos y ventajas de tipo significativo;
2. el importe de los ingresos se midió confiablemente;
3. es probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados a la transacción;
4. los costos incurridos o a incurrir, en relación con la transacción, fueron medidos confiablemente.

b. Ingresos por intereses y dividendos

i. Por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo. Los mismos se registran sobre una base temporaria, con referencia al capital pendiente y a la tasa efectiva aplicable.

Estos ingresos son reconocidos siempre que sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y pudiendo el importe de la transacción ser medido de manera fiable.

ii. Por dividendos

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho de recibirlos por parte del accionista.

4.6 Efectos en las variaciones de las tasas de cambio de la moneda extranjera

a. Moneda funcional y de presentación

La información incluida en los estados financieros de cada una de las entidades del grupo es medida usando la moneda funcional de este último, la cual es la moneda del entorno económico principal en el que opera la entidad. Los estados financieros individuales son presentados en pesos (moneda de curso legal en la República Argentina para todas las sociedades con domicilio en la misma), la cual coincide con la moneda de presentación de la Sociedad.

b. Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional y de presentación usando los tipos de cambio al día de las transacciones o revaluación, cuando los conceptos de las mismas son reexpresados. Las ganancias y pérdidas generadas por las diferencias en el tipo de cambio de las monedas extranjeras resultantes de cada transacción y por la conversión de los rubros monetarios valuados en moneda extranjera al cierre del ejercicio son reconocidos en el estado de resultados, a excepción de los montos que son capitalizados.

Los tipos de cambio utilizados son: tipo comprador para activos monetarios, tipo vendedor para pasivos monetarios, tipo de cambio promedio al cierre del ejercicio para los saldos con partes relacionadas y tipo de cambio puntual para las transacciones en moneda extranjera.

Véase nuestro informe de fecha 16/8/2012
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

DANIEL ABELOVICH
por Comisión Fiscalizadora

Socio
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº245 - Fº61

c. Participación en Sociedades

Ninguna subsidiaria en que la Sociedad tenga participación, posee una moneda funcional distinta al peso argentino, por lo que no existen efectos de traslación de moneda extranjera.

4.7 Propiedades, plantas y equipos

Los activos transferidos por SEGBA el 1° de septiembre de 1992 se incorporaron al patrimonio de acuerdo a la asignación del valor global transferido, entre las respectivas cuentas de este rubro. Esta tarea se realizó en base a estudios técnicos efectuados por personal de la Sociedad.

El valor de la Propiedades, plantas y equipos fue determinado en base al precio efectivamente pagado por EASA por la adquisición del 51% del paquete accionario de la Sociedad.

Las condiciones de los registros contables de SEGBA, específicamente al no poseer estados contables e información financiera referida a las operaciones de distribución o de activos transferidos a la Sociedad, hicieron imposible la determinación de los valores históricos de los activos transferidos.

Las altas posteriores a dicha fecha se valoraron a su costo de adquisición menos la correspondiente depreciación acumulada. La depreciación se calculó de acuerdo con el método de la línea recta, en función de las vidas útiles remanentes, determinadas en base a los estudios técnicos mencionados anteriormente. Asimismo, con el objeto de mejorar la exposición del rubro la Sociedad ha realizado ciertas reclasificaciones de bienes en función de cada proceso técnico.

De acuerdo con lo dispuesto por la NIC 23 deberán activarse costos financieros en el costo de un activo cuando, el mismo se encuentra en producción, construcción, montaje o terminación y tales procesos, en razón de su naturaleza, de duración prolongada; no se encuentran interrumpidos; el periodo de producción, construcción, montaje o terminación no exceda del técnicamente requerido; las actividades necesarias para dejar el activo en condiciones de uso o venta no se encuentren sustancialmente completas; y el activo no esté en condiciones de ser usado en la producción de otros bienes o puesta en marcha, lo que correspondiere al propósito de su producción, construcción, montaje o terminación.

Los costos posteriores (mantenimientos mayores y costos de reconstrucción) son incluidos en el valor de los activos o reconocidos como un activo separado según el caso, solamente cuando sea probable que los beneficios futuros asociados con los bienes fluirán a la Sociedad, siendo posible, a su vez, que los costos del bien puedan ser medidos confiablemente y la inversión mejora la condición del activo mas allá de su estado original. Los gastos restantes por reparaciones y mantenimiento se reconocen en resultado en el ejercicio en que se incurren.

La Sociedad analiza la recuperabilidad de sus activos de largo plazo periódicamente o cuando existen eventos o cambios en las circunstancias que impliquen un potencial indicio de desvalorización del valor de los bienes con respecto a su valor recuperable, medido éste como el valor de uso al cierre del ejercicio.

El valor de uso es determinado sobre la base de flujos de fondos proyectados y descontados empleando tasas de descuento que reflejen el valor tiempo del dinero y los riesgos específicos de los activos considerados.

Los flujos de fondos son elaborados en base a estimaciones respecto del comportamiento futuro de ciertas variables que resultan sensibles en la determinación del valor recuperable, entre las que se destacan: (i) naturaleza, oportunidad y modalidad de los incrementos de tarifas y reconocimiento de ajustes de costos; (ii) proyecciones de demanda de energía; (iii) evolución de los costos a incurrir, y; (iv) variables macroeconómicas como ser tasas de crecimiento, tasas de inflación, tipo de cambio, entre otras.

No obstante la situación económica y financiera actual, descripta en Nota 1, la Sociedad ha confeccionado sus proyecciones en el entendimiento de que obtendrá mejoras tarifarias acordes a las circunstancias. Sin embargo, la

Véase nuestro informe de fecha 16/8/2012
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

DANIEL ABELOVICH
por Comisión Fiscalizadora

Socio
C.P.C.E.C.A.B.A. T°245 - F°61

EDENOR S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales al 31 de diciembre de 2011 y 1º de enero 2011 (continuación)

-Anexo I-

Sociedad no está en condiciones de asegurar que el comportamiento futuro de las premisas utilizadas para elaborar sus proyecciones estará en línea con lo estimado, por lo que podrán diferir significativamente con las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados financieros individuales.

Cuando el importe en libros de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su importe en libros se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Basado en las conclusiones expresadas precedentemente la valuación de los bienes de uso, considerados en su conjunto, no supera su valor recuperable, medido éste como el valor de uso al 31 de diciembre de 2011.

Por último y de acuerdo al contrato de concesión, la Sociedad no podrá constituir prenda u otro derecho real a favor de terceros sobre los bienes afectados a la prestación del servicio público, sin perjuicio de la libre disponibilidad de aquellos bienes que en el futuro resultaran inadecuados o innecesarios para tal fin. Esta prohibición no alcanza a la constitución de derechos reales que se otorguen sobre un bien en el momento de su adquisición y/o construcción, como garantía de pago del precio de compra y/o instalación.

El valor residual y las vidas útiles remanentes de los activos son revisados y se ajustan, en caso de ser apropiado, a la finalización de cada ejercicio económico (período de reporte).

Los terrenos no son depreciados.

Estos métodos de depreciación se utilizan para alocar la diferencia entre el costo y el valor residual durante las vidas útiles estimadas.

Instalaciones en servicios: entre 30 y 50 años

Enseres y Útiles: entre 5 y 20 años

Las obras en curso son valuadas en función del grado de avance. Las obras en curso se registran al costo menos cualquier pérdida por deterioro, en caso de corresponder. El costo incluye gastos atribuibles a la construcción, incluyendo costos por préstamos capitalizados conforme a las NIIF y a las políticas contables de la Sociedad, cuando los mismos forman parte del costo incurrido para el propósito de adquisición, construcción o producción de una Propiedades, plantas y equipos que necesariamente toma un periodo de tiempo considerable hasta que se encuentre en condiciones de uso. La capitalización de los costos financieros cesa cuando el activo se encuentra sustancialmente terminado o suspendido, en el caso de que el desarrollo del mismo se encuentre en este último estado. La depreciación de estos activos se inicia cuando los mismos están en condiciones económicas de uso.

Las ganancias y pérdidas por ventas de propiedades, plantas y equipos se calculan a partir de la comparación del precio cobrado con el importe en libros del bien, y son reconocidas dentro de otros egresos operativos u otros ingresos operativos en el estado de resultados integrales individuales.

4.8 Deterioro del valor de los activos no financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida, como por ejemplo la llave de negocio, no están sujetos a amortización y anualmente se comprueba el deterioro de su valor.

Los activos sujetos a depreciación se someten a revisiones para pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el importe que el valor en libros del activo excede su importe recuperable. El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor en uso, el mayor de los dos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo).

Véase nuestro informe de fecha 16/8/2012
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

DANIEL ABELOVICH
por Comisión Fiscalizadora

Socio
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº245 - Fº61

La posible reversión de pérdidas por deterioro de valor de activos no financieros distintos a la llave de negocio que sufren una pérdida por deterioro se revisa en todas las fechas a las que se presenta información financiera.

4.9 Activos financieros

La Sociedad ha adoptado la NIIF 9 a partir de la fecha de transición, así como también las modificaciones importantes en relación con otras NIIF, dado que esta nueva política contable brinda información relevante más confiable para que los usuarios evalúen las cifras, la oportunidad y la incertidumbre de los flujos de efectivo futuros.

4.9.1 Clasificación

La Sociedad clasifica los activos financieros en las siguientes categorías: aquellos que se miden posteriormente a valor razonable y aquellos que se miden a costo amortizado. Esta clasificación depende de si el activo financiero es una inversión en un instrumento de deuda o de patrimonio. Para ser medido a costo amortizado se deben cumplir las dos condiciones descritas abajo. Los restantes activos financieros se miden a valor razonable. La NIIF 9 requiere que todas las inversiones en instrumentos de patrimonio sean medidas a valor razonable.

a. Activos financieros a costo amortizado

Los activos financieros son medidos a costo amortizado si cumplen las siguientes condiciones:

- i. El objetivo del modelo de negocio de la Sociedad es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales; y
- ii. las condiciones contractuales dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el principal.

b. Activos financieros a valor razonable

Si alguna de las condiciones detalladas arriba no se cumple, los activos financieros son medidos a valor razonable con cambios en resultados.

Todas las inversiones en instrumentos de patrimonio son medidas a valor razonable. Para aquellas que no son mantenidas para negociar, la Sociedad puede elegir de forma irrevocable al momento de su reconocimiento inicial presentar en otro resultado integral los cambios en el valor razonable. La decisión de la Sociedad fue reconocer los cambios en el valor razonable en resultados.

4.9.2 Reconocimiento y medición

La compra o venta convencional de los activos financieros se reconoce en la fecha de su negociación, es decir, la fecha en que la Sociedad se compromete a adquirir o vender el activo. Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones han vencido o se han transferido y la Sociedad ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

Los activos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable más, en el caso de activos financieros que no se miden a valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición de los activos financieros.

Las ganancias o pérdidas generadas por inversiones en instrumentos de deuda que se miden posteriormente a valor razonable y que no forman parte de una transacción de cobertura se reconocen en resultados. Aquellas generadas por inversiones en instrumentos de deuda que se miden posteriormente a costo amortizado y que no forman parte de una transacción de cobertura se reconocen en resultados cuando el activo financiero es dado de baja o se deteriora y mediante el proceso de amortización utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Véase nuestro informe de fecha 16/8/2012
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

DANIEL ABELOVICH
por Comisión Fiscalizadora

Socio
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº245 - Fº61

EDENOR S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales al 31 de diciembre de 2011 y 1º de enero 2011 (continuación)

-Anexo I-

La Sociedad mide posteriormente todas las inversiones en instrumentos de patrimonio a valor razonable. Cuando elige presentar en otro resultado integral los cambios en el valor razonable, los mismos no pueden ser reclasificados a resultados. Los dividendos procedentes de estas inversiones se reconocen en resultados en la medida que representen un retorno sobre la inversión.

La Sociedad reclasifica los activos financieros siempre y cuando cambie su modelo de negocio para gestionar los activos financieros.

4.9.3 Deterioro del valor de activos financieros

La Sociedad evalúa al cierre de cada período de reporte si existen pruebas objetivas de deterioro del valor de un activo financiero o grupo de activos financieros medidos a costo amortizado. El valor de un activo financiero o grupo de activos financieros se deteriora y se incurren en pérdidas por deterioro sólo si existen pruebas objetivas de deterioro como consecuencia de uno o más eventos que ocurrieron tras el reconocimiento inicial del activo (un "evento de pérdida") y de que dicho evento (o eventos) de pérdida tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que pueda medirse de manera confiable.

Las pruebas de deterioro pueden incluir indicios de que los deudores o un grupo de deudores están experimentando importantes dificultades financieras, incumplimientos o mora en los pagos de capital o intereses, la probabilidad de que sean declarados en quiebra o estén sujetos a otra clase de reorganización financiera, y cuando datos observables indican que existe una disminución mensurable de los flujos de efectivo futuros estimados, tales como cambios en la mora o en las condiciones económicas que se correlacionen con incumplimientos.

El monto de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor contable del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo futuras pérdidas crediticias que no se han incurrido) descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. El valor contable del activo se reduce y el monto de la pérdida se reconoce en el estado de resultados individual. Como recomendación práctica, la Sociedad puede medir el deterioro del valor en base al valor razonable de un instrumento utilizando un precio de mercado observable. Si, en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede relacionarse objetivamente con un hecho que ocurra después de haber reconocido el deterioro del valor (como por ej., una mejora de la calificación crediticia del deudor), la reversión de la pérdida por deterioro reconocida anteriormente se reconoce en el estado de resultados.

4.9.4 Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y el valor neto se informa en el estado de situación financiera cuando existe un derecho exigible legalmente de compensar los valores reconocidos y existe una intención de pagar en forma neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

4.10 Instrumentos financieros derivados

Los derivados se reconocen inicialmente al valor razonable en la fecha en que se firma el contrato de derivados. Con posterioridad al reconocimiento inicial, se vuelven a medir a su valor razonable. El método para reconocer la pérdida o ganancia resultante depende de si el derivado se ha designado como un instrumento de cobertura y, si es así, de la naturaleza de la partida que está cubriendo. La Sociedad no ha designado ningún derivado como instrumentos de cobertura, por lo tanto, al 31 de diciembre de 2011 el impacto económico de estas operaciones arrojó una pérdida de \$ 0,76 millones la cual se encuentra registrada en el rubro Gastos Financieros del Estado de resultados integral individuales.

La valuación de los "Instrumentos financieros derivados" ha sido efectuada de acuerdo a lo establecido en la NIIF 9.

Véase nuestro informe de fecha 16/8/2012
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

DANIEL ABELOVICH
por Comisión Fiscalizadora

Socio
C.P.C.E.C.A.B.A. T°245 - F°61

EDENOR S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales al 31 de diciembre de 2011 y 1º de enero 2011 (continuación)

-Anexo I-

Por otra parte, los cambios en la medición contable de los instrumentos financieros – Obligaciones Negociables fueron registrados por la Sociedad en la línea Cambios en el Valor Razonable de Instrumentos Financieros.

Los cambios en la medición contable de los instrumentos financieros – Operaciones a término fueron registrados por la Sociedad en la línea Cambios en el Valor Razonable de Instrumentos Financieros. Al 31 de diciembre de 2011 y 1º de enero de 2011 las mencionadas operaciones fueron liquidadas en su totalidad.

4.11 Inventarios

Los inventarios son valuados al monto que resulte ser menor entre el costo de adquisición y el valor neto de realización.

Dado que los inventarios de la Sociedad no son bienes destinados a la venta, se considera su valuación a partir del precio de compra, los aranceles de importación (en caso de corresponder), y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente por autoridades fiscales), los transportes, el almacenamiento y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de esos activos.

El costo se determina a partir de la aplicación del método PEPS.

La Sociedad clasificó a los inventarios en corrientes y no corrientes dependiendo del destino final de los mismos y del plazo en que se espera que sean utilizados, pudiendo ser consumidos para mantenimiento o proyectos de inversión. La porción no corriente de los inventarios se expone en el rubro “Propiedad, planta y equipo”.

La valuación de los inventarios en su conjunto no supera su valor recuperable al cierre de cada ejercicio.

4.12 Créditos por ventas y otros créditos

a. Créditos por ventas

Los créditos originados por servicios facturados y no cobrados a clientes, y aquellos devengados y no facturados a la fecha de cierre de cada ejercicio, son reconocidos a su valor razonable y posteriormente medidos a costo amortizado usando el método de interés efectivo. Los servicios devengados y no facturados al 1º de enero de 2011, provenientes del incremento retroactivo derivado de la aplicación del cuadro tarifario resultante del Régimen Tarifario de Transición (RTT) han sido valuados sobre la base de la mejor estimación de la suma a cobrar, descontada utilizando una tasa nominal anual representativa, la que reflejaba razonablemente las evaluaciones del mercado sobre el valor tiempo del dinero y los riesgos específicos del crédito al momento de la medición inicial.

Los importes así determinados se encuentran:

- i. Netos de una previsión para desvalorización de créditos.
- ii. Considerando los efectos de lo descrito en la Nota 2 (Sección Acuerdo Marco).

Los créditos correspondientes al MMC son reconocidos, al igual que el respectivo ingreso, en la medida que hayan sido aprobados por el ENRE; los créditos correspondientes al suministro eléctrico a asentamientos y barrios carenciados son reconocidos, también en línea con los ingresos, cuando se haya firmado una renovación del Acuerdo Marco por el período devengado Nota 2.

La Sociedad ha constituido una previsión para deudores de créditos por ventas estimando el valor de recupero para regularizar y adecuar la valuación de los créditos por ventas de dudoso cobro. De acuerdo con la cartera de clientes con que se trate, la previsión se constituye en base a un análisis individual de recuperabilidad (deudores en gestión judicial y aquellos considerados en el Acuerdo Marco que expiró el 31 de diciembre de 2010) o se constituye en base a la

**Véase nuestro informe de fecha 16/8/2012
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.**

**DANIEL ABELOVICH
por Comisión Fiscalizadora**

**Socio
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº245 - Fº61**

serie histórica de cobranzas de los servicios facturados hasta el cierre de cada período y a las cobranzas posteriores a los mismos.

b. Otros créditos

Los otros créditos son reconocidos inicialmente a su valor razonable (generalmente el monto original de la facturación/liquidación) y posteriormente medidos a costo amortizado, usando el método de interés efectivo y cuando fuere significativo, ajustado al valor temporal de la moneda. La Sociedad registra provisiones para desvalorización cuando existe una evidencia objetiva de que la Sociedad no será capaz de cobrar todos los montos adeudados en su favor de acuerdo a los términos originales de los créditos.

4.13 Efectivo y equivalentes de efectivo

En el estado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo incluye el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades bancarias y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos desde el momento de su adquisición.

- Caja y Bancos en moneda nacional: a su valor nominal.
- Caja y Bancos en moneda extranjera: se convirtieron a los tipos de cambio vigentes al cierre de cada ejercicio.
- Depósitos a plazo fijo: incluyen la porción devengada de los resultados financieros pertinentes hasta el cierre de cada ejercicio.
- Fondos comunes de inversión, valuados al precio de mercado al cierre de cada ejercicio.

4.14 Deudas comerciales y otras deudas

a. Deudas comerciales

Las deudas comerciales son obligaciones de pago con proveedores por compras de bienes y servicios generadas en el curso ordinario de los negocios. Las cuentas por pagar comerciales se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o en un período de tiempo menor. En caso contrario, son clasificados como pasivo no corriente.

Las deudas comerciales se reconocen inicialmente a valor razonable y con posterioridad se miden a costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

b. Garantías de clientes

Las garantías de clientes se reconocen inicialmente a valor razonable y con posterioridad se miden a costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

De acuerdo con el Contrato de Concesión, la Sociedad tiene permitido recibir garantías de clientes en los siguientes casos:

- i. Cuando es requerido el suministro y el usuario no puede acreditar la titularidad del inmueble;
- ii. Cuando el servicio ha sido suspendido más de una vez en el término de un año;
- iii. Cuando la provisión de energía es reconectada y la Sociedad puede verificar el uso ilegal del servicio (fraude).
- iv. Cuando el cliente se encuentre en quiebra o concurso.

Véase nuestro informe de fecha 16/8/2012
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

DANIEL ABELOVICH
por Comisión Fiscalizadora

Socio
C.P.C.E.C.A.B.A. T°245 - F°61

EDENOR S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales al 31 de diciembre de 2011 y 1° de enero 2011 (continuación)

-Anexo I-

La Sociedad ha decidido no solicitar garantías a los clientes con tarifa residencial.

La garantía puede ser cancelada en efectivo o a través de la factura del cliente y devenga intereses mensuales a una tasa específica del Banco de la Nación Argentina.

Cuando cesen las condiciones para mantener las garantías vigentes, el monto del capital más los intereses devengados son acreditados en la cuenta del cliente previo descuento, de corresponder, de cualquier suma adeudada que el cliente posea con la Sociedad.

c. Otras deudas

Las otras deudas se reconocen inicialmente a valor razonable y con posterioridad se miden a costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

El pasivo registrado representa, principalmente, las obligaciones relacionadas con el PUREE y sanciones dictaminadas por el ENRE que la Gerencia de la Sociedad estima erogará en el futuro.

Los saldos correspondientes a las Sanciones y Bonificaciones ENRE se actualizan de acuerdo al marco regulatorio que les aplica.

4.15 Préstamos

Los préstamos se reconocen inicialmente a valor razonable, menos los costos directos de transacción incurridos. Con posterioridad, se miden a costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (notos de los costos directos de transacción) y el importe a pagar al vencimiento se reconoce en resultados durante el plazo de los préstamos utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Las comisiones pagadas para la obtención de líneas de crédito son reconocidas como costos directos de transacción siempre que sea probable que se vaya a disponer de parte o de la totalidad de la línea de crédito. En este caso, el reconocimiento en resultados de las comisiones es diferido hasta que se disponga de dichos fondos.

4.16 Costos por préstamos

Los costos por préstamos atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos aptos, que son aquellos que requieren de un período sustancial antes de estar listos para el uso al que están destinados o para la venta, son capitalizados como parte del costo de dichos activos hasta que los mismos estén aptos para su uso o venta.

Los demás costos por préstamos son reconocidos como gastos en el período en que se incurren.

4.17 Impuesto a las ganancias y a la ganancia mínima presunta

a. Impuesto a las ganancias corriente y diferido

El cargo por impuesto a las ganancias del ejercicio comprende el impuesto corriente y el diferido. El impuesto a las ganancias es reconocido en resultados, excepto en la medida que se refiera a partidas reconocidas en otro resultado integral o directamente en el patrimonio neto. En este caso, el impuesto a las ganancias es también reconocido en otro resultado integral o directamente en el patrimonio neto, respectivamente.

El cargo por impuesto a las ganancias corriente es calculado en base a las leyes impositivas aprobadas a la fecha de los presentes estados financieros. La Gerencia evalúa periódicamente las posiciones tomadas en las declaraciones impositivas respecto a situaciones en las que la regulación fiscal aplicable esté sujeta a interpretación y, en caso necesario, establece provisiones en función del importe que estima se deberá pagar a las autoridades fiscales.

Véase nuestro informe de fecha 16/8/2012
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

DANIEL ABELOVICH
por Comisión Fiscalizadora

Socio
C.P.C.E.C.A.B.A. T°245 - F°61

El impuesto diferido es reconocido, de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus importes en libros en el estado de situación financiera. Sin embargo, no se reconoce pasivo por impuesto diferido si dicha diferencia surge por el reconocimiento inicial de una llave de negocio, o por el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en el momento en que fue realizada no afectó a la ganancia contable ni a la fiscal.

El impuesto diferido es determinado utilizando la tasa impositiva vigente a la fecha de los estados financieros y que se espera esté vigente al momento en que los activos por impuesto diferido se realicen o los pasivos por impuesto diferido se cancelen.

Se reconoce impuesto diferido sobre las diferencias temporarias que surgen de inversiones en subsidiarias y asociadas, excepto por pasivos por impuesto diferido para los que la Sociedad puede controlar el momento de la reversión de la diferencia temporaria y es probable que la diferencia temporaria no se revierta en el futuro previsible.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si la Sociedad tiene el derecho reconocido legalmente de compensar los importes reconocidos y si los activos y pasivos por impuesto diferido se derivan del impuesto a las ganancias correspondiente a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre la misma entidad fiscal o sobre diferentes entidades fiscales que pretenden liquidar los activos y pasivos impositivos por su importe neto. Los activos y pasivos por impuesto diferido se expresan a su valor sin descontar.

Los activos por impuesto diferido se reconocen sólo en la medida en que es probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que se puedan compensar las diferencias temporarias.

b. Impuesto a la ganancia mínima presunta

La Sociedad determina el impuesto a la ganancia mínima presunta aplicando la tasa vigente del 1% sobre los activos computables al cierre del ejercicio. Este impuesto es complementario del impuesto a las ganancias. La obligación fiscal de la Sociedad en cada ejercicio coincide con el mayor de ambos impuestos. Sin embargo, si el impuesto a la ganancia mínima presunta excede en un ejercicio fiscal al impuesto a las ganancias, dicho exceso podrá computarse como pago a cuenta de cualquier excedente del impuesto a las ganancias que pudiere producirse en cualquiera de los diez ejercicios siguientes.

Los activos y pasivos por impuesto a la ganancia mínima presunta no han sido descontados, expresándose a su valor nominal.

La Sociedad ha reconocido el Impuesto a la Ganancia mínima presunta devengado en el período y pagado en el ejercicio anterior como crédito, debido a que estima que en ejercicios futuros podrá computarlo como pago a cuenta del Impuesto a las ganancias.

4.18 Beneficios a los empleados

Planes de beneficios

La Sociedad opera varios planes de beneficios. Habitualmente, los planes de beneficios establecen el importe de la prestación que recibirá un empleado en el momento de su jubilación, normalmente en función de uno o más factores como la edad, años de servicio y remuneración.

El pasivo reconocido en el estado de situación financiera individual respecto de los planes de beneficios es el valor actual de la obligación por planes de beneficios a la fecha de cierre del periodo, junto con los ajustes por costos por servicios pasados no reconocidos. La obligación por planes de beneficios se calcula anualmente por actuarios independientes de acuerdo con el método de la unidad de crédito proyectada. El valor actual de la obligación por planes de beneficios se determina descontando los flujos de salida de efectivo futuros estimados utilizando la tasa de interés de

Véase nuestro informe de fecha 16/8/2012
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

DANIEL ABELOVICH
por Comisión Fiscalizadora

Socio
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº245 - Fº61

bonos empresariales de alta calidad denominados en la misma moneda en la que se pagarán las prestaciones, y cuyos plazos de vencimiento son similares a los de las correspondientes obligaciones.

La política contable del grupo para los planes de beneficios es reconocer:

- a. Los costos por servicios pasados inmediatamente en resultados, a menos que los cambios en el plan de pensiones estén condicionados a la continuidad de los empleados en servicio durante un ejercicio de tiempo específico (período de consolidación). En este caso, los costos por servicios pasados se amortizan según el método lineal durante el periodo de consolidación.
- b. Las pérdidas y ganancias actuariales que surgen de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se reconocen en otros resultados integrales en el periodo en el que surgen.

Al 31 de diciembre de 2011 y 1° de enero de 2011 la Sociedad no posee activos relacionados a los planes de beneficios al personal.

4.19 Previsiones y contingencias

Las provisiones se reconocieron en los casos en que la Sociedad, frente a una obligación presente a su cargo, ya sea legal o implícita, originada en un suceso pasado, resulta probable que deba desprenderse de recursos para cancelar la obligación, y se puede realizar una estimación fiable del importe de la misma.

El importe reconocido como provisiones fue la mejor estimación de desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final del ejercicio sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos e incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una previsión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe registrado representa el valor actual de dicho flujo de efectivo. Este valor presente se obtiene aplicando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las condiciones del mercado, el valor temporal de la moneda y los riesgos específicos de la obligación.

Se han constituido provisiones incluidas en el pasivo para cubrir eventuales situaciones contingentes que podrían originar obligaciones de pago futuras. En la estimación de sus montos y probabilidades de concreción se ha considerado la opinión de los asesores legales de cada Sociedad.

4.20 Arrendamientos

La determinación de si un acuerdo constituye o incluye un arrendamiento se basa en la esencia del acuerdo a la fecha de su celebración, si el cumplimiento de acuerdo depende del uso de uno a más activos específicos o si el acuerdo concede el derecho de uso de activo.

Los arrendamientos en los cuales una porción significativa de los riesgos y beneficios derivados de la titularidad son retenidos por el arrendador son clasificados como operativos. En la actualidad, la Sociedad solo posee contratos de arrendamiento que son clasificados como operativos.

a. Como arrendatario

Los pagos por arrendamientos operativos se reconocen como gastos operativos en el Estado de Resultados en forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.

b. Como arrendador

Los arrendamientos en los que la Sociedad no transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, se clasifican como arrendamientos operativos.

Véase nuestro informe de fecha 16/8/2012
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

DANIEL ABELOVICH
por Comisión Fiscalizadora

Socio
C.P.C.E.C.A.B.A. T°245 - F°61

EDENOR S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales al 31 de diciembre de 2011 y 1° de enero 2011 (continuación)

-Anexo I-

Los cobros por arrendamientos operativos se reconocen como ingresos en el Estado de Resultados en forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.

4.21 Saldos con partes relacionadas

Los créditos y deudas con partes relacionadas son reconocidos inicialmente a su valor razonable y posteriormente medidos a costo amortizado, de acuerdo con las condiciones pactadas entre las partes involucradas.

4.22 Patrimonio neto

La contabilización de los movimientos del mencionado rubro se ha efectuado de acuerdo con las respectivas decisiones de asambleas, normas legales o reglamentarias.

a. Capital social

El capital social representa el capital emitido, el cual está formado por los aportes comprometidos y/o efectuados por los accionistas, representados por acciones, comprendiendo las acciones en circulación a su valor nominal.

b. Acciones propias en cartera

La cuenta acciones propias en cartera representa el valor nominal de las acciones propias adquiridas por la Sociedad.

c. Prima de emisión

Corresponde a la adquisición adicional de participación no controlante en subsidiarias generada por la diferencia entre el valor razonable de las participaciones no controlante y la contraprestación abonada.

d. Reserva Legal

De acuerdo con las disposiciones de la Ley N° 19.550 de Sociedades Comerciales, deben efectuar una reserva no menor del cinco por ciento (5 %) de las ganancias que arroje el estado de resultados del ejercicio, hasta alcanzar el veinte por ciento (20 %) del capital social.

e. Resultados acumulados

Los resultados acumulados comprenden las ganancias o pérdidas acumuladas sin asignación específica, que siendo positivas pueden ser distribuibles mediante la decisión de la Asamblea de Accionistas, en tanto no estén sujetas a restricciones legales. Estos resultados comprenden el resultado de ejercicios anteriores que no fueron distribuidos, los importes transferidos de otros resultados integrales y los ajustes de ejercicios anteriores por aplicación de las normas contables.

En caso de que existan resultados acumulados negativos a ser absorbidos al cierre del ejercicio a considerar por la Asamblea de Accionistas, deberá respetarse el siguiente orden de afectación de saldos:

- i. Ganancias reservadas
 - a. Reservas voluntarias
 - b. Reservas estatutarias
 - c. Reserva legal
- ii. Contribuciones de capital

Véase nuestro informe de fecha 16/8/2012
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

DANIEL ABELOVICH
por Comisión Fiscalizadora

Socio
C.P.C.E.C.A.B.A. T°245 - F°61

- iii. Primas de emisión, de fusión y de negociación de acciones propias
- iv. Otros instrumentos de patrimonio (cuando fuere legal y societariamente factible)
- v. Ajuste de capital
- vi. Capital social

f. Distribución de dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas de la Sociedad es reconocida como un pasivo en los estados financieros individuales en el ejercicio en el cual los dividendos son aprobados por la Asamblea de Accionistas. Adicionalmente es necesaria la obtención de la aprobación del ENRE para la distribución de dividendos por parte de la Sociedad.

5. Administración de riesgos financieros

5.1 Factores de riesgos financieros

Las actividades de la sociedad y el mercado en el que opera la exponen a una serie de riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo el riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés según el flujo de fondos, riesgo de tasa de interés según el valor razonable y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La gestión del riesgo financiero se enmarca dentro de las políticas globales de la Sociedad las cuales se centran en la incertidumbre de los mercados financieros y tratan de minimizar los efectos potenciales adversos sobre su rentabilidad financiera. Los riesgos financieros son los riesgos derivados de los instrumentos financieros a los cuales la Sociedad está expuesta durante o al cierre de cada ejercicio, La Sociedad utiliza instrumentos derivados para cubrir ciertos riesgos cuando lo considera apropiado de acuerdo con su política interna de gestión de riesgos.

La gestión del riesgo está controlada por la Dirección de Finanzas y Control, la cual identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros. Las políticas y sistemas de gestión del riesgo son revisadas regularmente para reflejar los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades de la Sociedad.

Esta sección incluye una descripción de los principales riesgos e incertidumbres que podrían tener un efecto material adverso en la estrategia, desempeño, resultados de las operaciones y condición financiera de la Sociedad.

a. Riesgos de mercado

i. Riesgo de tasa de cambio

El riesgo de tasas de cambio es el riesgo que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en las tasas de cambio. La exposición de la Sociedad al riesgo de tasa de cambio se relaciona con la cobranza de sus ingresos en pesos, de conformidad con tarifas reguladas que no se indexan en relación con el dólar estadounidense, en tanto una porción significativa de su deuda financiera existente, está denominada en dólares estadounidenses, lo cual la expone al riesgo de una pérdida derivada de una devaluación del peso. La Sociedad gestiona su riesgo de tasas de cambio, parcialmente, por medio de la celebración de contratos a término de moneda, pero continúa experimentando una considerable exposición al dólar estadounidense. Asimismo, la Sociedad cuenta con instrumentos financieros derivados con el objetivo de asegurar el tipo de cambio de los flujos de fondos que deberá abonar en los próximos vencimientos de intereses de sus obligaciones negociables. Si bien también puede procurar celebrar otras operaciones de cobertura para cubrir la totalidad o una parte de su exposición remanente, la Sociedad no ha podido cubrir toda su exposición al dólar estadounidense en términos que considere viables.

Véase nuestro informe de fecha 16/8/2012
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

DANIEL ABELOVICH
por Comisión Fiscalizadora

Socio
C.P.C.E.C.A.B.A. T°245 - F°61

EDENOR S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales al 31 de diciembre de 2011 y 1º de enero 2011 (continuación)

-Anexo I-

Si la Sociedad continúa sin poder cubrir efectivamente la totalidad o una parte significativa de su exposición al riesgo de moneda, toda devaluación del peso podría incrementar significativamente su carga de servicio de deuda, lo que, a su vez, podría tener un efecto sustancial adverso sobre su situación patrimonial y financiera (incluida su capacidad de cancelar los pagos debidos bajo las Obligaciones Negociables) y los resultados de sus operaciones. La tasa de cambio utilizada al 31 de diciembre de 2011 es de \$ 4,304 por U\$S 1.

La siguiente tabla presenta la exposición de la Sociedad al riesgo de tasa de cambio por los activos y pasivos financieros denominados en una moneda distinta a la moneda funcional de la Sociedad.

	Peso argentino
Posición neta	
Activo/(Pasivo)	31.12.11
Dólar estadounidense.....	(1.186.403)
Total	(1.186.403)

La Sociedad estima que, manteniendo todas las otras variables constantes, una devaluación del 10% de cada moneda extranjera respecto del peso argentino generaría la siguiente disminución del resultado del ejercicio:

	Peso argentino
Posición neta	
	31.12.11
Dólar estadounidense.....	(118.640)
Disminución del resultado del ejercicio	(118.640)

ii. Riesgo de precio

Las inversiones de la Sociedad en títulos de patrimonio con y sin cotización son susceptibles al riesgo de cambio en los precios de mercado que surgen como consecuencia de las incertidumbres en relación con los valores futuros de estos títulos. Considerando la escasa significatividad de las inversiones sobre instrumentos de patrimonio neto en relación a la posición neta Activo/Pasivo, la Sociedad no está expuesta significativamente al riesgo de precios de los mencionados instrumentos.

Por otra parte la Sociedad no está expuesta al riesgo de precios de los commodities.

iii. Riesgo de tasas de interés

El riesgo de tasas de interés es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de fondo de efectivo de un instrumento fluctúen debido a los cambios en las tasas de interés del mercado. La exposición de la Sociedad al riesgo de tasas de interés se relaciona principalmente con las obligaciones de deudas a largo plazo.

El endeudamiento a tasas variables expone a la Sociedad al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo, El endeudamiento a tasas fijas expone a la Sociedad al riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable de sus pasivos. Al 31 de diciembre de 2011 y 1º de enero de 2011 aproximadamente el 97,13% y 89,93% de los préstamos se obtuvieron a tasa de interés fija, respectivamente. El remanente de los préstamos se acordó a tasas de interés variables, tratándose en este último caso de pasivos denominados en pesos. La política de la Sociedad es mantener el mayor porcentaje de su endeudamiento en instrumentos que devengan tasas de interés fijas.

La Sociedad analiza su exposición al riesgo de tasa de interés de manera dinámica. Se simulan varias situaciones hipotéticas tomando en cuenta las posiciones respecto de refinanciamientos, renovación de las posiciones existentes, financiamiento alternativo y cobertura. Sobre la base de estos escenarios, la Sociedad calcula el impacto sobre la ganancia o pérdida de una variación definida en las tasas de interés. En cada simulación, se usa la misma variación definida en las tasas de interés para todas las monedas. Estas simulaciones sólo se realizan en el caso de obligaciones que representen las principales posiciones que generan intereses.

Véase nuestro informe de fecha 16/8/2012
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

DANIEL ABELOVICH
por Comisión Fiscalizadora

Socio
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº245 - Fº61

EDENOR S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales al 31 de diciembre de 2011 y 1° de enero 2011 (continuación)

-Anexo I-

La siguiente tabla presenta la apertura de los préstamos de la Sociedad por tasa de interés y por moneda en la que están denominados:

	31.12.11
Tasa fija:	
Peso argentino	6.900
Dólar estadounidense	1.198.934
Subtotal préstamos a tasa fija	1.205.834
Tasa variable:	
Peso argentino	43.157
Subtotal préstamos a tasa variable	43.157
Total préstamos	1.248.991

Sobre la base de las simulaciones efectuadas, con todas las otras variables mantenidas constantes, un aumento del 10% en las tasas de interés variables generaría la siguiente disminución del resultado del ejercicio:

	31.12.11
Tasa variable:	
Peso argentino	896
Disminución del resultado del ejercicio.....	896

b. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no cumpla con las obligaciones asumidas en un instrumento financiero o contrato comercial, y que ello resulte en un pérdida financiera. La Sociedad se encuentra expuesta al riesgo de crédito por sus actividades operativas (en particular por las deudas comerciales) y sus actividades financieras incluidos los depósitos en instituciones financieras y otros instrumentos. Respecto de Bancos e Instituciones financieras la Gerencia de Finanzas evalúa la calidad crediticia del cliente, su situación patrimonial y financiera; calificaciones de riesgo independientes y se establecen límites de crédito individuales de acuerdo con los límites fijados por el CEO de la Compañía, sobre la base de las calificaciones internas o externas, aprobadas por la Dirección de Finanzas y Control.

La necesidad de registrar una desvalorización se analiza a cada fecha de cierre de un periodo. Al 31 de diciembre de 2011 y al 1° de enero de 2011, las cuentas a cobrar morosas totalizaban aproximadamente \$ 200,18 millones y \$ 127,30 millones, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2011 y al 1° de enero de 2011, los estados financieros incluyeron una previsión de \$ 36,45 millones y \$ 29,26 millones, respectivamente. El hecho de no poder cobrar los otros ingresos y los ingresos no regulados en el futuro podría tener un efecto adverso sobre los resultados de las operaciones y sobre la condición financiera de la Sociedad, lo cual, a su vez, podría tener un efecto adverso en su habilidad para reparar préstamos, incluyendo el pago de las Obligaciones Negociables.

La máxima exposición de la sociedad al riesgo de crédito, está dada por el valor contable de cada activo financiero en los estados financieros individuales, luego de deducir las provisiones correspondientes.

c. Riesgo de liquidez

La Sociedad monitorea el riesgo de un déficit del flujo de fondos periódicamente. La Gerencia de Finanzas supervisa las proyecciones actualizadas sobre los requisitos de liquidez de la Sociedad para asegurar que haya suficiente efectivo para alcanzar las necesidades operacionales manteniendo suficiente margen para las líneas de crédito no usadas en todo momento de modo que la Sociedad no incumpla con los límites de endeudamiento o con las Garantías (covenants), de ser aplicable, sobre cualquier línea de crédito. Dichas proyecciones toman en consideración los planes de financiamiento de deuda de la Sociedad, cumplimiento de covenants, cumplimiento con los objetivos de ratios financieros del balance general interno y, de ser aplicable, con los requisitos regulatorios externos o requerimientos legales, por ejemplo, restricciones en el uso de moneda extranjera.

Véase nuestro informe de fecha 16/8/2012
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

DANIEL ABELOVICH
por Comisión Fiscalizadora

Socio
C.P.C.E.C.A.B.A. T°245 - F°61

Los excedentes de efectivo mantenidos por las entidades operativas y los saldos por encima del requerido para la administración del capital de trabajo se invierten en Fondos Comunes de Inversión y/o depósitos a plazo que generan intereses, depósito en divisas y valores negociables, escogiendo instrumentos con vencimientos apropiados o de suficiente liquidez para dar margen suficiente como se determinó en las proyecciones anteriormente indicadas. Al 31 de diciembre de 2011 y al 1° de enero de 2011, la Sociedad mantiene inversiones corrientes de \$ 2,13 millones y \$ 430,84 millones, respectivamente que se espera generen entradas de efectivo inmediatas para la administración del riesgo de liquidez.

Tal cual lo descripto en la Nota 1, de continuar las condiciones existentes a la fecha de los presentes estados financieros individuales, el Directorio entiende que, los flujos de caja y resultado operativos para el próximo ejercicio y los ratios financieros se verán afectados negativamente. Asimismo, en dicha nota se indica que, teniendo en cuenta que la concreción de las medidas proyectadas para revertir la tendencia negativa evidenciada en el presente ejercicio depende, entre otros factores, de la ocurrencia de ciertos hechos que no se encuentran bajo el control de la Sociedad, tales como los incrementos tarifarios solicitados, el Directorio considera que existe un grado de gran incertidumbre respecto de la capacidad financiera de la Sociedad para afrontar el cumplimiento de las obligaciones en el curso normal de los negocios.

5.2 Administración de los instrumentos financieros derivados

La Sociedad ha concertado operaciones con instrumentos financieros derivados con el objeto de utilizarlos como instrumentos económicos a efectos de mitigar el riesgo generado por las fluctuaciones del tipo de cambio del dólar estadounidense.

a. Obligaciones Negociables – SWAP de flujo de fondos

En noviembre de 2010, la Sociedad concertó con el JP Morgan Chase Bank NA una operación con un instrumento financiero derivado con el objetivo de asegurar el tipo de cambio de los flujos de fondos y derivados de las operaciones de pagos de intereses.

Este instrumento asegura la cobertura económica y financiera sobre los montos en moneda extranjera que la Sociedad debe abonar en los vencimientos de intereses de su deuda financiera, de fechas 25 de abril de 2011, 25 de octubre de 2011, 25 de abril de 2012 y 25 de octubre de 2012. Obligaciones Negociables a tasa fija clase N° 9 (Nota 17), en caso de fluctuaciones en el tipo de cambio.

Por otra parte, en abril de 2011, la Sociedad concertó con el Deutsche Bank S.A. una operación con un instrumento financiero derivado con el objetivo de asegurar el tipo de cambio de los flujos de fondos y derivados de las operaciones de pagos de intereses emergentes de la nueva emisión de obligaciones negociables a tasa fija clase N° 9 por hasta miles de dólares estadounidenses 69.699 Nota 17, para las fechas 25 de octubre de 2011, 25 de abril de 2012 y 25 de octubre de 2012.

Al 31 de diciembre de 2011 el impacto económico de estas operaciones arrojó una pérdida de 2.399, la cual se encuentra registrada en el rubro Gastos Financieros del Estado de Resultados Integrales individuales.

b. Operaciones a término

Durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2011 y 1° de enero de 2011 la Sociedad concretó operaciones con instrumentos financieros derivados, denominadas “operaciones a término”, con el objeto de utilizarlos como instrumentos económicos a efectos de mitigar el riesgo generado por las fluctuaciones del tipo de cambio del dólar estadounidense.

Al 31 de diciembre de 2011 el impacto económico de estas operaciones arrojó una ganancia de 179, la cual se encuentra registrada en el rubro Ingresos Financieros del Estado de Resultados Integrales individuales.

Véase nuestro informe de fecha 16/8/2012
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

DANIEL ABELOVICH
por Comisión Fiscalizadora

Socio
C.P.C.E.C.A.B.A. T°245 - F°61

Al 31 de diciembre de 2011 y 1° de enero de 2011 las mencionadas operaciones fueron liquidadas en su totalidad.

5.3 Factores de riesgo de concentración

a. Relacionados con clientes

Los créditos de la Sociedad derivan principalmente de la venta de energía eléctrica.

Ningún cliente registró más del 10% de las ventas por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2011 y 1° de enero de 2011. Cabe señalar que los saldos de créditos por ventas incluyen saldos relacionados con Acuerdo Marco por \$ 54,27 millones y \$ 33,05 millones al 31 de diciembre de 2011 y 1° de enero de 2011, respectivamente. Tal como se expone en las Nota 2 – Acuerdo Marco – se encuentran sujetos al cumplimiento de los términos de dicho acuerdo.

b. Relacionados con los empleados que son miembros de entidades gremiales

El Pliego de licitación determina las responsabilidades de SEGBA y de la Sociedad en relación al personal transferido por SEGBA a través de la Resolución N° 26/92 de la Secretaría de Energía. Según el Pliego, las obligaciones laborales y previsionales devengadas u originadas en hechos ocurridos antes del día de la toma de posesión, así como las obligaciones derivadas de juicios en trámite a dicha fecha, están íntegramente a cargo de SEGBA.

Durante el año 2005, dos nuevos convenios colectivos de trabajo fueron firmados con el Sindicato de Luz y Fuerza de la Capital Federal y la Asociación de Personal Superior de Empresas de Energía con vencimiento al 31 de diciembre de 2007 y 31 de octubre de 2007, respectivamente. Con fecha 17 de noviembre de 2006 y 5 de octubre de 2006 fueron homologados por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social los convenios colectivos de trabajo firmados con el Sindicato de Luz y Fuerza de la Capital Federal y la Asociación de Personal Superior de Empresas de Energía respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2011 y 1° de enero de 2011 aproximadamente el 80% de los empleados de la Sociedad estaban afiliados a entidades gremiales. Si bien las relaciones con los mencionados sindicatos actualmente son estables, no se puede garantizar que la Sociedad no experimentará disturbios laborales o ceses de actividades en el futuro, lo que podría tener un efecto sustancial adverso en sus negocios e ingresos. Además, los convenios colectivos de trabajo con sus entidades gremiales vencieron a fines del ejercicio 2007. No se pueden brindar garantías de que la Sociedad podrá negociar nuevos contratos colectivos de trabajo en los mismos términos que existen actualmente ni que no estará sujeta a huelgas o ceses de actividades durante o antes del proceso de negociación.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros individuales se están manteniendo reuniones de negociación con ambas entidades sobre las pautas de renovación que registrarán en ambos convenios colectivos de trabajo.

5.4 Administración del riesgo de capital

Los objetivos de la Sociedad al administrar el capital son salvaguardar la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en marcha y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Consistente con la industria, la Sociedad monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula dividiendo la deuda neta entre el capital total. La deuda neta corresponde al total del endeudamiento (incluyendo el endeudamiento corriente y no corriente) menos el efectivo y equivalentes de efectivo. El capital total corresponde al patrimonio tal y como se muestra en el estado de situación financiera individual más la deuda neta.

Véase nuestro informe de fecha 16/8/2012
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

DANIEL ABELOVICH
por Comisión Fiscalizadora

Socio
C.P.C.E.C.A.B.A. T°245 - F°61

EDENOR S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales al 31 de diciembre de 2011 y 1° de enero 2011 (continuación)

-Anexo I-

Los ratios de apalancamiento al 31 de diciembre de 2011, 1° de enero de 2011 fueron los siguientes:

	31.12.11	01.01.11
Total pasivo	4.126.027	3.183.957
Menos: efectivo y equivalentes de efectivo	(98.227)	(246.007)
Deuda neta	4.027.800	2.937.950
Capital total	5.459.185	4.618.277
Ratio de apalancamiento	73,78%	62,76%

5.5 Estimación del valor razonable

La Sociedad clasifica las mediciones a valor razonable de los instrumentos financieros utilizando una jerarquía de valor razonable, la cual refleja la relevancia de las variables utilizadas para llevar a cabo dichas mediciones. La jerarquía de valor razonable tiene los siguientes niveles:

- Nivel 1: precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos distintos a precios de cotización incluidos en el nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (es decir. Precios) o indirectamente (es decir, que se deriven de precios).
- Nivel 3: datos sobre el activo o el pasivo que no están basados en datos observables en el mercado (es decir, información no observable).

El siguiente cuadro presenta los activos y pasivos financieros de la Sociedad medidos a valor razonable al 31 de diciembre de 2011:

	NIVEL 1	NIVEL 2	NIVEL 3	TOTAL
Al 31 de diciembre de 2011				
Activos				
Instrumentos financieros derivados	1.316	-	-	1.316
Efectivo y equivalentes de efectivo - Fondos comunes de inversión	40.814	-	-	40.814
<i>Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados:</i>				
Acciones y Títulos públicos	2.132	-	-	2.132
Total activos	44.262	-	-	44.262

El valor de los instrumentos financieros negociados en mercados activos se basa en los precios de cotización de los mercados a la fecha del estado de situación financiera individual. Un mercado se entiende como activo si los precios de cotización están regularmente disponibles a través de una bolsa, intermediario financiero, institución sectorial, u organismo regulador, y esos precios reflejan transacciones actuales y regulares de mercado entre partes que actúan en condiciones de independencia mutua. El precio de cotización de mercado usado para los activos financieros mantenidos por la Sociedad es el precio de oferta actual. Estos instrumentos se incluyen en el nivel 1. Los instrumentos incluidos en el nivel 1 comprenden principalmente depósitos a plazo fijo, fondos comunes de inversión, obligaciones negociables y acciones.

Véase nuestro informe de fecha 16/8/2012
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

DANIEL ABELOVICH
por Comisión Fiscalizadora

Socio
C.P.C.E.C.A.B.A. T°245 - F°61

El valor razonable de los instrumentos financieros que no se negocian en mercados activos se determina usando técnicas de valuación. Estas técnicas de valuación maximizan el uso de información observable de mercado en los casos en que esté disponible y confía lo menos posible en estimaciones específicas de la Sociedad. Si todas las variables significativas para establecer el valor razonable de un instrumento financiero son observables, el instrumento se incluye en el nivel 2.

Si una o más variables utilizadas para establecer el valor razonable no son observables en el mercado, el instrumento financiero se incluye en el nivel 3.

6. Estimaciones y juicios contables críticos

Las estimaciones y los juicios contables críticos son evaluados continuamente y están basados en experiencias pasadas y otros factores, incluidas las expectativas sobre eventos futuros que la Gerencia de la Sociedad entiende que son razonables bajo las circunstancias existentes.

La preparación de los estados financieros requiere que la Sociedad realice estimaciones y evaluaciones acerca del futuro. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados financieros individuales. Las estimaciones que tienen un riesgo significativo de causar ajustes al importe de los activos y pasivos durante el próximo ejercicio se detallan a continuación:

a. Provisiones por desvalorización de créditos

La Sociedad se encuentra expuesta a pérdidas por desvalorización de créditos. La Gerencia estima la cobrabilidad final de las cuentas por cobrar.

La previsión por desvalorización de créditos correspondientes a las cuentas por cobrar se evalúa sobre la base de los niveles históricos de cobranzas de los servicios facturados hasta el cierre de cada ejercicio y las cobranzas posteriores. Adicionalmente la Gerencia constituye previsión en base a un análisis individual de recuperabilidad de los Deudores en Gestión Judicial y de aquellos clientes incluidos en el Acuerdo Marco.

b. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos son reconocidos en base al método de lo devengado una vez efectuada la entrega a los clientes, los que incluyen la cantidad estimada de electricidad entregada pero sin facturar al cierre de cada ejercicio. Consideramos que nuestra política contable para el reconocimiento de ingresos estimados es crítica por cuanto depende de la cantidad efectivamente entregada de electricidad a los clientes valuada en base a las tarifas aplicables. Los ingresos sin facturar se clasifican como créditos por ventas corrientes.

c. Deterioro del valor de los activos de larga duración

Los activos de larga duración, incluyendo los activos intangibles identificables, son revisados por deterioro al nivel más bajo de desagregación para el que existan flujos de efectivo identificables independientes (unidades generadoras de efectivo, o UGE).

Las subsidiarias de la Sociedad constituyen una unidad generadora de efectivo, ya que poseen un área de concesión para la distribución de energía eléctrica. En consecuencia, cada subsidiaria representa el nivel más bajo de desagregación de activos que genera flujos de efectivo independientes.

La Sociedad analiza la recuperabilidad de sus activos de largo plazo periódicamente o cuando existen eventos o cambios en las circunstancias que impliquen un potencial indicio de desvalorización del valor de los bienes con respecto a su valor recuperable, medido éste como el valor de uso al cierre del ejercicio.

Véase nuestro informe de fecha 16/8/2012
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

DANIEL ABELOVICH
por Comisión Fiscalizadora

Socio
C.P.C.E.C.A.B.A. T°245 - F°61

EDENOR S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales al 31 de diciembre de 2011 y 1° de enero 2011 (continuación)

-Anexo I-

El valor de uso es determinado sobre la base de flujos de fondos proyectados y descontados empleando tasas de descuento que reflejen el valor tiempo del dinero y los riesgos específicos de los activos considerados.

El flujo de fondos es elaborado en base a estimaciones respecto del comportamiento futuro de ciertas variables que resultan sensibles en la determinación del valor recuperable, entre las que se destacan: (i) naturaleza, oportunidad y modalidad de los incrementos de tarifas y reconocimiento de ajustes de costos, de conformidad con los acuerdos descriptos en la Nota 2; (ii) proyecciones de demanda de energía; (iii) evolución de los costos a incurrir, y (iv) variables macroeconómicas como ser tasas de crecimiento, tasas de inflación, tipo de cambio, entre otras.

No obstante la situación económica y financiera actual, que se describe en la Nota 1, la Sociedad ha confeccionado sus proyecciones en el entendimiento de que obtendrá mejoras tarifarias acordes a las circunstancias. Sin embargo, la Sociedad no está en condiciones de asegurar que el comportamiento futuro de las premisas utilizadas para elaborar sus proyecciones estará en línea con lo estimado, por lo que podrán diferir significativamente con las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los estados financieros individuales.

Para el caso de Edenor S.A., a los efectos de contemplar el riesgo de estimación contenido en la proyección de las variables mencionadas, la Sociedad ha considerado distintos escenarios de probabilidad de ocurrencia ponderada. Si bien en todos ellos se asume la existencia de un acuerdo aceptable con el Gobierno Nacional resultante en incrementos graduales de la tarifa, la Sociedad ha considerado diferentes momentos y magnitudes de los incrementos esperados en el Valor Agregado de Distribución o VAD. Efectivamente, el escenario más optimista considerado prevé, como resultado del proceso de RTI, un incremento de tarifa a partir del año 2012. A este escenario se le asignó una probabilidad de éxito del 5%. Los otros escenarios menos optimistas consideran incrementos tarifarios a partir del año 2013, estos últimos fueron clasificados como escenarios base, intermedio y pesimista. La Sociedad asignó probabilidad de ocurrencia ponderada a estos escenarios, basada principalmente en la experiencia pasada en cuanto a la demora en el proceso de renegociación de tarifas, como se menciona a continuación: escenario base 50%, escenario intermedio, 10% y escenario pesimista 35%.

En base a lo antedicho, la Sociedad determinó que la valuación de las propiedades, planta y equipo, considerados en su conjunto, no supera su valor recuperable al 31 de diciembre de 2011.

d. Impuesto a las ganancias corriente y diferido/Impuesto a la ganancia mínima presunta

Se requiere la confección de estimaciones para determinar la provisión para el impuesto a las ganancias dado que la Sociedad deberá evaluar periódicamente las posiciones tomadas en las declaraciones impositivas respecto a las situaciones en las que la legislación fiscal aplicable esté sujeta a interpretación. En los casos que sea necesario, la Sociedad deberá confeccionar provisiones en función del importe que estima se deberá pagar al fisco.

Cuando el resultado fiscal definitivo difiera de los importes que se reconocieron inicialmente en la provisión producto de las estimaciones, tales diferencias tendrán efecto sobre el impuesto a las ganancias y en la determinación de los activos y pasivos diferidos.

Para determinar la provisión global para impuesto a las ganancias, se requiere un criterio significativo. Existen muchas transacciones y cálculos para los cuales la última determinación de impuestos es incierta. La Sociedad reconoce pasivos impositivos de manera anticipada basados en estimaciones acerca de si se deberán pagar impuestos adicionales en el futuro. Cuando el resultado final impositivo de estas cuestiones difiera de los montos reconocidos inicialmente, dichas diferencias tendrán un impacto en los activos y pasivos por impuestos a las ganancias corrientes y diferidos en el período en que dicha determinación fue realizada.

El activo por impuesto diferido se revisa en cada fecha de reporte y se reduce en función de la escasa probabilidad de que la base imponible suficiente esté disponible para permitir que estos activos sean recuperados total o parcialmente. Los activos y pasivos diferidos no son descontados. Al evaluar la realización de los activos por impuestos diferido, la gerencia considera que es probable que alguno o todos los activos por impuesto diferido no se realicen. La última realización de activos por impuesto diferido depende de la generación de ganancias impositivas futuras en los períodos en los cuales estas diferencias temporarias sean deducibles.

Véase nuestro informe de fecha 16/8/2012
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

DANIEL ABELOVICH
por Comisión Fiscalizadora

Socio
C.P.C.E.C.A.B.A. T°245 - F°61

EDENOR S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales al 31 de diciembre de 2011 y 1º de enero 2011 (continuación)

-Anexo I-

La gerencia considera la reversión programada de los pasivos por impuesto diferido, las ganancias imponibles futuras proyectadas y las estrategias de planificación impositivas para realizar esta evaluación.

e. Empresa en marcha

La Sociedad ha confeccionado los presentes estados financieros individuales utilizando principios contables aplicables a una empresa en marcha, asumiendo que la Sociedad continuará operando normalmente, y por lo tanto no incluyen los efectos de los eventuales ajustes y reclasificaciones, si los hubiere, que pudieran requerirse de no resolverse la situación descrita en Nota 1.

f. Planes de beneficios

El Pasivo reconocido por la Sociedad es la mejor estimación del valor actual de los flujos de fondos representativos de la obligación de planes de beneficios a la fecha de cierre de ejercicio junto con los ajustes por costos por servicios pasados no reconocidos. Los flujos se descuentan utilizando la tasa de interés de bonos empresariales de alta calidad denominados en la misma moneda en la que se pagaran las prestaciones. Dicha estimación está basada en cálculos actuariales realizados por profesionales independientes de acuerdo al método de la unidad de crédito proyectada.

g. Sanciones y bonificaciones ENRE - PUREE

Los saldos correspondientes a las Sanciones y Bonificaciones ENRE se actualizan de acuerdo al marco regulatorio que les aplica.

Los saldos correspondientes al Programa de Uso Racional de Energía Eléctrica (PUREE) corresponden a la mejor estimación, a la fecha de los presentes estados financieros, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente.

h. Alocaación del precio de compra en combinaciones de negocios

Para la contabilización de las combinaciones, la Sociedad utiliza el método de la compra, lo que requiere que se registren los activos adquiridos y pasivos asumidos identificables a su respectivo valor razonable a la fecha de adquisición. La determinación de los valores razonables de los activos adquiridos y pasivos asumidos identificables, implica que la Gerencia tenga que efectuar estimaciones y recurra al uso de técnicas de valuación, incluyendo el uso de evaluadores independientes, cuando el valor de mercado no se encuentra disponible fácilmente. El exceso del costo de adquisición sobre el valor razonable de los activos netos identificables adquiridos se asigna a llave de negocio.

Los supuestos de valoración que subyacen en cada uno de estos métodos de valoración se basan en la información actual disponible, incluyendo las tasas de descuento, los de flujo de efectivo estimados, las tasas de riesgo de mercado y otros.

La asignación del precio de compra está sujeta a cambios durante el período de doce meses posteriores a la fecha de adquisición, que en caso de surgir ajustes se reflejarán de forma retrospectiva. Actualmente, no existen saldos relacionados con la contabilización de la compra sujetos a cambio. Consideramos que nuestra política contable para la valuación de adquisiciones es crítica por cuanto los juicios efectuados para determinar el valor razonable estimado y las vidas útiles esperadas asignadas a cada clase de activos y pasivos adquiridos pueden tener impacto en el valor del activo o pasivo, incluido el impacto en los impuestos diferidos, los respectivos períodos de amortización y finalmente la ganancia (pérdida) neta. Por consiguiente, el uso de otros métodos de valoración, así como otros supuestos que subyacen en estos métodos de valoración, podrían tener un impacto en la determinación de nuestra situación financiera y los resultados de las operaciones.

Si el valor razonable de los activos netos identificables adquiridos es superior a su costo de adquisición, la Gerencia debe reevaluar si se han identificado correctamente todos los activos adquiridos y todas las obligaciones asumidas antes de reconocer una ganancia por una compra a bajo precio, para asegurar que las mediciones reflejan adecuadamente la consideración de toda la información disponible a partir de la fecha de adquisición.

**Véase nuestro informe de fecha 16/8/2012
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.**

DANIEL ABELOVICH
por Comisión Fiscalizadora

Socio
C.P.C.E.C.A.B.A. T°245 - F°61

Una vez que la empresa se asegura de que las medidas son apropiadas, se deberá reconocer la ganancia resultante en la fecha de adquisición. La ganancia se atribuye a la entidad adquirente.

i. Activos disponibles para la venta

Como consecuencia de lo mencionado en Nota 1, y con el objetivo de mitigar aspectos financieros y económicos desfavorables, la Sociedad se encuentra en un proceso de reestructuración. En este contexto ha decidido la venta y consecuente pérdida de control de ciertas subsidiarias. De acuerdo a las NIIF, cuando se cumplan los siguientes criterios (independientemente de que la entidad retenga después de la venta una participación no controlante en su anterior subsidiaria), clasificará todos los activos y pasivos asociados como disponibles para la venta:

- i. Si su importe en libros se recuperará fundamentalmente a través de una transacción de venta, en lugar de por su uso continuado.
- ii. Debe estar disponible, en sus condiciones actuales, para su venta inmediata, sujeto exclusivamente a los términos usuales y habituales para la venta de esta subsidiaria.
- iii. Su venta debe ser altamente probable, para lo cual la Gerencia debe estar comprometida con un plan para venderla, y debe haberse iniciado de forma activa un programa para encontrar un comprador y completar dicho plan. Además, la venta de la subsidiaria debe negociarse activamente a un precio razonable, en relación con su valor razonable actual. Asimismo, debe esperarse que la venta cumpla las condiciones para su reconocimiento como venta finalizada dentro del año siguiente a la fecha de clasificación (excepto que el retraso sea causado por hechos o circunstancias fuera del control de la entidad, y existan evidencias suficientes de que la entidad se mantiene comprometida con su plan para vender la subsidiaria) y además las actividades requeridas para completar el plan deberían indicar que cambios significativos en el plan son improbables o que el mismo vaya a ser cancelado.

Los activos y pasivos asociados a aquellas subsidiarias que la Sociedad tiene intenciones de vender y cumplen con las condiciones precedentes, fueron reclasificados en una sola línea dentro de los activos corrientes y pasivos corrientes. Por otra parte, estos activos y pasivos han sido valuados al menor de su valor en libros o su valor razonable menos los costos de venta, reconociéndose una pérdida en caso de que el primer valor sea superior al segundo.

La valuación a valor razonable menos los costos de venta implica supuestos que se calculan sobre la base de la información actual disponible (como por ejemplo ciertas ofertas recibidas y las condiciones del mercado).

j. Contingencias y provisiones por juicios

La Sociedad se encuentra sujeta a diversas demandas, litigios y otros procedimientos legales, incluyendo reclamos de clientes, en el que un tercero busca el pago por supuestos daños y perjuicios, el reembolso por pérdidas o una indemnización. La responsabilidad potencial de la Sociedad con respecto a tales reclamos, juicios y otros procedimientos legales no se puede estimar con certeza. La Gerencia, con la asistencia de sus asesores legales (abogados) revisa periódicamente el estado de cada tema significativo y evalúa la potencial exposición financiera. Si la pérdida derivada de una demanda o procedimiento legal es considerada probable y el monto puede estimarse razonablemente, se constituye una previsión.

Las provisiones por pérdidas contingentes reflejan una estimación razonable de las pérdidas que serán incurridas, basados en la información disponible para la Gerencia a la fecha de preparación de los estados financieros, y considerando las estrategias de litigio y de resolución/liquidación. Estas estimaciones son principalmente elaboradas con la asistencia de asesores legales. Sin embargo, si las estimaciones de la Gerencia resultan ser incorrectas, las provisiones actuales podrían ser inadecuadas y podría incurrir en un cargo a las utilidades que podría tener un efecto material adverso en los estados de situación financiera, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo.

Véase nuestro informe de fecha 16/8/2012
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

DANIEL ABELOVICH
por Comisión Fiscalizadora

Socio
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº245 - Fº61

7. Contingencias y litigios

La Sociedad posee pasivos contingentes y litigios que surgen del curso normal de sus operaciones. Basados en la opinión de sus asesores legales, la Gerencia estima que la resolución en última instancia de las contingencias y litigios actuales no derivará en montos que excedan las provisiones registradas y que pudieran ser significativos respecto de la situación financiera o del resultado de las operaciones de la Sociedad.

Asimismo, cabe mencionar que existen obligaciones contingentes y demandas del fuero laboral, civil y comercial iniciadas contra la Sociedad que corresponden a causas atomizadas por montos individuales no significativos que, sin embargo, en su conjunto ascienden a \$ 76,5 millones.

A continuación se presenta un detalle de las causas más significativas en las que se encuentra involucrada la Sociedad:

Presentado por el Defensor del Pueblo de la Nación

Objeto: presentación contra las resoluciones que pusieron en vigencia al nuevo cuadro tarifario a partir del 01/10/08 y contra la aplicación del Programa de Uso Racional de la Energía Eléctrica (P.U.R.E.E.).

Estado procesal: en fecha 07/12/09, la Sociedad radicó ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación una "Queja por Recurso denegado", presentación que se encuentra a estudio del Máximo Tribunal.

Monto: indeterminado

Conclusión: los presentes estados financieros individuales no contemplan cargo alguno relacionado con estos reclamos, ya que la Sociedad considera que existen sólidos fundamentos para considerarlos improcedentes en base a lo mencionado precedentemente y en la opinión de sus asesores legales.

Presentado por Consumidores Libres Coop. Ltda. de provisión de servicios de acción comunitaria.

Objeto:

a) La declaración de nulidad e inconstitucionalidad de todas las últimas resoluciones tarifarias emitidas por el ENRE y la Secretaría de Energía de la Nación. Consecuentemente se solicita la devolución de los importes facturados en virtud de estas resoluciones.

b) Imponer a todas las demandadas la obligación de llevar adelante la Revisión Tarifaria Integral (R.T.I.).

c) La nulidad e inconstitucionalidad de las resoluciones de la Secretaría de Energía que prorrogan el período de transición del Acta Acuerdo.

d) Ordenar a las demandadas llevar adelante el proceso de venta, en concurso público internacional, de las acciones clase "A" como consecuencia de que considera finalizado el Período de Gestión del Contrato de Concesión.

e) La nulidad e inconstitucionalidad de las resoluciones y de todo acto administrativo que modifiquen las renegociaciones contractuales.

f) La nulidad e inconstitucionalidad de las Resoluciones que prorrogan los períodos de gestión contemplados en el Contrato de Concesión.

h) Subsidiariamente para el caso en que se rechace el reclamo principal solicita se condene a las demandadas a facturar bimestralmente a todos los usuarios.

Monto: indeterminado

Véase nuestro informe de fecha 16/8/2012
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

DANIEL ABELOVICH
por Comisión Fiscalizadora

Socio
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº245 - Fº61

EDENOR S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales al 31 de diciembre de 2011 y 1º de enero 2011 (continuación)

-Anexo I-

Estado procesal: la Sociedad procedió a contestar la demanda rechazando la misma en todos sus términos y solicitando la citación como tercero obligado de CAMMESA. A la fecha de elaboración de los presentes estados financieros, el Juzgado actuante aún no resolvió la solicitud de citación como tercero de CAMMESA peticionada por la Sociedad. El Estado Nacional – dentro del plazo otorgado para ello – contestó la demanda entablada también contra él.

Conclusión: los presentes estados financieros individuales no contemplan cargo alguno relacionado con estos reclamos, ya que la Sociedad considera que existen sólidos fundamentos para considerarlos improcedentes en base a lo mencionado precedentemente y en la opinión de sus asesores legales.

Presentado por Consumidores Financieros Asociación civil para su defensa.

Objeto:

- 1) Reintegro del pago del porcentual IVA sobre la base imponible “ensanchada” ilegalmente porque se incluyó la gravitación de un concepto (Fondo Nacional de Energía Eléctrica FNEE) sobre el cual las Distribuidoras demandadas no habían pagado este tributo cuando la Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico (CAMMESA) les facturó la compra de energía eléctrica que éstas distribuyen.
- 2) Reintegro de parte del recargo administrativo por “segundo vencimiento”, en aquellos casos en que el pago se hizo dentro del margen habilitado para ese segundo cobro (14 días) pero sin distinguir el día del efectivo pago.
- 3) Aplicación de “tasa pasiva” en caso de mora en el cumplimiento de la obligación de pago por parte de los clientes, en virtud de lo normado en la Ley 26.361.

Monto: indeterminado

Estado procesal: en fecha 22/04/10, la Sociedad procedió a contestar demanda, interponiendo asimismo y “como de previo y especial pronunciamiento”, excepción de “Falta de Legitimación”, peticionando en dicha oportunidad, la citación en carácter de tercero obligado, del Estado Nacional, AFIP y ENRE. De tales planteos se dispuso el traslado a la parte contraria. Cumplido ese paso procesal, las actuaciones se encuentran “a resolver” desde el 16/06/10.

Conclusión: los presentes estados financieros individuales no contemplan cargo alguno relacionado con estos reclamos, ya que la Sociedad considera que existen sólidos fundamentos para considerarlos improcedentes en base a lo mencionado precedentemente y en la opinión de sus asesores legales.

Presentado por Unión de Usuarios y Consumidores.

Objeto:

- a) la derogación de la cláusula 4.6 y conc. Anexo I Acta Acuerdo, en cuanto dispone que el aumento de tarifas tendrá efectos retroactivos;
- b) dejar sin efecto la Res. Enre N° 51/07 en cuanto autoriza aumento retroactivo de tarifas a favor de la Sociedad.
- c) disponer que la Sociedad reintegre a sus usuarios la totalidad de las sumas abonadas, en concepto de aumento tarifario retroactivo, por el período 1 de noviembre de 2005 al 31 de enero de 2007.
- d) disponer que el reintegro se efectúe mediante crédito a favor de los usuarios.

Monto: indeterminado

Estado procesal: mediante resolución dictada el 01/06/11, la Sala V de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal, hizo mérito de los argumentos planteados por la Sociedad y dispuso “Revocar la sentencia apelada en cuanto al fondo de la cuestión se refiere”. Contra dicho decisorio, la Unión de Usuarios y Consumidores

Véase nuestro informe de fecha 16/8/2012
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

DANIEL ABELOVICH
por Comisión Fiscalizadora

Socio
C.P.C.E.C.A.B.A. T°245 - F°61

EDENOR S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales al 31 de diciembre de 2011 y 1º de enero 2011 (continuación)

-Anexo I-

planteó “Recurso Extraordinario Federal”, el cual fue concedido en fecha 03/11/11. Las actuaciones serán elevadas a la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

Conclusión: los presentes estados financieros individuales no contemplan cargo alguno relacionado con estos reclamos, ya que la Sociedad considera que existen sólidos fundamentos para considerarlos improcedentes en base a lo mencionado precedentemente y en la opinión de sus asesores legales.

Presentado por la Sociedad (“EDENOR S.A c/ RES. ENRE N° 32/11”)

Objeto:

- Sancionar a la Sociedad con una multa de 750 por incumplimiento a las obligaciones emergentes del Art. 25) inc. a. f y g del Contrato de Concesión y Art. 27 de la Ley 24.065.

- Sancionar a la Sociedad con una multa de 375 por incumplimiento a las obligaciones emergentes del Art. 25 del Contrato de Concesión y la Res. ENRE N° 905/1999.

- Disponer que la Sociedad abone un resarcimiento base de 180 a cada uno de los usuarios T1R que hubieren sido afectados por interrupciones de suministro de energía superiores a 12 hrs corridas, para aquellas superiores a las 24 hrs corridas de 350 y para aquellas mayores de 48 horas de 450. Aclarando que tal resarcimiento, no comprende los daños producidos a las instalaciones y/o artefactos de propiedad del usuario, los que cuentan con un procedimiento específico.

Monto: no especificado en la demanda.

Estado procesal: en fecha 08/07/11, la Sociedad solicitó se corra traslado de la acción de fondo al ENRE, extremo que se está haciendo efectivo a la fecha de emisión de los presentes estados financieros. Asimismo, con fecha 28/10/11, la Sociedad planteó ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación recurso de queja por apelación denegada.

Conclusión: al cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011 la Sociedad ha provisionado en concepto de resarcimiento la suma de 25.303 (Notas 3.22 y 24)

Presentado por ASOCIACIÓN DE DEFENSA DE DERECHOS DE USUARIOS Y CONSUMIDORES – ADDUC

Objeto: que el Tribunal proceda a ordenar la reducción ó morigeración de las tasas de intereses punitivos ó moratorios que la Sociedad cobra a los consumidores que abonan la factura con posterioridad al primer vencimiento del servicio que presta, por ser violatorias del art. 31 de la Ley 24.240, declarándose la no aplicación de pactos o convenciones que hubieren estipulado las tasas de interés que se aplica a los usuarios de energía eléctrica – su inconstitucionalidad – ordenándose la restitución de los intereses ilícitamente percibidos a los usuarios del servicio que presta desde el 15/08/08 hasta el día que la demandada cumpla la orden de reducción de intereses. Asimismo peticionan se reintegre el impuesto al valor agregado (IVA) y demás impuestos que se cobren sobre la porción del recargo ilegítimamente percibido.

Monto: indeterminado

Estado procesal: en fecha 11/11/11, la Sociedad procedió a contestar la demanda, interponiendo “como de previo y especial pronunciamiento”, las excepciones de “Falta de Legitimación Activa y Litispendencia”, peticionando en dicha oportunidad, la citación en carácter de tercero obligado al ENRE. De tales planteos se dispuso el traslado a la parte contraria.

Conclusión: por lo expuesto, los presentes estados financieros individuales no contemplan cargo alguno relacionado con estos reclamos, ya que la Sociedad considera que existen sólidos fundamentos para considerarlos improcedentes en base a lo mencionado precedentemente y en la opinión de sus asesores legales.

Véase nuestro informe de fecha 16/8/2012
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

DANIEL ABELOVICH
por Comisión Fiscalizadora

Socio
C.P.C.E.C.A.B.A. T°245 - F°61

EDENOR S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales al 31 de diciembre de 2011 y 1° de enero 2011 (continuación)

-Anexo I-

8. Propiedades, plantas y equipos

	INSTALACIONES EN SERVICIO	ENSERES Y ÚTILES	Total bienes depreciables	OBRAS EN EJECUCIÓN	Materiales	Total 31.12.2011	Total 01.01.2011
Valor de origen al inicio del ejercicio	6.011.861	277.063	6.288.924	307.799	22.848	6.619.571	6.232.078
Incorporación sdos. Adquis. Inv. Perm.	-	-	-	-	-	-	-
Altas	-	18.150	18.150	412.487	4.014	434.651	393.435
Bajas	(3.871)	(455)	(4.326)	-	-	(4.326)	(5.942)
Transferencias	244.116	-	244.116	(244.116)	-	-	-
Valor de origen al cierre del ejercicio	6.252.106	294.758	6.546.864	476.170	26.862	7.049.896	6.619.571
Depreciación al inicio del ejercicio	2.658.859	248.382	2.907.241	-	-	2.907.241	2.731.509
Incorporación sdos. Adquis. Inv. Perm.	-	-	-	-	-	-	-
Bajas	(2.125)	(450)	(2.575)	-	-	(2.575)	(2.648)
Del ejercicio	174.238	10.554	184.792	-	-	184.792	178.380
Depreciación al cierre del ejercicio	2.830.972	258.486	3.089.458	-	-	3.089.458	2.907.241
Neto resultante 31.12.2011	3.421.134	36.272	3.457.406	476.170	26.862	3.960.438	-
Neto resultante 01.01.2011	3.353.002	28.681	3.381.683	307.799	22.848	-	3.712.330

- Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011, la Sociedad activó en concepto de costos propios directos \$ 76,89 millones.
- El importe de los costos financieros capitalizados correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011 fue de \$ 16,13 millones.

Véase nuestro informe de fecha 16/8/2012
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

DANIEL ABELOVICH
por Comisión Fiscalizadora

Socio
C.P.C.E.C.A.B.A. T°245 - F°61

EDENOR S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales al 31 de diciembre de 2011 y 1° de enero 2011 (continuación)

-Anexo I-

9. Instrumentos financieros

9.1 Instrumentos financieros por categoría

	Activos financieros a costo amortizado	Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Activos no financieros	Total	
Al 31 de diciembre de 2011					
Activos					
Créditos por ventas	422.758	-	45.531	468.289	
Otros créditos	277.168	-	67.417	344.585	
Instrumentos financieros derivados	-	1.316	-	1.316	
Efectivo y equivalentes de efectivo	57.413	40.814	-	98.227	
<i>Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados:</i>					
Instrumentos financieros - Títulos públicos, acciones y obligaciones negociables	-	2.132	-	2.132	
Total	757.339	44.262	112.948	914.549	
	Activos financieros a costo amortizado	Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Activos no financieros	Total	
Al 1° de enero de 2011					
Activos					
Créditos por ventas	421.193	-	45.531	466.724	
Otros créditos	29.767	-	28.798	58.565	
Efectivo y equivalentes de efectivo	26.134	219.873	-	246.007	
<i>Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados:</i>					
Instrumentos financieros - Títulos públicos, acciones y obligaciones negociables	-	430.836	-	430.836	
Total	477.094	650.709	74.329	1.202.132	
	Pasivos financieros a costo amortizado	Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Subtotal pasivos financieros	Pasivos no financieros	Total
Al 31 de diciembre de 2011					
Pasivos					
Deudas comerciales y otras deudas	654.876	-	654.876	1.416.451	2.071.327
Préstamos	1.248.991	-	1.248.991	-	1.248.991
Total	1.903.867	-	1.903.867	1.416.451	3.320.318

Véase nuestro informe de fecha 16/8/2012
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

DANIEL ABELOVICH
por Comisión Fiscalizadora

Socio
C.P.C.E.C.A.B.A. T°245 - F°61

EDENOR S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales al 31 de diciembre de 2011 y 1° de enero 2011 (continuación)

-Anexo I-

	Pasivos financieros a costo amortizado	Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Subtotal pasivos financieros	Pasivos no financieros	Total
Al 1° de enero de 2011					
Pasivos					
Deudas comerciales y otras deudas	434.031	-	434.031	984.518	1.418.549
Préstamos	1.081.968	-	1.081.968	-	1.081.968
Instrumentos financieros derivados	-	7.253	7.253	-	7.253
Total	1.515.999	7.253	1.523.252	984.518	2.507.770

Las categorías de instrumentos financieros fueron determinadas en base a la NIIF 9. Los pasivos financieros a costo amortizado también incluyen los arrendamientos financieros donde la Sociedad actúa como arrendatario y que deben ser medidos de acuerdo a NIC 17. Los arrendamientos financieros son excluidos del alcance de la NIIF 7, por lo tanto, se muestran por separado.

A continuación se presentan los ingresos, gastos, ganancias y pérdidas que surgen de cada una de las categorías de instrumentos financieros:

	Activos financieros a costo amortizado	Activos financieros a valor razonable con cambios en resultado	Total
Al 31 de diciembre de 2011			
Intereses ganados	32.440	-	32.440
Total	32.440	-	32.440

	Pasivos financieros a costo amortizado	Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultado	Total
Al 31 de diciembre de 2011			
Intereses perdidos	-	127.693	127.693
Total	-	127.693	127.693

9.2 Calidad crediticia de los activos financieros

La calidad crediticia de los activos financieros que no están en mora ni que deterioraron su valor puede ser evaluada en base a ratings crediticios externos o información histórica:

	31.12.11	01.01.11
Cientes sin rating crediticio externo (1):		
Grupo 4 (i)	304.552	368.687
Grupo 1 (ii)	52.060	66.902
Grupo 2 (iii)	136.673	46.231
Grupo 3 (iv)	11.452	14.163
Total créditos por ventas	504.737	495.983

(1) Los saldos excluyen la provisión por desvalorización de créditos por ventas

- (i) Corresponde a clientes con deuda a vencer.
- (ii) Corresponde a clientes con deuda vencida de 0 a 3 meses.
- (iii) Corresponde a clientes con deuda vencida de 3 a 12 meses.
- (iv) Corresponde a clientes con deuda vencida por más de 12 meses.

Véase nuestro informe de fecha 16/8/2012
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

DANIEL ABELOVICH
por Comisión Fiscalizadora

Socio
C.P.C.E.C.A.B.A. T°245 - F°61

9.3 Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

	<u>31.12.2011</u>	<u>01.01.2011</u>
Títulos públicos, acciones y obligaciones negociables	2.132	430.836
	2.132	430.836

La máxima exposición al riesgo de crédito a la fecha del estado de situación financiera individual es el importe en libros de estos activos financieros.

10. Créditos por ventas y otros créditos

	<u>31.12.11</u>	<u>01.01.11</u>
No corriente		
Créditos por Mecanismo de Monitoreo de Costos y otros	45.531	45.531
Créditos por ventas	45.531	45.531
Gastos pagados por adelantado	1.140	1.199
Impuesto a la ganancia mínima presunta	30.743	12.283
Diversos	1.249	1.321
Otros créditos	33.132	14.803
Total no corriente	78.663	60.334
Corriente		
Por venta de energía - Facturada	233.139	216.749
Por venta de energía – A facturar	145.821	149.046
Diferencia aplicación cuadro tarifario	-	21.442
Ajuste a valor presente diferencia aplicación cuadro tarifario	-	(1.170)
Acuerdo Marco	54.272	33.047
Fondo Nacional de la Energía Eléctrica	3.353	3.437
Bonos de Cancelación de Deuda de la Provincia de Bs. As.	-	8.743
Canon de ampliación transporte y otros	6.512	4.477
En gestión judicial	16.109	14.681
Provisión por desvalorización de créditos por ventas	(36.448)	(29.259)
Créditos por ventas	422.758	421.193
Gastos pagados por adelantado	2.649	4.625
Anticipos a proveedores	6.988	4.415
Adelantos al personal	4.627	6.276
Sociedades relacionadas	279.477	4.169
Deudores por actividades no eléctricas	20.405	23.321
Provisión por desvalorización de otros créditos	(12.253)	(12.799)
Impuesto a las transferencias financieras	829	3.693
Diversos	8.731	10.062
Otros créditos	311.453	43.762
Total corriente	734.211	464.955
Total créditos por ventas y otros créditos	812.874	525.289

Véase nuestro informe de fecha 16/8/2012
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

DANIEL ABELOVICH
por Comisión Fiscalizadora

Socio
C.P.C.E.C.A.B.A. T°245 - F°61

EDENOR S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales al 31 de diciembre de 2011 y 1° de enero 2011 (continuación)

-Anexo I-

El importe en libros de los créditos por ventas y otros créditos corrientes se aproxima a su valor razonable debido a su vencimiento en el corto plazo.

Al 31 de diciembre de 2011 y 1° de enero de 2011, existían créditos por ventas por un importe de 153.695 y 98.037, respectivamente, que se encontraban vencidos pero no provisionados. Estos saldos corresponden a clientes independientes sobre los cuales no existe un historial reciente de morosidad. El análisis de antigüedad de estos créditos por ventas es el siguiente:

	31.12.11	01.01.11
De plazo vencido	200.185	127.296
A vencer hasta 3 meses	259.021	322.182
A vencer de 3 a 6 meses	-	488
A vencer a más de 6 meses	45.531	46.017
	504.737	495.983

El importe en libros de los créditos por ventas y otros créditos de la Sociedad esta denominado en las siguientes monedas:

	31.12.11	01.01.11
Pesos argentinos	811.897	520.642
Dólares estadounidenses	-	4.063
Euros	977	584
	812.874	525.289

Los movimientos de la provisión por desvalorización de créditos por ventas son los siguientes:

	31.12.11
Saldo al inicio del ejercicio	29.259
Constitución	13.184
Aplicaciones	(5.995)
Saldo al cierre del ejercicio	36.448

Los movimientos de la provisión por desvalorización de otros créditos son los siguientes:

	31.12.11
Saldo al inicio del ejercicio	12.799
Aplicaciones	(546)
Saldo al cierre del ejercicio	12.253

La máxima exposición al riesgo de crédito a la fecha del estado de situación financiera individual es el importe en libros de cada clase de créditos por ventas y otros créditos.

11. Inventarios

	31.12.11	01.01.11
Materiales y repuestos	22.863	12.407
Total inventarios	22.863	12.407

Véase nuestro informe de fecha 16/8/2012
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

DANIEL ABELOVICH
por Comisión Fiscalizadora

Socio
C.P.C.E.C.A.B.A. T°245 - F°61

EDENOR S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales al 31 de diciembre de 2011 y 1° de enero 2011 (continuación)

-Anexo I-

12. Efectivo y equivalentes de efectivo

	31.12.11	01.01.11
Caja	566	449
Bancos	8.059	7.567
Valores a depositar	277	595
Depósitos en plazo fijos	48.511	17.523
Fondos comunes de inversión y otros	40.814	219.873
Total efectivo y equivalentes de efectivo	98.227	246.007

13. Capital social y prima de emisión

	Número de acciones (1)	Capital social	Prima de emisión	Total
Al 1° de enero de 2011	906.455.100	1.902.944	18.317	1.921.261
Aporte propietarios	-	-	3.452	3.452
Al 31 de diciembre de 2011.....	906.455.100	1.902.944	21.769	1.924.713

(1) incluye 9.412.500 de acciones que la Sociedad posee en cartera al 31 de diciembre de 2011 y 1° de enero de 2011.

Al 31 de diciembre de 2011 y al 1° de enero de 2011, el capital social de la Sociedad asciende a 906.455.100 acciones, representadas por 462.292.111 acciones ordinarias escriturales Clase A, con un valor a la par de un peso cada una y con el derecho a un voto por acción; 442.210.385 acciones ordinarias escriturales Clase B, con un valor a la par de un peso cada una y con el derecho a un voto por acción; y 1.952.604 acciones ordinarias escriturales Clase C, con un valor a la par de un peso cada una y con el derecho a un voto por acción. Todas y cada una de las acciones mantienen el mismo derecho de voto, de una acción igual a un voto. No existen acciones preferidas de ningún tipo, dividendos y/o preferencias en caso de liquidación, derechos de participación de privilegio, precios y fechas, derechos a votos inusuales, ni ninguna cláusula de contrato significativa que permita emitir acciones adicionales o compromisos de similar naturaleza.

Cotización pública de acciones

Las acciones de la Sociedad cotizan en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, formando parte del Índice Merval.

Asimismo, el 5 de agosto de 2009 la Securities and Exchange Commission ("SEC") de los Estados Unidos de Norteamérica, autorizó a la Sociedad para la registración de American Depositary Shares ("ADSs") representativas cada una de 20 acciones ordinarias de la Sociedad. A partir del 9 de octubre de 2009 la Sociedad comenzó a comercializar sus ADSs en la New York Stock Exchange ("NYSE").

La cotización de los ADSs ante la NYSE forma parte del plan estratégico de la Sociedad de obtener un aumento en la liquidez y el volumen de sus acciones.

Adquisición de acciones propias

Durante el ejercicio 2008, la Sociedad adquirió 9.412.500 acciones propias clase B de valor nominal pesos 1. El importe total desembolsado para adquirir las acciones mencionadas fue de miles de pesos \$ 6,13 millones, que se ha deducido de los resultados no asignados del patrimonio atribuible a los propietarios de la Sociedad a dicha fecha. Al la fecha de los presentes estados financieros individuales, estas acciones se mantienen como "acciones propias en cartera". La Sociedad tiene derecho a ponerlas nuevamente en circulación en una fecha posterior.

Con fecha 3 de marzo de 2011, se realizó la Asamblea General Ordinaria en la que se resolvió por mayoría de votos prorrogar por 3 años el plazo de tenencia de acciones propias en cartera adquiridas en el marco del artículo 68 de la Ley N° 17.811 (texto actualizado por el Decreto 677/01). Todas las acciones emitidas han sido totalmente desembolsadas.

Véase nuestro informe de fecha 16/8/2012
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

DANIEL ABELOVICH
por Comisión Fiscalizadora

Socio
C.P.C.E.C.A.B.A. T°245 - F°61

Programa de Propiedad Participada de la Sociedad

En el momento de la privatización de SEGBA (la predecesora de la Sociedad), el Poder Ejecutivo adjudicó las acciones Clase C de la Sociedad representativas del 10% del capital social en circulación de la Sociedad, para establecer un programa de propiedad participada (“Programa de Propiedad Participada” o “PPP”) en virtud de la Ley N° 23.696 y sus decretos reglamentarios, a través del cual ciertos empleados que calificaron (incluidos los ex empleados de SEGBA transferidos a la Sociedad) tenían derecho a recibir una cantidad determinada de acciones Clase C, calculada en base a una fórmula que tomaba en cuenta una serie de factores, incluido el nivel salarial, cargo y antigüedad del personal. A efectos de implementar el PPP se suscribió un acuerdo general de transferencia, un convenio de sindicación de acciones y un contrato de fideicomiso.

El acuerdo general de transferencia establecía que los empleados del PPP podían diferir el pago de las acciones Clase C para una fecha futura. En garantía del pago del precio de compra diferido, las acciones Clase C fueron prendadas a favor del Estado Nacional. Esta prenda fue liberada el 27 de abril de 2007 luego del pago íntegro al Estado Nacional del precio de compra diferido de la totalidad de las acciones Clase C. Adicionalmente, según el contrato de fideicomiso original, las acciones Clase C fueron depositadas en fideicomiso en el Banco de la Nación Argentina, como fideicomisario, en beneficio de los empleados del PPP y el Estado Nacional. Asimismo, según el convenio de sindicación de acciones todos los derechos políticos de los empleados del PPP (incluido el derecho de voto en las asambleas ordinarias y extraordinarias de accionistas de la Sociedad) debían ser ejercidos en forma conjunta hasta el pago íntegro del precio de compra diferido y liberación de la prenda a favor del Estado Nacional. El 27 de abril de 2007, los empleados parte del PPP pagaron totalmente el precio de compra diferido al Estado Nacional y, en consecuencia, se levantó la prenda y se rescindió el convenio de sindicación de acciones.

Según las normas aplicables al Programa de Propiedad Participada, los empleados del PPP que se jubilaran antes del pago íntegro del precio de compra diferido al Estado Nacional debían transferir sus acciones al Fondo de Garantía y Recompra, a un precio calculado de acuerdo con una fórmula establecida en el acuerdo general de transferencia. A la fecha de pago del precio de compra diferido, el Fondo de Garantía y Recompra no había cancelado íntegramente los montos adeudados a los ex empleados del PPP por la transferencia de sus acciones Clase C.

Un número de ex-empleados de SEGBA y de la Sociedad han iniciado acciones contra el Fondo de Garantía y Recompra, el Estado Nacional y, en algunos casos limitados a la Sociedad, en casos relacionados con la administración del Programa de Propiedad Participada. Los actores que son ex-empleados de SEGBA no fueron considerados elegibles por parte de las autoridades correspondientes para participar en el Programa de Propiedad Participada al tiempo de su creación, determinación que es cuestionada por los demandantes y por ello pretenden una indemnización. Los actores que son ex-empleados de la Sociedad reclaman el pago de sumas adeudadas por el Fondo de Garantía y Recompra ya sea por transferencias de acciones que realizaron a favor del Fondo de Garantía y Recompra al tiempo de su retiro como empleados o cuestionando el cálculo de las sumas pagadas a ellos por el Fondo de Garantía y Recompra. En varios de estos reclamos, los actores han obtenido embargos o medidas de no innovar contra el Fondo de Garantía y Recompra sobre acciones Clase C y sobre los pesos depositados en ese Fondo. Debido a que estos procesos aún están pendientes de resolución, el Gobierno Nacional ha instruido al Banco de la Nación Argentina la creación de un Fondo de Contingencias para mantener una porción del producido de la oferta de las acciones Clase C por el Programa de Propiedad Participada durante el trámite de las acciones judiciales.

Los presentes estados financieros individuales no contemplan cargo alguno relacionado con los reclamos presentados contra la Sociedad, ya que la misma considera que no es responsable de los mencionados reclamos.

De conformidad con los convenios, leyes y decretos que rigen el Programa de Propiedad Participada, las acciones Clase C solamente pueden ser propiedad del personal de la Sociedad por lo que antes de la oferta pública de las acciones Clase C que se desafectaron del Programa, las mismas fueron convertidas en acciones Clase B y vendidas. De conformidad con las normas estatutarias, los derechos políticos previamente atribuibles a las acciones Clase C hoy se ejercen conjuntamente con los de las acciones Clase B, y los tenedores de las acciones Clase C remanentes votarán conjuntamente como una única clase con los tenedores de acciones Clase B en la elección de directores y síndicos. Al 31 de diciembre de 2011 y 1° de enero de 2011, 1.952.604 acciones Clase C se encuentran en circulación, que representan el 0.22% del capital social de la Sociedad.

Véase nuestro informe de fecha 16/8/2012
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

DANIEL ABELOVICH
por Comisión Fiscalizadora

Socio
C.P.C.E.C.A.B.A. T°245 - F°61

14. Distribución de utilidades**Restricciones a la distribución de dividendos**

- i. De acuerdo a las disposiciones de la Ley N° 19.550, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 13 de abril de 2011 resolvió la absorción de la pérdida al 31 de diciembre de 2010 con la cuenta Resultados Acumulados.
- ii. De acuerdo con las disposiciones de la Ley N° 25.063, sancionada en diciembre de 1998, la distribución de dividendos, ya sea en efectivo o en especie, en exceso de las utilidades impositivas acumuladas al cierre del ejercicio inmediato anterior a la fecha de pago o distribución, estarán sujetos a una retención del 35% con carácter de pago único y definitivo en concepto de impuesto a las ganancias; excepto por aquellos distribuidos a accionistas residentes de países beneficiados por el acuerdo para evitar la doble imposición, los que estarán sujetos a una tasa de referencia menor.
- iii. Adicionalmente, en Nota 2 y según el Acta Acuerdo entre Edenor S.A. y el Estado Nacional- se mencionan ciertas restricciones y la necesidad de obtención de la aprobación del ENRE para la distribución de dividendos por parte de la Sociedad.
- iv. De acuerdo con las disposiciones de la Ley N° 19.550 de Sociedades Comerciales, deben efectuar una reserva no menor del cinco por ciento (5 %) de las ganancias que arroje el estado de resultados del ejercicio, hasta alcanzar el veinte por ciento (20 %) del capital social. La Sociedad no ha hecho cargo alguno por este concepto en el presente ejercicio.

15. Deudas comerciales y otras deudas

	31.12.11	01.01.11
No corriente		
Garantías de clientes	53.477	49.129
Diversas	105	1.855
Deudas comerciales	53.582	50.984
Programa de uso racional de la energía eléctrica	867.087	529.097
Sanciones y bonificaciones ENRE	506.602	455.421
Otras deudas	1.373.689	984.518
Total no corriente	1.427.271	1.035.502
Corriente	31.12.11	01.01.11
Proveedores por compra de energía y otros	348.548	221.626
Provisión facturas a recibir por compras de energía	115.125	111.860
Contribuciones de clientes	79.292	33.965
Sociedades Relacionadas	1.088	8
Diversos	36.189	9.654
Deudas comerciales	580.242	377.113
Sanciones y bonificaciones ENRE	25.303	-
Anticipos recibidos por acuerdo de venta de Sociedades relacionadas	6.307	-
Sociedades relacionadas	10.569	1.392
Anticipos por obra a ejecutar	17.458	-
Diversos	4.177	4.542
Otras deudas	63.814	5.934
Total corriente	644.056	383.047
Total deudas comerciales y otras deudas	2.071.327	1.418.549

Véase nuestro informe de fecha 16/8/2012
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

DANIEL ABELOVICH
por Comisión Fiscalizadora

Socio
C.P.C.E.C.A.B.A. T°245 - F°61

EDENOR S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales al 31 de diciembre de 2011 y 1° de enero 2011 (continuación)

-Anexo I-

16. Préstamos

	<u>31.12.11</u>	<u>01.01.11</u>
No corriente		
Préstamos Financieros	6.890	-
Obligaciones Negociables	1.182.992	1.035.113
Total no corriente	<u>1.189.882</u>	<u>1.035.113</u>
Corriente		
Préstamos financieros	5.553	-
Intereses	28.978	21.237
Obligaciones Negociables	24.578	25.618
Total corriente	<u>59.109</u>	<u>46.855</u>
Total préstamos	<u>1.248.991</u>	<u>1.081.968</u>

Los vencimientos de los préstamos de la Sociedad y su exposición a las tasas de interés son los siguientes:

	<u>31.12.11</u>
Tasa fija	
Menos de 1 año	34.508
Entre 1 y 2 años	-
Entre 2 y 3 años	-
Entre 3 y 4 años	-
Entre 4 y 5 años	-
Más de 5 años	1.171.326
	<u>1.205.834</u>
Tasa variable	
Menos de 1 año	24.601
Entre 1 y 2 años	15.111
Entre 2 y 3 años	3.445
Entre 3 y 4 años	-
Entre 4 y 5 años	-
Más de 5 años	-
	<u>43.157</u>
	<u>1.248.991</u>

El importe en libros de los préstamos corrientes se aproxima a su valor razonable debido a su vencimiento en el corto plazo.

El valor razonable de los préstamos no corrientes asciende a \$ 1.059 millones.

Véase nuestro informe de fecha 16/8/2012
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

DANIEL ABELOVICH
por Comisión Fiscalizadora

Socio
C.P.C.E.C.A.B.A. T°245 - F°61

EDENOR S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales al 31 de diciembre de 2011 y 1° de enero 2011 (continuación)

-Anexo I-

Los préstamos de la Sociedad están denominados en las siguientes monedas:

	<u>31.12.11</u>	<u>01.01.11</u>
Pesos argentinos	50.057	42.037
Dólares estadounidenses	1.198.934	1.039.931
	<u>1.248.991</u>	<u>1.081.968</u>

La evolución de los préstamos de la Sociedad durante el ejercicio fue la siguiente:

Saldo al 01.01.2011	1.081.968
Toma de capital	298.190
Pago de capital	(252.542)
Pago de intereses	(127.891)
Diferencia de cambio e intereses devengados	249.266
Saldo al 31.12.2011	1.248.991

Se describen a continuación las características principales del endeudamiento de la Sociedad:

PRÉSTAMOS DE LA SOCIEDAD

Programas de obligaciones negociables

La Sociedad está incluida en un programa de Obligaciones Negociables cuya información relevante se detalla a continuación:

Deuda emitida en dólares estadounidenses

Obligaciones Negociables	Clase	Tasa	Año de Vencimiento	Estructura de deuda al 01-01-2011 (miles de u\$s)	Compra de deuda en el 2011 (miles de u\$s)	Emisión 26-4-2011 (miles de u\$s)	Estructura de deuda al 31-12-2011 (miles de u\$s)	Al 31-12-2011 (miles de \$)
A la Par a Tasa Variable	A	LIBO+ Spread (2)	2019	12.656	(12.656)	-	-	-
A la par Tasa Fija	7	10.50	2017	24.760	-	-	24.760	106.567
A la par Tasa Fija (1)	9	9.75	2022	219.184	(41.453)	69.699	247.430	1.064.759
Total				256.600	(54.109)	69.699	272.190	1.171.326

(1) Neto de gastos de emisión.

(2) Desde el 0% correspondiente al año 2006 hasta alcanzar el 2% en el año de la recompra en el 2011.

Véase nuestro informe de fecha 16/8/2012
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

DANIEL ABELOVICH
por Comisión Fiscalizadora

Socio
C.P.C.E.C.A.B.A. T°245 - F°61

Deuda emitida en pesos

Obligaciones Negociables	Estructura de deuda (en miles de pesos)			
	Clase	Tasa	Año de Vencimiento	Al 31-12-2011
A la par Tasa Variable	8	BADLAR+6,75	2013	34.951
Total				34.951

La Sociedad destinó los fondos netos recibidos de la venta de las Obligaciones Negociables en estas ofertas para refinanciar parte de su endeudamiento a corto plazo, solventar el plan de inversiones de capital de la misma y para la integración de capital de trabajo.

Los principales compromisos son los que se detallan a continuación:

i. Obligaciones de No Hacer

Los términos y condiciones de las Obligaciones Negociables incluyen una serie de compromisos de no hacer que limitarán la posibilidad de la Sociedad, entre otras cuestiones, de:

- constituir o permitir la constitución de gravámenes sobre sus bienes o activos;
- incurrir en endeudamiento, en determinados casos;
- vender sus activos relacionados con la prestación del servicio;
- celebrar operaciones con accionistas o sociedades vinculadas;
- realizar ciertos pagos (incluyendo, entre otros, dividendos, compras de acciones de la Sociedad o pagos sobre deuda subordinada).

ii. Suspensión de Compromisos:

Ciertos compromisos de no hacer establecidos bajo las Obligaciones Negociables se suspenderán o ajustarán si:

La Sociedad obtiene una Calificación Grado de Inversión sobre su deuda de largo plazo o el Índice de Endeudamiento es igual o inferior a 2.5.

Si posteriormente la Sociedad perdiere su Calificación Grado de Inversión o su índice de Endeudamiento fuere mayor a 2.5, según sea aplicable, los compromisos de no hacer suspendidos serán nuevamente aplicables.

Sin embargo, los compromisos suspendidos no tendrán efecto respecto de actos de la Sociedad realizados durante la suspensión de dichos compromisos.

PRESTAMOS FINANCIEROS DE LA SOCIEDAD

En el mes de agosto de 2011 la Sociedad suscribió con el Banco Ciudad un préstamo financiero por \$ 5,8 millones de capital a una tasa de interés anual del 14.8% con vencimiento el 6 de febrero de 2012, pagadero en esa fecha. Los intereses se abonan mensualmente a partir del 31 de agosto de 2011. Al cierre de los presentes estados financieros individuales la Sociedad suscribió una addenda con el Banco Ciudad por la cual se procede a postergar el vencimiento del mencionado préstamo para febrero de 2014.

Por otra parte en marzo y junio de 2011 la Sociedad suscribió con el Banco de la Provincia de Buenos Aires préstamos por un total de \$ 22 millones de capital a una tasa de interés anual del 14% con vencimiento en marzo 2012, mayo de 2012 y junio 2014, pagaderos en esas fechas. Los intereses se abonan mensualmente.

Al 31 de diciembre de 2011 el saldo pendiente de pago correspondiente a los préstamos antes mencionados asciende a \$ 13,76 millones.

Véase nuestro informe de fecha 16/8/2012
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

DANIEL ABELOVICH
por Comisión Fiscalizadora

Socio
C.P.C.E.C.A.B.A. T°245 - F°61

17. Remuneraciones y cargas sociales a pagar

	31.12.11	01.01.11
No corriente		
Retiros anticipados a pagar	5.520	6.845
Bonificación por antigüedad	18.065	12.432
Total no corriente	23.585	19.277
Corriente		
Remuneraciones a pagar y provisiones	227.994	160.616
Cargas sociales a pagar	6.607	13.651
Retiros anticipados a pagar	5.219	6.165
Total corriente	239.820	180.432
Total remuneraciones y cargas sociales a pagar	263.405	199.709

Los pasivos por retiros anticipados son por acuerdos opcionales particulares. Una vez que el empleado alcanza una edad determinada, la Sociedad puede ofrecerles esta opción. El pasivo acumulado a que se hace referencia representa obligaciones de pago futuro que, al 31 de diciembre de 2011 y 1° de enero de 2011 ascienden a \$ 5,22 millones y \$ 6,17 millones (corrientes) y \$ 5,52 millones y \$ 6,85 millones (no corrientes), respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2011 y 1° de enero 2011 las provisiones por beneficios por antigüedad al personal ascendieron a \$ 18,07 millones y \$ 12,43 millones, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2011 y 1° de enero 2011, la cantidad de empleados contratados ascienden a 2.836 y 2.687, respectivamente.

18. Planes de beneficios

a) Definidos

A continuación se presenta un detalle de los planes de beneficios definidos otorgados a los empleados de la Sociedad:

- Una bonificación por años de antigüedad a otorgarse al personal con una cierta cantidad de años de servicio incluido en los convenios colectivos de trabajo vigentes.
- Una bonificación para todos los trabajadores que hayan acreditado los años de servicio con aportes para obtener la Jubilación Ordinaria.

Los montos y condiciones varían según el convenio colectivo de trabajo y para el personal fuera de convenio.

b) Pensión

- Planes de pensión para ciertos empleados. Estos planes establecen el importe de la prestación que recibirá un empleado al momento de su jubilación, normalmente en función de uno o más factores como la edad, años de servicio y remuneración.

Véase nuestro informe de fecha 16/8/2012
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

DANIEL ABELOVICH
por Comisión Fiscalizadora

Socio
C.P.C.E.C.A.B.A. T°245 - F°61

EDENOR S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales al 31 de diciembre de 2011 y 1° de enero 2011 (continuación)

-Anexo I-

	<u>31.12.11</u>	<u>01.01.11</u>
No corriente		
Planes de beneficios	58.666	41.492
Total no corriente	<u>58.666</u>	<u>41.492</u>
Corriente		
Planes de beneficios	-	-
Total corriente	<u>-</u>	<u>-</u>
Total Planes de beneficios	<u>58.666</u>	<u>41.492</u>

El detalle de la obligación por planes de pensión al 31 de diciembre de 2011 y 1° de enero de 2011 es el siguiente:

	<u>31.12.2011</u>
Obligaciones por beneficios al inicio del ejercicio	41.492
Costo	2.229
Intereses	7.684
Pérdidas actuariales	12.436
Beneficios pagados a los participantes	(5.175)
Obligaciones por beneficios al cierre del ejercicio	<u>58.666</u>

Al 31 de diciembre de 2011 y 1° de enero de 2011, la Sociedad no poseen activos relacionados a los planes de pensión o beneficios posteriores al retiro.

El detalle del cargo reconocido en el estado de resultados integral es el siguiente:

	<u>31.12.2011</u>
Costo	2.229
Intereses	7.684
	<u>9.913</u>

Los principales supuestos actuariales utilizados por la Sociedad fueron los siguientes:

	<u>31.12.11</u>
Tasa de descuento	30%
Incremento de salarios	23%
Inflación	22%

La siguiente información muestra el efecto de un cambio del 1% en la tasa de descuento para la proyección al 31 de diciembre de 2011 y 1° de enero de 2011:

	<u>31.12.11</u>
Proyección de obligaciones por beneficios	58.666
Efecto de 1% de incremento	90.056
Efecto de 1% de decremento	99.788

Véase nuestro informe de fecha 16/8/2012
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

DANIEL ABELOVICH
por Comisión Fiscalizadora

Socio
C.P.C.E.C.A.B.A. T°245 - F°61

EDENOR S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales al 31 de diciembre de 2011 y 1° de enero 2011 (continuación)

-Anexo I-

19. Impuesto a las ganancias y a la ganancia mínima presunta

El análisis de los activos y pasivos por impuesto diferido es el siguiente:

	<u>31.12.11</u>	<u>01.01.11</u>
<i>Activos por impuesto diferido:</i>		
Activos por impuesto diferido a recuperar en más de 12 meses	103.544	172.147
Activos por impuesto diferido a recuperar en menos de 12 meses	6.205	18.562
	<u>109.749</u>	<u>190.709</u>
<i>Pasivos por impuesto diferido :</i>		
Pasivos por impuesto diferido a recuperar en más de 12 meses	(396.086)	(436.502)
Pasivos por impuesto diferido a recuperar en menos de 12 meses	(15.246)	(4.486)
	<u>(411.332)</u>	<u>(440.988)</u>

A continuación se detallan los importes de activos y pasivos por impuestos diferidos considerados al 31 de diciembre de 2011 y 1° de enero de 2011, respectivamente:

Saldo al inicio	<u>(250.279)</u>
Cargo imputado al estado de resultados	(83.620)
Cargo imputado a otros resultados integrales	6.105
Cargo imputado al patrimonio neto	26.211
Saldo al cierre	<u>(301.583)</u>

	<u>Total</u>	<u>Propiedades, plantas y equipos, y diversos</u>
Pasivos por impuesto diferido:		
Saldo al 1 de enero de 2011	<u>(440.988)</u>	<u>(440.988)</u>
Cargo imputado al estado de resultados	29.656	29.656
Saldo al 31 de diciembre de 2011	<u>(411.332)</u>	<u>(411.332)</u>

	<u>Total</u>	<u>Provisiones devengadas</u>	<u>Quebrantos</u>	<u>Diversos</u>
Activos por impuesto diferido:				
Saldo al 1 de enero de 2011	<u>190.709</u>	<u>178.681</u>	<u>11.586</u>	<u>442</u>
Cargo imputado al estado de resultados	(113.276)	(101.285)	(11.586)	(405)
Cargo imputado a otros resultados integrales	6.105	6.105	-	-
Cargo imputado al patrimonio neto	26.211	26.211	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2011	<u>109.749</u>	<u>109.712</u>	<u>-</u>	<u>37</u>

Véase nuestro informe de fecha 16/8/2012
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

DANIEL ABELOVICH
por Comisión Fiscalizadora

Socio
C.P.C.E.C.A.B.A. T°245 - F°61

EDENOR S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales al 31 de diciembre de 2011 y 1° de enero 2011 (continuación)

-Anexo I-

El detalle del cargo por impuesto a las ganancias se expone a continuación:

	31.12.2011
Diferencia entre provisión y declaración jurada	1.443
Impuesto diferido	(83.620)
Impuesto a las ganancias	(82.177)
	31.12.2011
Resultado antes del impuesto a las ganancias	(221.880)
Subtotal	(221.880)
Tasa del impuesto vigente	35%
Resultado a la tasa del impuesto	(77.658)
Efectivos impositivos por:	
Diferencias permanentes	12.229
Quebrantos impositivos no reconocidos	147.606
Impuesto a las ganancias	82.177

Los quebrantos impositivos vigentes al 31 de diciembre de 2011 son los siguientes:

Quebranto impositivo	Monto	Tasa 35%	Año de prescripción
Generado en ejercicio 2010	33.102	11.586	2015
Generado en ejercicio 2011	388.629	136.020	2016
Total quebranto impositivo al 31 de diciembre de 2011	421.731	147.606	

Por otra parte, al 31 de diciembre de 2011 el crédito por impuesto a la ganancia mínima presunta de \$ 30,74 millones se expone en el rubro otros créditos no corrientes (Nota 10).

El detalle del mencionado crédito es el siguiente:

Crédito por Ganancia mínima presunta	Monto	Año de prescripción
Generado en ejercicio 2010	17.330	2020
Generado en ejercicio 2011	34.683	2021
	52.013	

Véase nuestro informe de fecha 16/8/2012
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

DANIEL ABELOVICH
por Comisión Fiscalizadora

Socio
C.P.C.E.C.A.B.A. T°245 - F°61

20. Arrendamientos

- **Como arrendatario**

Las características comunes a esta clase de arrendamientos son: el valor del canon (pago periódico) es establecido como un monto fijo; no existen cláusulas de opción a compra ni de renovación (excepto el caso del contrato de arrendamiento del Centro de Maniobra y Transformación de Energía, que posee una cláusula de renovación automática por el plazo del mismo); y existen prohibiciones tales como: transferencia o sub-locación del edificio, cambios en el destino y/o realización de modificaciones de cualquier naturaleza sobre el edificio. Todos los contratos de arrendamiento operativo poseen cláusulas de cancelación y plazos que oscilan entre los 2 y los 13 años.

Entre los mismos se pueden distinguir: oficinas comerciales, dos depósitos, el edificio central (donde funcionan oficinas administrativas, comerciales y técnicas), el Centro de Maniobra y Transformación de Energía (2 edificios y un terreno ubicados dentro del perímetro de la Central Nuevo Puerto y Puerto Nuevo) y la Subestación Las Heras.

Al 31 de diciembre de 2011, los pagos mínimos futuros en relación con los arrendamientos operativos, son los detallados a continuación:

	31.12.2011
2012	12.101
2013	9.483
2014	9.087
2015	3.127
2016	147
2017	147
Total pagos mínimos futuros	34.092

El total de gastos relacionados con los arrendamientos operativos para los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2011, es el siguiente:

	31.12.2011
Total gastos de arrendamiento	11.751

Véase nuestro informe de fecha 16/8/2012
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

DANIEL ABELOVICH
por Comisión Fiscalizadora

Socio
C.P.C.E.C.A.B.A. T°245 - F°61

EDENOR S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales al 31 de diciembre de 2011 y 1° de enero 2011 (continuación)

-Anexo I-

• **Como arrendador**

La Sociedad ha firmado contratos de arrendamiento definidos como operativos con ciertas compañías de televisión por cable otorgándoles el derecho de uso de los postes de la red. La mayoría de estos contratos posee cláusulas de renovación automática.

Al 31 de diciembre de 2011, los cobros mínimos futuros en relación con los arrendamientos operativos, son los detallados a continuación:

	31.12.2011
2012	26.836
2013	24.383
2014	22
2015	-
2016	-
2017	-
Total cobros mínimos futuros	<u>51.241</u>

El total de ingresos relacionados con los arrendamientos operativos para los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2011, es el siguiente:

	31.12.2011
Total ingresos de arrendamiento	<u>22.511</u>

Véase nuestro informe de fecha 16/8/2012
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

DANIEL ABELOVICH
por Comisión Fiscalizadora

Socio
C.P.C.E.C.A.B.A. T°245 - F°61

EDENOR S.A.
Notas a los Estados Financieros Individuales al 31 de diciembre de 2011 y 1º de enero 2011 (continuación)
-Anexo I-

21. Previsiones

CUENTA PRINCIPAL	31.12.2011				01.01.2011	
	Saldos al inicio del ejercicio	Aumentos	Disminu- ciones	Reclasifi- caciones	Saldos al cierre del ejercicio	Saldos al cierre del ejercicio
Deducidas del activo corriente						
Por desvalorización de créditos por ventas	29.259	13.184	(5.995)	-	36.448	29.259
Por desvalorización de otros créditos	12.799	-	(546)	-	12.253	12.799
Incluidas en el pasivo corriente						
Para contingencias	57.832	13.634	(10.958)	(53.541)	6.967	57.832
Incluidas en el pasivo no corriente						
Para contingencias	6.816	3.000	-	53.541	63.357	6.816

Véase nuestro informe de fecha 16/8/2012
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

DANIEL ABELOVICH
por Comisión Fiscalizadora

Socio
C.P.C.E.C.A.B.A. T°245 - F°61

EDENOR S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales al 31 de diciembre de 2011 y 1° de enero 2011 (continuación)

-Anexo I-

22. Ingresos por servicios

	31.12.11
Ventas de energía	2.273.260
Derecho de uso de postes	22.511
Cargo por conexiones	4.270
Cargo por reconexiones	2.004
	2.302.045

23. Gastos por naturaleza

El detalle de los gastos por naturaleza (incluyendo el correspondiente a las operaciones discontinuadas) es el que se presenta a continuación:

Concepto	31.12.2011			Total
	Gastos de transmisión y distribución	Gastos de comercialización	Gastos de administración	
Remuneraciones y cargas sociales	401.104	89.376	80.485	570.965
Franqueo y teléfonos	6.492	16.293	2.760	25.545
Comisiones bancarias	-	14.280	-	14.280
Provisión para deudores de cobro dudoso	-	13.184	-	13.184
Consumo de materiales	53.035	1.106	3.102	57.243
Trabajos de terceros	233.992	86.938	24.003	344.933
Alquileres y seguros	3.281	272	13.398	16.951
Servicio de vigilancia	8.135	466	3.652	12.253
Honorarios	572	13	6.573	7.158
Servicios informáticos	876	7.942	29.668	38.486
Relaciones públicas y marketing	-	-	11.212	11.212
Publicidad y auspicios	-	-	5.845	5.845
Personal contratado y Reembolso al personal	1.048	1.334	1.530	3.912
Depreciaciones de propiedades, plantas y equipos	180.059	1.996	2.737	184.792
Honorarios directores y síndicos	-	-	4.337	4.337
Impuestos y tasas	-	20.787	2.101	22.888
Multas y Sanciones	74.753	6.305	-	81.058
Diversos	190	104	3.802	4.096
Total al 31.12.2011	963.537	260.396	195.205	1.419.138

Los gastos incluidos en el cuadro se encuentran netos de gastos propios activados en propiedades, plantas y equipos por \$ 76,9 millones al 31 de diciembre de 2011.

Véase nuestro informe de fecha 16/8/2012
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

DANIEL ABELOVICH
por Comisión Fiscalizadora

Socio
C.P.C.E.C.A.B.A. T°245 - F°61

EDENOR S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales al 31 de diciembre de 2011 y 1° de enero 2011 (continuación)

-Anexo I-

24. Otros ingresos y egresos operativos

	31.12.11
Otros ingresos operativos	
Servicios brindados a terceros	6.879
Comisiones sobre la cobranza de impuestos municipales	5.387
Diversos	2.214
Total otros ingresos operativos	14.480
	31.12.11
Otros egresos operativos	
Egresos netos por funciones técnicas	(5.148)
Retiros voluntarios – gratificaciones	(10.897)
Indemnizaciones	(5.844)
Cargos para contingencias	(16.634)
Valor Residual bajas de bienes de uso	(1.751)
Diversos	(4.269)
Total otros egresos operativos	(44.543)

25. Resultados financieros

	31.12.11
Ingresos financieros	
Intereses	32.440
Impuestos y gastos varios	(16.562)
Diferencias de cambio	16.904
Resultado valuación a valor presente retroactivo	
Acta Acuerdo y otros créditos por ventas	1.170
Resultado por recompra de deuda financiera	6.546
Recargos por pago fuera de término	31.269
Diversos	(896)
Total ingresos financieros	70.871
	31.12.11
Gastos financieros	
Intereses	(111.560)
Gastos financieros	(41.906)
Impuestos y gastos varios	(24.724)
Diferencias de cambio	(102.549)
Diversos	480
Total gastos financieros	(280.259)
Total resultados financieros, neto	(209.388)

Véase nuestro informe de fecha 16/8/2012
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.DANIEL ABELOVICH
por Comisión FiscalizadoraSocio
C.P.C.E.C.A.B.A. T°245 - F°61

26. Resultado por acción**Básico**

El resultado por acción básico se calcula dividiendo el resultado atribuible a los tenedores de instrumentos de patrimonio neto de la Sociedad entre el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación al 31 de diciembre de 2011 y 1º de enero de 2011, excluyendo las acciones propias en cartera adquiridas por la Sociedad.

Se presenta exclusivamente el indicador básico por cuanto no existen acciones preferidas ni obligaciones negociables convertibles en acciones ordinarias.

	31.12.2011	
	Operaciones continuas	Operaciones discontinuas
Resultado por acción básico – en pesos	(0,096)	(0,243)

27. Transacciones entre partes relacionadas

La siguiente tabla presenta las compañías que forman parte de la Sociedad:

	<u>Actividad</u>	<u>País de domicilio</u>	<u>Porcentaje de participación sobre el capital social y votos</u>	
			<u>31.12.11</u>	<u>01.01.11</u>
Compañías bajo control:				
AESEBA	Energía	Argentina	99.99	-
Compañías bajo control conjunto:				
SACME	Energía	Argentina	50.00	50.00

Las siguientes transacciones se realizaron entre partes relacionadas:

Véase nuestro informe de fecha 16/8/2012
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

DANIEL ABELOVICH
por Comisión Fiscalizadora

Socio
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº245 - Fº61

EDENOR S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales al 31 de diciembre de 2011 y 1° de enero 2011 (continuación)

-Anexo I-

(a) Ingresos

	31.12.11
<u>Intereses</u>	
EDENOR S.A. con PYSSA	25
Subsidiarias disponibles para la venta	21.873
Intereses - EDEN	10.453
	32.351
<u>Otros ingresos</u>	
EDENOR S.A. con CYCSA	352
	352

(b) Egresos

<u>Gastos financieros - Intereses y Diferencia de</u>	31.12.11
Intereses de PESA con EDENOR S.A.	(1.760)
Asesoramiento técnico en materia financiera - EASA con EDENOR S.A.	(10.080)
Honorarios de Errecondo, Salaverri, Dellatorre, Gonzalez & Burgio - EDENOR S.A.	(3.534)
	(15.374)
<u>Gastos operativos</u>	31.12.11
Remuneraciones	(8.009)
	(8.009)

(c) Saldos a la fecha de los estados de situación financiera

	31.12.11	01.01.2011
<u>Otros créditos:</u>		
Crédito de EDENOR S.A. con PYSSA	35	1
Anticipos de EDENOR S.A. otorgados a SACME	8.068	4.168
Crédito de EDENOR S.A. con PESA.	179	-
Dividendos a Cobrar - AESEBA	14.851	-
Crédito de EDENOR S.A. con EDEN	89.501	-
Activos disponibles para la venta	166.843	-
	279.477	4.169
<u>Deudas comerciales:</u>		
Deuda de EDENOR S.A. con EASA	(1.080)	-
Deuda de EDENOR S.A. con PYSSA	(8)	(8)
	(1.088)	(8)
<u>Otras deudas con partes relacionadas:</u>		
Deuda de EDENOR S.A. con PESA	(9.252)	-
Deuda de EDENOR S.A. con SACME	(1.317)	(1.392)
	(10.569)	(1.392)

Los otros créditos con partes relacionadas no tienen garantías y no generan intereses. No se han registrada provisiones sobre estos conceptos en ninguno de los periodos cubiertos por los presentes estados financieros.

Véase nuestro informe de fecha 16/8/2012
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

DANIEL ABELOVICH
por Comisión Fiscalizadora

Socio
C.P.C.E.C.A.B.A. T°245 - F°61

EDENOR S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales al 31 de diciembre de 2011 y 1° de enero 2011 (continuación)

-Anexo I-

A continuación se detallan los contratos celebrados con partes relacionadas:

(a) Contrato con Comunicaciones y Consumos S.A.

El 16 de marzo de 2007, la Sociedad celebró un convenio con Comunicaciones y Consumos S.A. (CYCSA) según el cual otorgó a CYCSA el derecho exclusivo de prestar servicios de telecomunicaciones a los clientes de la Sociedad mediante el uso de su red de acuerdo con el Decreto 764/2000 del PEN, que contempla la integración de servicios de comunicaciones por voz, transmisión de información e imágenes a través de la infraestructura existente de distribuidoras de energía como la Sociedad. Según las disposiciones de este convenio, CYCSA será responsable de todos los gastos relacionados con el mantenimiento y adaptación de la red de la Sociedad para su uso en la prestación de sus servicios de telecomunicaciones. El convenio sería válido originalmente por un período de diez años a partir de la fecha en que se apruebe la licencia para prestar servicios de telecomunicaciones de CYCSA, plazo que se amplió a 20 años en una addenda posterior. El convenio también contempla la renovación automática al vencimiento de cada plazo por períodos posteriores de cinco años, salvo que cualquiera de las partes notifique lo contrario con una anticipación mínima de 120 días al vencimiento del período correspondiente. Según el convenio, CYCSA deberá hacer pedidos periódicos para acceder a la red de la Sociedad, que ésta evaluará y otorgará en base a la capacidad disponible en su red. A cambio del uso de su red, CYCSA otorgará a la Sociedad el 2% de sus cargos anuales a los clientes, antes de impuestos, así como el 10% de las ganancias obtenidas en la prestación de sus servicios. Asimismo, CYCSA indemnizará a la Sociedad por cualquier responsabilidad originada en la prestación de sus servicios a través de su red. El contrato se firmó bajo la condición de que CYCSA debía conseguir la licencia de telecomunicaciones la que fue otorgada mediante Resolución 179/2008 de la Secretaría de Comunicaciones de la Nación.

Asimismo con fecha 27 de octubre de 2008 se firmó la primera addenda al contrato de Otorgamiento de Permiso de Uso de Red de Distribución Eléctrica, por medio de la cual la Sociedad otorgó a CYCSA el derecho al uso de los postes y de las torres de las líneas aéreas de Alta, Media y Baja tensión y los ductos y/o triductos que acompañan a los ductos de Alta, Media y Baja tensión para el tendido de fibra óptica de propiedad de CYCSA, sujeto a la condición que la referida fibra óptica no afecte la normal prestación del Servicio Público. Además, dicha addenda, le confiere a la Sociedad el derecho de uso de parte de la capacidad de la fibra óptica a instalar. Cabe destacar que el Directorio de la Sociedad resolvió aprobar la referida addenda en su reunión del 5 de noviembre de 2008.

Durante noviembre de 2008 se celebró la segunda addenda al contrato, modificatoria del artículo XI del Contrato principal (Vigencia del Contrato), el que extiende el plazo de vigencia de diez a veinte años, contados desde la fecha de entrada en vigor. El Directorio de la Sociedad, el 18 de diciembre de 2008 aprobó la referida addenda.

(b) Contrato con Préstamos y Servicios S.A.

El 16 de marzo de 2007, la Sociedad celebró un convenio con Préstamos y Servicios S.A. (PYSSA), una empresa de servicios financieros, según el cual acordó otorgar a PYSSA el derecho exclusivo de llevar a cabo sus servicios directos y de comercialización a través del uso de sus instalaciones y servicios de correo. Como parte de este convenio, la Sociedad acordó establecer módulos especiales en parte de sus oficinas a través de los cuales PYSSA ofrecerá sus servicios financieros y de otorgamiento de créditos a los clientes de la Sociedad. Asimismo, la Sociedad acordó incluir material de comercialización para PYSSA en la correspondencia a sus clientes, incluidas las facturas. El convenio tiene vigencia de cinco años que se renovará automáticamente por períodos posteriores de cinco años, sujeto al derecho de la Sociedad y de PYSSA de rescindir el convenio mediante notificación con una anticipación mínima de 120 días al vencimiento del período correspondiente. Según las disposiciones del convenio, PYSSA pagará a la Sociedad el 2% de sus cargos mensuales a los clientes, antes de impuestos, así como el 10% de las ganancias derivadas de sus servicios. Asimismo, PYSSA ha acordado indemnizar a la Sociedad cualquier responsabilidad originada en la prestación de sus servicios. El contrato estableció que la vigencia del mismo estaba sujeta a la autorización del Ente Nacional Regulador de la Electricidad, el que se expidió favorablemente mediante la Resolución ENRE N° 381/2007.

Las actividades vinculadas al referido contrato, en las oficinas de la Sociedad, están momentáneamente suspendidas.

Véase nuestro informe de fecha 16/8/2012
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

DANIEL ABELOVICH
por Comisión Fiscalizadora

Socio
C.P.C.E.C.A.B.A. T°245 - F°61

EDENOR S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales al 31 de diciembre de 2011 y 1° de enero 2011 (continuación)

-Anexo I-

(c) Contrato con Electricidad Argentina S.A.

El 4 de abril de 2006, la Sociedad y EASA, firmaron un acuerdo por el que EASA proveerá asesoramiento técnico en materia financiera a la Sociedad desde el 19 de septiembre de 2005 y por el término de cinco años. Por estos servicios la Sociedad pagará a EASA un monto anual de miles de dólares estadounidenses 2.000 más IVA. En cualquier momento, cualquiera de las partes podrá rescindir el contrato, previo aviso de notificación de 60 días, sin mayores obligaciones que cumplir y sin pagar indemnización alguna a la otra parte.

En la reunión de Directorio llevada a cabo el 22 de abril de 2008 fue aprobada la addenda al contrato de asesoramiento financiero de fecha 14 de marzo de 2008.

La mencionada addenda establece llevar el valor por la prestación que brinda Electricidad Argentina S.A. a la Sociedad a miles de dólares estadounidenses 2.500 más IVA, retroactivo al 1° de enero de 2008.

Con fecha 31 de agosto de 2010, el Directorio de la Sociedad aprobó una nueva addenda al contrato de asesoramiento financiero, la cual prorrogó la vigencia del contrato por 5 años contados a partir del 19 de septiembre de 2010. El resto de las condiciones contractuales no fueron modificadas.

(d) Préstamo con Pampa Energía S.A.

Con fecha 4 de marzo de 2011 la Sociedad firmó un acuerdo con Pampa Energía S.A. por un préstamo de miles de dólares estadounidenses 5.000 a una tasa del 5% anual por un plazo de 2 años. El mencionado préstamo se destinó a financiar diversas inversiones que la Sociedad tenía como objeto realizar, de acuerdo a su plan de negocios. Este préstamo ha sido cancelado con fecha 3 de noviembre de 2011.

(e) Préstamo con Sociedades Art.33 Ley N°19.550 y relacionadas

Con fecha 29 de abril de 2011 la Sociedad firmó un acuerdo de refinanciación con EDEN, EDESAL, EDELAR y EDESA sobre los préstamos otorgados al momento de la adquisición de las mismas a fin de permitir la reestructuración de sus préstamos financieros, por 80.000 con EDEN, por 31.178 con EDELAR, por 131.320 con EDESA y por 37.503 con EDESAL, a una tasa nominal del 16% anual en cada uno de ellos, con vencimientos semestrales de intereses que operarán con fecha 31 de octubre de 2011 y 30 de abril de 2012 y por el plazo de un año de vigencia, venciendo los mismos el 30 de abril de 2012, encontrándose todos ellos dentro de las condiciones de mercado habituales para este tipo de operaciones.

Por otra parte con fecha 3 de noviembre de 2011, la Sociedad procedió a efectuar un préstamo a EDEN por miles de dólares estadounidenses 3.100 a una tasa nominal del 8.50% anual y con vencimiento el 2 de noviembre de 2012.

Asimismo, con fechas 8 de julio, 5 de agosto y 29 de diciembre de 2011, EDEN efectuó pagos por miles de dólares estadounidenses 2.000, 2.500 y 1.500, respectivamente, en concepto de precancelación del préstamo otorgado por la Sociedad.

28. Combinaciones de negocios

(a) Adquisición de EMDERSA y AESEBA

Con fecha 4 de marzo de 2011, el Directorio de la Sociedad aprobó aceptar una oferta de su controlante indirecto, Pampa Energía S.A. ("Pampa"), por medio de la cual ofreció a la Sociedad la posibilidad de adquirir ciertos activos de distribución eléctrica que, Pampa tenía a su vez derecho a adquirir (directamente o a través de una o más subsidiarias), del Grupo AEI en función de un acuerdo celebrado con fecha 19 de enero de 2011, entre Pampa por una parte y AEI Utilities, S.L. por la otra, siendo ésta una sociedad limitada organizada bajo las leyes de España ("AEIU"). AEI Servicios Argentina S.A., una sociedad anónima constituida en la República Argentina, y AEI, una compañía constituida bajo las leyes de las Islas Cayman.

Véase nuestro informe de fecha 16/8/2012
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

DANIEL ABELOVICH
por Comisión Fiscalizadora

Socio
C.P.C.E.C.A.B.A. T°245 - F°61

EDENOR S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales al 31 de diciembre de 2011 y 1° de enero 2011 (continuación)

-Anexo I-

Como consecuencia de la aceptación de dicha oferta por parte de la Sociedad, Pampa designó a la Sociedad como adquirente bajo el Acuerdo PESA-AEI, y en consecuencia, el día 4 de marzo de 2011, la Sociedad ha adquirido de AEIU (i) 182.224.095 acciones ordinarias de EMDERSA S.A. ("Emdersa"), que representan en su conjunto el 77.19% del capital social y votos de Emdersa (las "Acciones de Emdersa"), (ii) 2 acciones ordinarias de Empresa Distribuidora de San Luis S.A. ("Edesal") representativas del 0.01% del capital social y votos de Edesal, (iii) 600 acciones ordinarias de Emdersa Generación Salta S.A. ("EGSSA") representativas del 0.02% del capital social y los votos de EGSSA, (iv) 1 acción ordinaria de Empresa Distribuidora de Electricidad de la Rioja S.A. ("EDELAR") representativa del 0.01% del capital social y votos de EDELAR, (v) 1 acción ordinaria de Empresa de Sistemas Eléctricos Abiertos S.A. ("ESED") representativa del 0.01% del capital social y los votos de ESED, (todas dichas acciones referidas en los apartados (ii) a (v) denominadas como las "Acciones Residuales") y (vi) 29.118.127 acciones ordinarias de AESEBA S.A. representativas del 99.99% del capital social y los votos de AESEBA (las "Acciones de AESEBA"). El precio abonado por la Sociedad por los activos antes referidos fue de miles de dólares estadounidenses 90.000 por las Acciones de Emdersa y las Acciones Residuales adquiridas a AEIU y de miles de dólares estadounidenses 49.998 por las Acciones de AESEBA adquiridas a AEIU.

Emdersa es titular de: (i) el 99.99% del capital social y votos de EDESAL, (ii) el 90% del capital social y votos de Empresa Distribuidora de Electricidad de Salta S.A. ("EDESAL"), (iii) el 99.98% del capital social y votos de EGSSA, y (iv) el 99.99% del capital social y votos de EDELAR, EDESA, es titular del 99.99% del capital social y votos de ESED. Agrega que AESEBA por su parte es titular del 90% del capital social y votos de Empresa Distribuidora de Energía Norte. S.A. ("EDEN"), distribuidora de electricidad con área de concesión en el norte y centro de la Provincia de Buenos Aires.

En el marco de la oferta de Pampa aceptada por la Sociedad las partes acordaron adicionalmente que si dentro de los 3 años posteriores a la fecha de adquisición de las Acciones de Emdersa, las Acciones Residuales y las Acciones de AESEBA, la Sociedad enajenará total o parcialmente cualesquiera de dichas acciones, Pampa tendrá derecho a recibir de la Sociedad un pago equivalente al 50% del valor recibido por la misma en exceso de lo pagado a AEIU por las Acciones (de Emdersa y/o Residuales y/o de AESEBA) de cuya enajenación se trate.

A efectos de evaluar la operación antes descrita la Sociedad procedió a contratar al Banco de Inversión Citigroup Global Markets Inc. ("Citigroup") con el fin de que el mismo, emitiera una opinión independiente ("fairness opinion") al Directorio de la Sociedad, en la cual evaluara la corrección del precio que habría de abonarse por las acciones de Emdersa, las acciones Residuales y las acciones de AESEBA, solicitándose también opinión al Comité de Auditoría de la Sociedad. Tanto Citigroup como el Comité de Auditoría de la Sociedad respectivamente se expidieron, en forma previa a la adquisición, indicando que los valores informados son adecuados y están dentro de parámetros de mercado.

En cumplimiento de la normativa vigente, la Sociedad ha efectuado formal consulta a la Comisión Nacional de Valores respecto del curso a seguir con relación a la oferta pública de adquisición de acciones de Emdersa que la Sociedad deberá realizar a los accionistas minoritarios de dicha sociedad en atención al cambio de control producido en la misma y según lo dispuesto en el Decreto N° 677/01 y las normas de la Comisión Nacional de Valores. Dicha consulta se formuló en atención a que se encuentra aún pendiente de autorización y concreción la oferta pública de adquisición que por igual motivo debe realizar AEIU a un precio de dólares estadounidenses 0.68 por acción ordinaria de Emdersa por lo que la Sociedad considera debe clarificarse la situación generada por la eventual coexistencia de dos ofertas.

La Sociedad ha asumido en forma plena su obligación de efectuar la oferta pública de adquisición que a ella corresponde en atención al nuevo cambio de control de Emdersa, la que será formulada al mismo precio por acción ordinaria de Emdersa abonado por la Sociedad a AEIU, esto es de dólares estadounidenses 0.49 por acción ordinaria de Emdersa en la forma y tiempo que el Organismo de control disponga. La realización de dicha oferta pública de adquisición ha sido aprobada por el Directorio de la Sociedad con fecha 4 de marzo de 2011, constituyendo un compromiso irrevocable con los accionistas de Emdersa.

Por otra parte, la Sociedad ha iniciado los trámites de autorización pertinentes ante los organismos de contralor.

**Véase nuestro informe de fecha 16/8/2012
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.**

**DANIEL ABELOVICH
por Comisión Fiscalizadora**

**Socio
C.P.C.E.C.A.B.A. T°245 - F°61**

EDENOR S.A.**Notas a los Estados Financieros Individuales al 31 de diciembre de 2011 y 1° de enero 2011 (continuación)****-Anexo I-**

Por último, en el marco de la operación de adquisición de paquetes accionarios reportada, el cambio de control de las sociedades adquiridas implica una causal de caducidad en los préstamos tomados por sus subsidiarias, razón por la cual la Sociedad ha efectuado con fecha 4 de marzo de 2011, una serie de préstamos a las mismas a fin de permitir la reestructuración, colocándolas en una mejor condición de negociación, ofreciendo una tasa del 16% anual con vencimiento el 30 de abril de 2011. Los préstamos han sido distribuidos de la siguiente forma: i) EDEN 80.000; ii) EDELAR 31.178; iii) EDESA 131.320 y iv) EDESAL 37.503 el cual fue cancelado el 25 de octubre de 2011.

Las adquisiciones han sido contabilizadas siguiendo el método de la compra sobre la base de mediciones iniciales preliminares de los activos y pasivos adquiridos.

A continuación se presenta la contraprestación pagada, el importe de los activos netos adquiridos reconocidos a la fecha de adquisición y el resultado generado por la adquisición:

Contraprestación:	\$
Efectivo	(561.953)
Contraprestación transferida	(561.953)
Valor razonable de los activos netos adquiridos	996.912
Ganancia por adquisición de Sociedades	434.959

El valor razonable de los activos adquiridos y pasivos asumidos, reconocido a la fecha de adquisición, así como el valor razonable de la participación no controlante, son los siguientes:

	Valor razonable
Efectivo y equivalentes de efectivo	119.042
Propiedades, plantas y equipos	1.872.050
Inventarios	4.256
Créditos por ventas	255.260
Otros créditos	84.649
Deudas comerciales	(257.770)
Préstamos	(450.018)
Pasivo por impuesto diferido	(78.845)
Otros pasivos	(321.672)
Activos netos	1.226.952
Participación no controlante	(230.040)
Activos netos adquiridos	996.912

La composición de los flujos de efectivo y equivalentes de efectivo aplicados a la adquisición fue la siguiente:

Efectivo pagado	(561.953)
Efectivo y equivalentes de efectivo en sociedades adquiridas	119.042
Salida neta de efectivo por adquisición de sociedades	(442.911)

Véase nuestro informe de fecha 16/8/2012
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

DANIEL ABELOVICH
por Comisión Fiscalizadora

Socio
C.P.C.E.C.A.B.A. T°245 - F°61

29. Transacciones con participaciones no controlantes

En el período junio-diciembre de 2011, en sucesivas operaciones de mercado, la Sociedad adquirió 2.951.000, 281.294 y 15.000 acciones ordinarias de EMDERSA, las cuales representan, 1,25%, 0,12% y 0,0064% del capital social y votos de dicha Sociedad, respectivamente. De esta manera, la Sociedad ha ampliado su participación en EMDERSA al 78,57%. La Sociedad reconoció un incremento del patrimonio neto de \$ 3,46 millones.

30. Activos disponibles para la venta

Acuerdos de venta y disponibilidad para la venta de Sociedades:

Con fechas 16 de septiembre y 11 de octubre de 2011, el Directorio de la Sociedad decidió aprobar las cartas ofertas recibidas para la realización de las siguientes transacciones:

- i. De Rovella Carranza S.A., para la adquisición de participaciones que directa e indirectamente la Sociedad posee en Edesal (OFERTA EDESAL).
- ii. De Andes Energía Argentina S.A., para acceder a una opción de compra para la adquisición de las participaciones que directa e indirectamente la Sociedad posee en Edelar (OFERTA EDELAR).
- iii. De Pampa Energía S.A. para la adquisición de las participaciones que directa e indirectamente la Sociedad posee en EGSSA (OFERTA EGSSA).

Para concretar estas operaciones, la Sociedad causará que Emdersa se escinda parcialmente, resultando de dicha escisión la creación de tres nuevas sociedades con objeto de inversión, EDESAL Holding (titular del 99.99% del capital social y votos de EDESAL), EDESA Holding (titular del 90% del capital social y votos de EDESA) y EGSSA Holding (titular del 99.99% del capital social y votos de EGSSA). La sociedad escidente EMDERSA, retendrá un porcentaje del capital social y votos de EDELAR. Este proceso ya ha sido iniciado por el Directorio de EMDERSA con fecha 23 de agosto de 2011. La Asamblea General Extraordinaria de EMDERSA del 16 de diciembre de 2011, cuyo cuarto intermedio se reanudó el 13 de enero de 2012, procedió a aprobar el proceso de reorganización societaria mencionado precedentemente.

OFERTA EDESAL

El precio total y definitivo de la oferta ascendió a miles de dólares estadounidenses 26.698 a ser abonado en dos pagos, el primero de ellos por dólares estadounidenses 4.005 a cuenta del precio y que fue abonado dentro de los tres días de aceptada la oferta, y el saldo, es decir la suma de miles de dólares estadounidenses 22.694 fue cobrado por la Sociedad con fecha 25 de octubre de 2011.

Asimismo, de acuerdo a lo estipulado en la Carta Oferta, en la misma fecha EDESAL canceló el crédito financiero otorgado por la Sociedad a EDESAL por un monto de 37.503 con más los intereses devengados hasta la fecha de cancelación.

En ese momento, la Sociedad transfirió el 24.80% de las acciones de EMDERSA y el 0.01% de las acciones de EDESAL a Rovella Carranza S.A. y ésta constituyó un fideicomiso de garantía integrado por las partes y el Deutsche Bank S.A. a fin de asegurar el cumplimiento de las obligaciones de las partes.

Desde la fecha de pago final y durante el plazo de vigencia del fideicomiso, la administración de EDESAL quedó a cargo de un directorio designado por EMDERSA, de acuerdo a la propuesta del comprador, el cual está compuesto por 5 directores titulares e igual cantidad de suplentes de los cuales cuatro (4) directores titulares y cuatro (4) directores suplentes fueron designados por indicación del comprador y un (1) director titular y un (1) director suplente fueron designados por indicación del vendedor.

Una vez concluido el proceso de escisión, EDESAL Holding emitirá el 78.44% de sus acciones a nombre del fiduciario, quien a su vez las transferirá al comprador junto con el 0.01% de las acciones de EDESAL, y simultáneamente restituirá a la Sociedad las acciones de EMDERSA antes mencionadas.

Véase nuestro informe de fecha 16/8/2012
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

DANIEL ABELOVICH
por Comisión Fiscalizadora

Socio
C.P.C.E.C.A.B.A. T°245 - F°61

EDENOR S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales al 31 de diciembre de 2011 y 1° de enero 2011 (continuación)

-Anexo I-

En caso que, al vencimiento del plazo de dos años desde la fecha de aceptación de la oferta, la cual fue efectuada el 16 de septiembre 2011, no hubiera resultado posible perfeccionar la escisión de EMDERSA y la creación de EDESAL Holding, el fiduciario deberá transferir a Rovella Carranza S.A., a modo de cumplimiento alternativo de la obligación de la Sociedad y por el precio por ésta recibido, el 24.80% del capital accionario y votos de EMDERSA, manteniendo para sí, la Sociedad, una tenencia del 53.64% del capital y los votos de esta última.

En garantía del cumplimiento de las obligaciones asumidas, la Sociedad ha otorgado una fianza a favor de Banco Itaú Argentina S.A. y Standard Bank Argentina S.A. por la suma total de miles de pesos 60.000 en concepto de capital con más los intereses compensatorios de hasta el 16% nominal anual, para afianzar las obligaciones de pago de EDESAL respecto de estos bancos. La entrada en vigencia de la fianza estará sujeta a la condición suspensiva de que ocurra el primero de los siguientes eventos:

1. Que al 16 de septiembre de 2013 no se hubiera producido el perfeccionamiento de la escisión de EMDERSA; o
2. Que la Sociedad incumpla con determinadas obligaciones de administración conjunta de EDESAL durante la vigencia del fideicomiso.

En caso de no verificarse al menos uno de estos eventos, entonces la fianza no entrará en vigencia.

OFERTA EDELAR

La oferta de Andes Energía Argentina S.A. recibida por la Sociedad, implica una propuesta para acceder a una opción de compra por un precio de miles de dólares estadounidenses 1.500 para:

En caso de completarse la escisión de EMDERSA dentro del plazo de 2 años, comprar el 78.44% de la participación que directa e indirectamente posee la Sociedad en EDELAR por miles de dólares estadounidenses 20.290, a abonar en dos pagos: el primero por miles de dólares estadounidenses 5.290 a los 90 días corridos de aceptada la Oferta (no antes de los 45 días ni después del 15 de diciembre de 2011 ("Fecha de Ejercicio de la Opción") y el saldo, es decir, miles de dólares estadounidenses 15.000 será pagado a los dos años de la aceptación de la oferta, devengando un interés del 12.5% anual que será pagadero semestralmente.

En caso de no completarse la escisión de EMDERSA dentro del plazo de 2 años, la opción dará a Andes Energía Argentina S.A. el derecho de adquirir el 20.27% del capital social y votos de EMDERSA que indirectamente posee la Sociedad. abonando para ello el mismo precio y según la misma modalidad que se indica en el punto 1 precedente.

Andes Energía Argentina S.A. podrá optar en la fecha de ejercicio de la opción, por no pagar el saldo del precio de miles de dólares estadounidenses 15.000 y adquirir el 6.32% del capital social y votos de EMDERSA que indirectamente posea la Sociedad (opción reducida).

Adicionalmente, el comprador podrá optar por no pagar el saldo de precio en la fecha de pago final, pasándose al régimen de la opción reducida, a pesar de haber ejercido la opción de hacerlo en la fecha de ejercicio de la opción completa, en caso que la Sociedad le comunique con una anticipación no inferior a 15 días de la fecha de pago final, que el directorio de EDELAR será removido sin causa y que, en consecuencia, el Comprador no continuará con el management de EDELAR con posterioridad a esa fecha.

En el supuesto que la Sociedad no efectúe la comunicación mencionada precedentemente y el Comprador efectúe el pago del saldo de precio, el Directorio de EDELAR continuará siendo nombrado de conformidad con lo previsto en la oferta.

La oferta implica también el compromiso del comprador de cancelar o comprar, en la fecha de ejercicio de la opción, la totalidad del crédito financiero otorgado por la Sociedad a EDELAR por un monto de 31.178 con más los intereses devengados hasta la fecha de cancelación.

A los fines de instrumentar la operación que se informa, la Sociedad aportará el 53.64% del capital social y votos de EMDERSA a una nueva sociedad a constituirse ("EMDERSA Holding"), por lo que las transferencias de acciones de EMDERSA que se realicen a favor de Andes Energía Argentina S.A. se harán a través de EMDERSA Holding.

Véase nuestro informe de fecha 16/8/2012
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

DANIEL ABELOVICH
por Comisión Fiscalizadora

Socio
C.P.C.E.C.A.B.A. T°245 - F°61

EDENOR S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales al 31 de diciembre de 2011 y 1º de enero 2011 (continuación)

-Anexo I-

En la fecha de ejercicio de la opción, y mientras esté pendiente el perfeccionamiento de la operación aquí descripta, el capital accionario objeto de la operación será transferido a un fideicomiso en garantía, junto con el 80% de las acciones de Hidroeléctrica del Sur S.A. (propiedad del comprador), la cual es a su vez titular del 59% del capital social de Hidroeléctrica Ameghino S.A. que será constituido a fin de asegurar el cumplimiento de las obligaciones de las partes, manteniendo la Sociedad el control de EMDERSA.

Desde la fecha de ejercicio de la opción, en tanto y en cuanto se hayan producido los pagos debidos en esa fecha por el comprador y durante el plazo de vigencia del fideicomiso, la administración de EDELAR quedará a cargo de un directorio designado por EMDERSA, de acuerdo a la propuesta del comprador, el cual estará compuesto por 5 directores titulares e igual cantidad de suplentes de los cuales cuatro (4) directores titulares y cuatro (4) directores suplentes serán designados por indicación del comprador y un (1) director titular y un (1) director suplente serán designados por indicación del vendedor.

Con fecha 8 de febrero de 2012, el Directorio de la Sociedad aprobó una propuesta de Andes Energía Argentina S.A. para modificar la Carta Oferta. En virtud de esta modificación se prorrogó hasta el 31 de marzo de 2012 el plazo para que Andes Energía Argentina S.A. efectúe el pago y el ejercicio de la opción.

Hasta el momento del pago y ejercicio de la opción, la Sociedad podrá libremente vender o ceder a cualquier tercero o causar la venta o cesión de parte o de la totalidad de las acciones objeto de la transacción y/o derechos sobre tales acciones. En caso de que se celebre una venta a terceros, la opción de Andes Energía Argentina S.A. no podrá ser ejercida y no habrá saldo pendiente de pago ni responsabilidad de ningún tipo para la Sociedad o Andes Energía Argentina S.A.

Todos los demás términos y condiciones de la Carta Oferta se mantendrán plenamente vigentes.

Al 31 de diciembre de 2011, esta inversión, ha sido clasificada como Activos Disponibles para la venta y valuada a su valor neto de realización (valor estimado de realización menos gastos de venta) por ser éste menor que su valor de libros.

OFERTA EGSSA

La oferta recibida por la Sociedad de parte de su accionista controlante Pampa Energía S.A. (PESA), implica la adquisición mediante compraventa bajo condición suspensiva del 78.44% de las acciones y votos de una sociedad con objeto de inversión a constituirse, que será titular del 99.99% de las acciones y votos de EMDERSA Generación Salta S.A. ("EGSSA") junto con el 0.01% del capital accionario de EGSSA propiedad de la Sociedad.

La condición suspensiva de la compraventa es el perfeccionamiento de la escisión de EMDERSA en el plazo máximo de 24 meses desde la fecha de aceptación de la oferta.

El precio total y definitivo de la venta pactado para esta transacción asciende a miles de dólares estadounidenses 10.849, y será abonado en dos pagos, el primero de ellos por la suma de miles de dólares estadounidenses 2.170 el día 31 de octubre de 2011 en concepto de pago parcial del precio y el resto, es decir la suma de miles de dólares estadounidenses 8.679 será abonado a los 24 meses contados a partir de la fecha de aceptación de la oferta por parte de la Sociedad. Este último importe devengará un interés anual del 9.75%, pagadero semestralmente.

Asimismo, la oferta implicó el compromiso de PESA de cancelar con fecha 31 de octubre de 2011, mediante repago sin penalidad alguna o, alternativamente, mediante cesión, el crédito financiero otorgado por la Sociedad a EGSSA por un monto de miles de dólares estadounidenses 4.170 con más los intereses devengados hasta la fecha de cancelación.

Con fecha 31 de octubre de 2011, la Sociedad recibió de parte de PESA la suma de miles de dólares estadounidenses 2.170 y 4.170 correspondientes al acuerdo de venta de EGSSA y a la cancelación del crédito financiero que la Sociedad poseía con ésta, respectivamente.

**Véase nuestro informe de fecha 16/8/2012
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.**

**DANIEL ABELOVICH
por Comisión Fiscalizadora**

**Socio
C.P.C.E.C.A.B.A. T°245 - F°61**

EDENOR S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales al 31 de diciembre de 2011 y 1° de enero 2011 (continuación)

-Anexo I-

Cinco días después de concretada la escisión, la Sociedad transferirá en legal forma y libres de todo gravamen, las acciones a PESA, quien las prenda a favor de ésta en garantía del pago íntegro del saldo de precio. Desde la fecha de pago inicial, en tanto y en cuanto se haya producido el pago inicial, la administración de EGSSA quedará a cargo de un directorio que la vendedora causará que sea designado de acuerdo a la propuesta del comprador, el cual estará compuesto por 5 directores titulares e igual cantidad de suplentes de los cuales cuatro (4) directores titulares y cuatro (4) directores suplentes serán designados por indicación del comprador y un (1) director titular y un (1) director suplente serán designados por indicación de la vendedora.

En caso que no se concretara la condición suspensiva, la suma correspondiente al pago inicial del precio será reintegrada a PESA en un plazo de 5 días, con más un interés del 6% anual calculado desde el pago inicial y hasta la fecha de su efectivo pago.

Al 31 de diciembre de 2011, esta inversión, ha sido clasificada como Activos Disponibles para la venta y valuada a su valor neto de realización (valor estimado de realización menos gastos de venta) por ser éste menor que su valor de libros.

DISPONIBILIDAD PARA LA VENTA EDESA

A los efectos de determinar el valor neto de realización, la Sociedad utilizó el valor de adquisición oportunamente incurrido.

Al 31 de diciembre de 2011, esta inversión, ha sido clasificada como Activos Disponibles para la venta y valuada a su valor neto de realización (valor estimado de realización menos gastos de venta) por ser éste menor que su valor de libros.

La valuación de estas inversiones a su valor neto de realización y el resultado por la venta de EDESAL, al 31 de diciembre de 2011 arrojó una pérdida de 247.867, que compensa la ganancia realizada durante el mismo ejercicio, expuesta en el punto a).

31. Hechos posteriores

Acuerdo Marco

Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros, la Sociedad recibió de parte del Estado Nacional pagos por un total de \$ 12,63 millones.

Prestamos Sociedades Art. 33 Ley N° 19.550 y relacionadas

Con fecha 10 de febrero de 2012 EDEN efectuó un pago por 60.000 correspondiente a la precancelación de préstamos otorgados por la Sociedad (Nota 27).

Préstamos tomados

Con fecha 29 de febrero de 2012, la Sociedad tomó una serie de préstamos bancarios con entidades locales a fin de poder solventar las futuras necesidades de capital por un monto total de 62.000 y con cancelación total al vencimiento. Los mismos se obtuvieron a una tasa promedio del 19,4% anual y por un período promedio de 159 días.

RICARDO TORRES
Presidente

Véase nuestro informe de fecha 16/8/2012
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

DANIEL ABELOVICH
por Comisión Fiscalizadora

Socio
C.P.C.E.C.A.B.A. T°245 - F°61